

BIOGRAFIA

DEL LICENCIADO

DON SANTIAGO JOSÉ GARCIA MAZO,

magistral de la santa iglesia catedral de Valladolid.

POR

DON DOMINGO DIAZ DE ROBLES.



VALLADOLID,

IMPRENTA DE DON JUAN DE LA CUESTA Y COMPAÑIA.

1851.

R. 45038



D6CL1
A

MAZO:

SU

BIOGRAFIA.



BIOGRAFIA

DEL LICENCIADO

DON SANTIAGO JOSÉ CARCIA MAZO,

magistral de la santa iglesia catedral de Valladolid.

POR

DON DOMINGO DIAZ DE ROBLES,

TENIENTE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA DE MALLORCA, NUM. 45;
EX-PROFESOR DE LA EXTINGUIDA COMPAÑIA DE DISTINGUIDOS DE
GALICIA; CABALLERO DE LAS ORDENES MILITARES, NACIONAL DE
SAN FERNANDO DE PRIMERA CLASE Y REAL PORTUGUESA DE CRISTO;
SOCIO DE MERITO Y EX-PRESIDENTE DE LA ACADEMIA LITERARIA
DE SANTIAGO; DE NUMERO DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS
DEL PAIS DE DICHA CIUDAD; CORRESPONSAL DE LA ARQUEOLOGICA
POR EL PARTIDO JUDICIAL DEL FERROL; Y DE OTRAS CORPORACIONES
CIENTIFICAS Y LITERARIAS, ETC., ETC.



Con las licencias necesarias.

VALLADOLID,

IMPRENTA DE DON JUAN DE LA CUESTA Y COMPAÑIA.

1851.

4. 55321
C. 1069475

BIORRATA

DEL TERCER IMPERIO

DOSSATIAO JOSE CARLOS MANO

Administrador de la imprenta nacional de Valledolida

Es propiedad.

DOSSATIAO JOSE CARLOS MANO

ESTE LIBRO CONTIENE EL RESUMEN DE LOS HECHOS MAS IMPORTANTES DE LA HISTORIA DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA, DESDE SU SEPARACION DE ESPAÑA HASTA EL PRESENTE. EL AUTOR HA REUNIDO TODA LA MATERIA QUE SE ENCUENTRA EN LOS LIBROS DE HISTORIA DE VENEZUELA, Y LA HA REDUCIDO A UN LIBRO UNICO, PARA FACILITAR A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE VENEZUELA, EL CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA DE SU PAIS. EL LIBRO SE ENCUENTRA EN TODAS LAS LIBRERIAS DE VENEZUELA, Y DE OTROS Paises.



En las librerías de Vene...

VALLEDOLIDA

IMPRESA DE DOSSATIAO JOSE CARLOS MANO

1827

PROLOGO.

Extrañarán muchos de mis lectores, que, siendo militar, me haya lanzado á escribir una biografía, que tanta relacion tiene con las cosas de Dios y de la Iglesia. Es de extrañar ciertamente, si se considera á la vez el escepticismo religioso de que están poseidos no pocos individuos de nuestro ejército; mas por ésta misma razon la emprendí, y ahora me complazco en haberla terminado.

En un tiempo en que tanto se nutre aún el espíritu de *ciertos hombres despreocupados* con las doc-

trinas, que traén su origen del filosofismo diezocheno, haciendo gala de impiedad; en que las páginas de la **Bíblia** y de los santos **Padres**, son para algunos de estos *sabios de inmoralidad*, hojas marchitas de una pálida y mórfica narracion; y prefieren mas bien las del adulterio y suicidio, poetizados por la imaginativa de una plaga de escritores, que se deleita en corromper la sociedad; he creído, que, colocando una pequeña piedra en el edificio de la reedificacion social, desempeñaba tambien un corto servicio, ya que no pueden desempeñarlo mayor mis limitadas fuerzas literarias.

Pienso como Rocquancourt, que, en su *Curso completo de arte y de historia militares*, al enumerar “las garantías mas seguras de la disciplina entre los pueblos eminentemente civilizados”, lo hace principiando por la religion. Un poco mas adelante, siguiendo al general Morand, dice: “**Refrenad los hábitos é inclinaciones viciosas, como la**

embriaguez, el juego, la pereza, el desprecio escandaloso de la religion,....." Tom. I., lecc. I. de su introd., §. III.

¡ Refrenad el desprecio escandaloso de la religion! ; Sí! no hay cosa que mas degrade al hombre, que la impiedad!

Si el incrédulo se conduce bien, es solo por un sentimiento de vanidad y orgullo; es solo para que le aplaudan: así es que se esfuerza en publicar siempre el bien que hace, á fin de obtener en éste mundo la recompensa, porque no cree en la existencia del otro. Pero: sondead su corazon, contad las acciones de su vida privada. . . . comparadle entónces con el hombre verdaderamente religioso. . . . ¡Qué notable diferencia! Si por efecto de la fragilidad humana tiene éste que acusarse frecuentemente de sus faltas, aquél, lleno de soberbia se las perdona en mayor número á sí mismo, y jamás las confiesa arrepentido, porque solo teme la justicia de los demás hom-

bres. Por ésta razon nunca cesaré de repetir con Blanchard:

“ A la Religion soyez toujours fidèle :
On ne sera jamais honnête homme sans elle.”

Descaba una ocasion oportuna en que pudiese hacer alarde público de mis sentimientos religiosos ; porque algunos años floridos de mi juventud trascurrieron dados tristemente á la lectura de libros, que ahora detesto, por el daño que me hicieron : libros que, sembrando en mi pecho las dudas mortificantes del materialismo filosófico, pugnan por destruir enteramente la calma y las dulzuras de la cristiana fé que alimentó mi tierna infancia.

No haré aquí la historia de las diferentes circunstancias á que tuvo que ceñirse mi educacion, ni los embates que sufrió por ellas mi siempre agitado espíritu. Baste decir, que, para recobrar la tranquila paz de mi alma, tuve que leer después muchos libros de piedad y católica doctrina : porque no soy de aquellos espíritus fuertes y or-

gulosos á quienes dirige Blanchard éstas palabras interesantes:

“Filósofos insensatos, vosotros rehusais creer los misterios de la religion, porque no los podeis comprender! Mas, ¿comprendéis mejor los de la naturaleza? ; En cuántas cosas de ella no se pierde vuestro asombrado entendimiento como en otros tantos abismos? Todo el universo está lleno de verdades, que son á la vez indudables é incomprendibles. Conocemos los efectos; pero las causas son para nosotros otros tantos misterios augustamente velados por la naturaleza (1).”

Quiero ser uno de los discípulos de Blanchard, y tener inflamado siempre mi corazon por el ardiente fuego de una viva fé religiosa. Quiero adornarme con las virtudes, que recomienda el Evangelio, meditando sobre sus páginas sublimes; y, despreciando el sarcasmo de los impios, alimentarme con el espíritu de sus verdades. Así apasionado á estos objetos au-

(1) *L'École des Mœurs...* par M. BLANCHARD...
— Nouvelle édition, revue et corrigée avec soin. Tom.
I. Tours. — 1850.

gustos, mi débil pluma estará siempre dispuesta á ensalzarlos, si necesitasen de ella alguna vez.

Cuando recibí la papeleta fúnebre de la muerte del señor Mazo, sentí en extremo que la pureza de la religion perdiese uno de sus mas valientes defensores. Con éste motivo pasé á dar el *pésame* á su sobrino político, don Juan de la Cuesta, que es uno de sus testamentarios. Uníame ya con él los lazos de la amistad: asi es que, los desahogos del sentimiento no producian mas que recuerdos tristes y amargos de la pérdida que le motivaba. Me acordé entónces de las muchas necrologias y biografías, que hoy dia se suelen publicar, y le dije:

— Debe usted procurar que se publique algun artículo necrológico sobre el señor Mazo.

— Procuraría que se publicase, me contestó, sino tuviese que respetar la mente del difunto — ahora en celestial descanso, — que nos encargó no se hiciesen después de su muerte, con relacion á su me-

moria, ostentaciones de ningun género: era de costumbres muy austeras, y muy grandes su modestia y humildad.—Una de las cosas, que tambien nos encargó muchísimo, fué: “Que no se le sepultase en ningun nicho elevado: que su cuerpo se confundiera con los demás restos de los pobres en el campo santo; que su cuerpo tenía su origen de la tierra, y á la tierra debía de volver.”

Al oír éste rasgo de tanta virtud sacerdotal, se exaltó noblemente mi espíritu, y le interrumpí con ésta série de reflexiones.

—No me diga usted mas del señor Mazo: eso solo me da á conocer cuán digno era y es de los mayores elogios. No digo yo un simple artículo necrológico: una extensa y minuciosa biografía es la que se merece.

Un pobre á quien remediaba con una cuantiosa limosna, y al mismo tiempo le encargaba echase en olvido tal beneficio, y que nunca le publicase, ¿había por eso de callar,

y no decir á todo el mundo, que el señor magistral era para él un protector bondadoso, un verdadero padre, que le amaba como á un hijo, y le socorría en sus necesidades?... Hay cosas que no pueden obedecerse.—Y los que nos conmovemos por el grato recuerdo de sus virtudes, porque su grande modestia lo exigiese, ¿hemos de dejar por eso de reconocerla, y aún publicarla, acompañada de otras muchas buenas cualidades que lo adornaban? La muerte, por desgracia, le priva ya de oír ó de llegar á saber las alabanzas que se le tributan. Ahora, sobre su tumba, es cuando mas debe resonar el acento veraz de nuestro amor y de nuestro respeto á sus virtudes altamente sacerdotales. Deseche usted esos escrúpulos: honremos todos como es debido y se merece la memoria del señor Mazo: vea usted si hay quien se tome la molestia de escribir algo sobre eso, que si no le hubiere, yo estaré pronto á consagrar mi pluma al conjun-

to de sus méritos indisputables.

—Lo pensaré despacio — me dijo el señor Cuesta, — y en caso de que me decida por lo que usted me aconseja, no echaré en olvido sus ofrecimientos.

Quedó el asunto así entónces, y, hablando del mismo en otras entrevistas, el señor Cuesta se decidió por fin á que se escribiese una biografía del señor Mazo. Por ésta su decision, tuve el honor de que se me facilitasen datos biográficos para que redactase el trabajo, que ahora, como uno de los mejores ensayos de mi pluma, doy á pública luz. Mis lectores le apreciarán en lo que valga: en su desempeño no hay mas que buenos deseos por tributar al verdadero mérito del señor Mazo, la justa admiracion y respeto á que tan dignamente supo hacerse acreedor.



to de sus méritos indispuntables
— Los pensares despario — me di-
jo el señor L'asta — y en caso de
que me decida por lo que usted me
aconseja, no echaré en olvido sus
observaciones.

Quedo el asunto así entonces, y
hablando del mismo en otras en-
trevistas, el señor L'asta se deci-
dió por lo que me se escribiera un
programa del señor Alzox. Por esta
su decisión, tuve el honor de por
me facilitasen datos importantes
para poder trabajar en el trabajo, que
ahora, como uno de los mejores
empleos de mi pluma, voy a publicar.
Los dichos factores se apreciarán en
los que voy a en su desempeño
no hay más que buenas cosas por
tributar al verdadero mérito del
señor Alzox, la justa admiración y
respeto a que tan dignamente supo
merecerse.

Consejo de la Real Academia de la Lengua
El secretario de la Real Academia de la Lengua
D. Juan de los Rios y Guzman
El secretario de la Real Academia de la Lengua
D. Juan de los Rios y Guzman

CAPITULO I.

Nacimiento. — Infancia. — Instrucción primaria. — Vida pastoril. — Amor á la lectura. — Estudio de la gramática latina.

EN el año noveno del reinado de Carlos III, hijo de Fernando VI, ambos de feliz memoria, penúltimo del pontificado de Clemente XIII, nació el día 7 de setiembre de 1768 en la villa de Bohoyo, partido judicial del Barco de Avila, un niño á quien en 16 de dicho mes bautizó solemnemente, exorcizó y puso los santos óleos el párroco don Diego Alonso Aragon, dándole el nombre de Santiago José, hijo legítimo de Francisco Garcia Mazo y de Isabel Martin Carrera. Abuelos paternos, José Garcia Mazo y Agueda Garcia Puerto: maternos, Pedro Martin Carrera y Teresa de Morales; fué su padrino Santiago Hernandez.

Una coincidencia notable llama nuestra atencion. Tres dias ántes que Santiago José

habia nacido en Saint-Malò Francisco Renato de Chateaubriand : éste para llenar con su nombradia colosal el mundo politico y literario, aquel para consolar el mundo pobre y afligido , practicando todos los bellos actos de caridad cristiana. El autor de *El Genio del cristianismo* y de *Los Mártires* para cantar la religion de Jesucristo, el autor del *Catecismo de la doctrina cristiana, explicado* , para enseñarla y difundirla.

Como punto cronológico de partida en el campo de la historia general , fué tambien memorable éste año de 1768 por la espulsion de los jesuitas en los dominios de la casa de Borbon , que no siguieran aún el ejemplo de España , acaecido en 31 de marzo del año próximo anterior ; por la querella politico-religiosa que éste grave suceso mantuvo entre el pontifice y los reyes que lo decretaran ; por la demanda tumultuosa del pueblo de Madrid al rey Carlos , en el dia de su santo , pidiendo á su presencia delante de palacio el regreso de los jesuitas á la Peninsula ; por los clamores y quejas de los espulsos , y , por la general efervescencia de los ànimos , que , interesados en ésta célebre causa , dilucidaban los efectos del bien ó el mal que pudiera surgir de la efectuada proscricion.

La tranquila infancia de nuestro niño, Santiago José , no es el periodo de mayor interés. Criado por unos padres de mediana fortuna , creció al lado de estos obscu-

recido en medio del hogar doméstico. Un hecho singular, no obstante, dejó grabado para siempre en la memoria de los parientes á que pertenecía, y es digno de referirse por ser precursor de la pureza y honestidad que en toda su vida le distinguieron.

Seria de cuatro años, cuando, por celebrar sus padres un santo, que veneraban con particular devocion, seguian en hora abanzada de la noche en compañía de algunos amigos entregados al regocijo propio de semejantes actos, y por ser tan comun en las poblaciones de corto vecindario, bien fácil de colegir.

Adictos á las costumbres de muchísimos otros padres de familia, habian procurado que se acostase ántes del festejo el niño Santiago; pero, soñando éste con él, poseido de curiosidad pueril, se levantó ligeramente, y, sin vestirse, fué á sentarse en un rincon de la cocina en que el cerco de los festejantes se divertía. Al principio nada le dijeron; mas, conocedores de su recato, por el solo gusto de oír sus repuestas le dirigieron éstas preguntas.

— Por qué te has levantado? Quién te llamó para que vinieses ahora aqui? á qué vienes?...

— ¡ A qué? á ver, — respondió con acento humilde y afectuoso. El circunstante, que le interrogaba, añadió.

— ¡ Vaya una contestacion! Y nó reparas que vienes á presentarte entre nosotros en

paños menores? ¿Nó te avergüenzas de venir así?...

No pudo el interlocutor decirle mas: el efecto de tales palabras fué subitáneo: inmútase de repente; inclina la cabeza ruborizado; tiende una mirada sobre sí mismo, como reconociendo su falta de decencia, y, en seguida, avergonzado, corrió prontamente à su lecho para ocultar su turbacion pudorosa.

Cumplia un lustro cuando empezó à instruirse en las primeras letras, bajo la direccion del maestro, conocido entònces en Bohoyo, con el nombre de Chavaleta. La disposicion intelectual del tierno discipulo era pasmosa. Aprendió el abecedario en ocho dias: à los nueve años ya sabia leer, escribir y contar. Casi todas sus inclinaciones eran preludios de lo que fué después: un hombre verdaderamente filósofo sin pedanteria y presuncion. Humildad, modestia, aplicacion, clara inteligencia, celo esmerado por el cumplimiento de sus obligaciones, amabilidad y sencillez eran ya las tempranas virtudes que revelaba su noble y bondadoso carácter, llamando por ellas, en razon de sus pocos años, la atencion de todos los que le conocian.

Consta por la nómina de confirmados de la villa de Bohoyo, en la línea veinte, que fué conducido à la del Barco para recibir el sacramento de la confirmacion ó sea tambien de plenitud, que administra-

ba el ilustrísimo señor don Miguel Fernando Merino, obispo de Avila, servido por su secretario de cámara don Juan Fernandez Miron. Le recibió, pues, en compañía de sus hermanas Josefa, Andrea, y hermano Agapito, en 7 de setiembre de 1775, cuando cumplia justamente los siete años de su edad, siendo padrino de los confirmados don Francisco Garcia Monge, y de las confirmadas su esposa doña Maria de la Plana.

Los que presenciaron este acto sacramental, y vieron al confirmando, Santiago José, recibir el sagrado crisma en su pura frente, cuán léjos estarian de imaginar que aquel niño de siete años habia de explicar en algun dia por medio de su *Catecismo* la virtud y gracia de éste y de todos los demás sacramentos con general aceptacion y elogio de los buenos católicos; y que tan admirablemente habia de influir en él aquella mezela de aceite y bálamo benditos, fortaleciendo para siempre la pureza de su conciencia que tan grato olor exaló de la buena fama! No es de estrañar: era entónces el tipo de los pastorcillos de Bohoyo, hijo de labradores de regular fortuna, y á nadie le era dado preveer la futura suerte que guió después sus pasos à las cátedras de la enseñanza religiosa.

Como eran sus padres tan devotos pusieron siempre especialísimo cuidado en procurar que aprendiese bien los rudimentos

de la doctrina cristiana. Aunque niño era muy juicioso. Cuando hacia parte de la reunion doméstica, y ésta se entregaba á los rezos de costumbre en familias verdaderamente piadosas, rezaba tambien con emocion y compostura, edificando á todos los que contemplaban su actitud y fisonomia candorosas.

Vemos à Santiago José en su primera década con los dos sacramentos solemnes del bautismo y de la confirmacion, lleno de santo espíritu y de temor de Dios, obediente y sumiso para sus padres y mayores en edad y dignidad, beber los principios de la religion cristiana, rezar con fervor y perfeccionarse en las primeras letras y escritura.

No pudiendo costearle sus padres estudios mayores, después de que adquirió la instruccion primaria que hemos referido, tuvo que seguir dedicado à las faenas rurales de que dependian. Poseedores de un rebaño de ganado lanar, fué por algunos años su principal entretenimiento pastorearle.

Observemos ahora los pasos del buen pastor de ovejas, tan sencillo como aquellos niños del evangelio, que recibieron las bendiciones del SEÑOR, ántes que le veamos edificantisimo pastor de almas en posteriores dias.

Acompañémosle por los valles, cerros y ombrias, que son las primeras gradas breñosas de la sierra de Gredos, poblada de veloces cabras monteses con largas y

retorcidas hastas. En su compañía aprendemos á describir y cantar la naturaleza como los Teócritos y Virgilio: ésa naturaleza silvestre, sombría y magestuosa al presentarse la primavera; luego amable y risueña; grande, bella y patética en el estio; dulcemente melancólica en el otoño; sublime y terrible en el invierno, segun expresiones de Saint-Lambert. Oiremos el canto de la calandria, que se remonta perpendicularmente sobre nuestras cabezas hasta perderse á veces de vista, variadisimo y compuesto de transiciones súbitas, de sonidos agudos, que se suceden con rapidez, manifestando con ellos las señales de una loca alegría. Nos complaceremos de oír á muchas otras aves, cuyo melodioso canto sin medida, acordes y armonía, es sin embargo tan patético que recrea á nuestros oídos con dulces y agradables impresiones. Como la pœtisa Deshoulières entónces las aconsejaremos, diciendo: “ ¡ Ay, pobres avecillas! pensad en cómo os habeis de librar de las asechanzas y astucias del cazador: el recelo es en nuestra vida el mayor de los males ! ”

La paz y la inocencia habitan en las campiñas. Los italianos Metastasio y Frugoni, los ingleses Thompson y Philips, los alemanes Haller y Gessner: y de los nuestros Garcilaso, Melendez, Noroña y tantos otros, que, si los hubiésemos de enumerar prolijos fuéramos, nos enseñarán á pintar sus cuadros, á contemplar sus bellezas. Siga-

mos á Santiago José, tan inocente y juicio-
cioso como Abel, que no recela daño al-
guno de su hermano; tan obediente y sen-
cillo como Isac, caminando con el haz de
leña á cuestas; tan paciente y humilde como
Jacob, aborrecido por Esaú; tan contem-
plativo como los primeros pastores de Egipto,
que, observadores de los astros, fueron
tambien los primeros inventores de la as-
tronomia: heberemos como él, vigilantes, in-
fatigables y sóbrios, leyendo en el gran li-
bro de la naturaleza, jóvenes sedientos de
filosofía, las inspiraciones de Dios para nar-
rar su poder inmenso y la multitud de sus
maravillas patentes en la creacion.

El fiel intérprete de la santa Biblia; el que
con sencillez admirable tradujo el Génesis á
su *Historia sacada de los libros santos*, es-
tendiéndose para adornarla, en paráfrasis
elegantes, sino se hubiese dedicado al es-
tudio práctico de la naturaleza, ¿hubiera po-
dido hablarnos sobre la creacion del mun-
do, del mar, de la tierra y de los cielos
con tanta emocion, profundidad y verdade-
ro colorido, como se deja conocer por éste
sublime fragmento, que, después de otro
no ménos sublime acerca del mar, dice?...

— *Tom. I. p. 5.*

“No es ménos admirable y magnifico el
cuadro que le presenta la tierra. Sus empi-
nados cerros y enriscadas sierras, que re-
ciben las nieves como en depósito para re-
frescarla á su tiempo; los torrentes que se

precipitan por sus despeñaderos para formar rios caudalosos, que, corriendo apacibles por los valles, cruzan y dividen las provincias y los reinos, fertilizan los campos y llevan la abundancia por todas partes; la naturaleza que renace en la primavera, y viene à presentar de nuevo aquella multitud de vivientes y de plantas que habian desaparecido en el otoño; la variedad de flores y frutos que vuelven à cubrir los campos ... Ah! una sola pradera, ¿cuántas maravillas no presenta? ¡Qué variedad de yerbecitas! ¡Qué prodigiosa estructura en cada una de ellas! ¿Quién será capaz de conocer el modo con que se forman, la delicadeza de sus fibras, la multitud de piezas de que se componen, los lazos que las unen, los resortes que las mueven, cómo rompen la tierra y se abren camino para vivir sobre ella, cómo se matizan de tan prodigiosos colores?... Oh!! entrad sabios del mundo en estos pormenores, y una sola violeta os dará ocupacion para toda la vida: ¡tan portentosa se ostenta por mar y tierra la omnipotencia!”

Esos puntos suspensivos, ésa pausa, como para recordar un objeto de predileccion, y, seguidamente, con naturalidad espontánea, ésa interjeccion y frase “una sola pradera”, traída à la memoria, à la vista, para con argumentacion inductiva, que parte de la variedad de yerbecitas, enumerar los arcanos del reino vegetal, ¿qué nos

manifiestan? ¿No se descubren en éste lenguaje del anciano y sabio escritor los recuerdos de la niñez, que jugó con las florecillas de la pradera; las reminiscencias del pastor, que meditó sobre la calidad de los pastos; que segó y arrancó infinitas yerbas, y las desmenuzó y analizó como pudiera haberlo hecho un Tournefort ó un Linneo, por mas que no supiese como estos la tecnología botánica para describirlas? ¿Y qué le importaría á Santiago José dicha tecnología? Hubiera adelantado algo para la penetracion de los arcanos vegetativos, que llamaban su atencion? Saben los mas famosos botánicos, por solo su ciencia fisica, el verdadero modo con que germinan las semillas? ¿Alcanza la vista de ellos, ni aun auxiliada por los microscópios, el movimiento de sus creces progresivos, como la naturaleza elabora sus colores y de que bases químicas proceden? Indudablemente que no. Por éso Santiago José, que ahora solo juega con yerbecitas y flores, recordando esos mismos pasatiempos de su juventud reflexiva, los apastofará cuando anciano filósofo, brindándolos á que fijen sus consideraciones científicas en los pormenores de una sola violeta con la que tendrian ocupacion para toda la vida.

Inclinados con todas éstas reflexiones á escuchar los cantares eclógicos; identificados ahora con la vida pastoril de Santiago José, nos figuramos estar oyendo de sus

labios lo que poéticamente nos dejó escrito madama Deshoulières, en el principio de un pequeño madrigal: “¡Agradable pradera en que deseo detenerme!” ó con espresiones de un idilio de la misma decir á sus corderos: “¡Ay de mi, corderillos! Vosotros si que sois dichosos!... La ambicion, el falso honor, el interés, la impostura, que tanto dañan á los hombres, no se encuentran en vosotros, no obstante poseer ellos la razon de que siempre careceis!”.....

¡Cuán seductora es la naturaleza, y cómo insensiblemente nos atrae á la contemplacion de sus encantos en compañía de Santiago José! ¡Cuán hermosa nos parece con él la vida de los pastores, amada hasta por los mismos héroes terrestres que pinta divinizados la mitología, y por los antiguos reyes y patriarcas!

Ganadero fué Argos, hijo de Aristor; Proteo apacentó el ganado de Neptuno, y Apolo un rebaño del rey Admeto en Tesalia; Palas amó las fiestas y sacrificios que los pastores le hacian en el mes de abril: Pan inventó para ellos el albogue, y veló siempre por la conservacion de sus ganados: la vida pastoril era digna del amor de los dioses gentílicos. El hermoso pastor Endimion cautivó el de la Luna sobre el monte Latmos á quien le venia á besar todas las noches. La mejor poesia antigua fué siempre bucólica: la vida pastoril, como opuesta á la corrupcion de las costumbres en las

grandes ciudades, mereció siempre la protección del cielo.

Moisés apacentó las ovejas de Jetró su suegro en los campos de Madian. La vega del Jordan nutrió los rebaños de Lot, y la tierra cananea los de Abraham. ¡ Dichosa era en que éste para obsequiar á los tres huéspedes que se le aparecieron á la puerta de su tienda en el valle de Mambré, corrió el mismo á la vacada, tomó un becerro muy tierno y buenísimo, lo mandó cocer, y, tomando también después manteca y leche con el becerro cocido, lo puso todo delante de los tres mancebos para que comiesen á la sombra de un árbol! — ¡ Sagrada hospitalidad de las tiendas pastoriles! ¿ por qué no te reproduces hoy con la frecuencia que en los días de costumbres y usos patriarcales que nos describe la Biblia? ¡ Hoy que la centralización de las riquezas, y el lujo de la industria fomenta las revoluciones en las grandes capitales? ¡ Volved, volved tiendas de Abraham y de Jacob! ¡ Las rencillas de los pastores no pueden ser comparadas con las discordias civiles, que no respetan ni la santa misión de los sacerdotes como M. Affre!

¡ Oh tiempos envidiables de útil laboriosidad y sencillez! ¿ Quién no se haría pastor como Jacob? — Jacob pregunta á los pastores de Harán, al pie de un pozo en que solían abreviar sus rebaños, por Laban, hijo de Nacór, y le contestan, diciendo:

“Le conocemos; está bueno: ved ahí á su hija Raquel, que viene con su ganado”....

Raquel era muy hermosa. Cuando Jacob la vió y supo que era su prima hermana, quitó la piedra de la boca del pozo, y, después de haber abrevado el rebaño, que la misma Raquel pastoreaba, la besò y declaró, lloroso y conmovido, el parentesco que con ella tenia (1). Raquel enterada luego á su padre de lo ocurrido, y éste, recibiendo á Jacob con muestras del mayor cariño, le hospeda en su casa. Enamorado Jacob de la belleza de su prima dice á Laban que le servirá siete años de pastor, siempre que al cabo de ellos le dé por esposa á Raquel. Accede gustoso Laban; pero, trascurridos los siete años y efectuada la boda con sumo regocijo introduce de noche astutamente á Lia su hija mayor en el nuevo lecho nupcial. La oscuridad nocturna ocultó el engaño á Jacob, quien tan pronto como lo conoció al siguiente dia fué á quejarse á su suegro de que así le hubiese engañado. El SEÑOR, con el santo fin de repoblar el universo y multiplicar sus adoradores, después del diluvio, toleró que Abraham y sus descendientes en aquel tiempo hiciesen uso de la poligamia. Laban, deseando retener en

(1) August. quest. 87. *Consuetudinis quidem fuit, maxime in illa simplicitate antiquorum, ut propinqui propincuos oscularentur. Et hoc hodiè fit in multis locis.*

su servicio á su yerno le dijo que no era costumbre del país casar á las hijas menores primero que á las mayores: que ésta era el motivo del engaño que tanto sentía y que ya no tenía remedio. Viendo Laban el sentimiento de Jacob, añadió: “ya ves cuán viejo soy; ya no puedo trabajar; necesito quien me ayude á cuidar la hacienda, y que labre la felicidad de mis dos hijas: pues bien! si quieres servirme otros siete años mas, consiento en que te cases tambien con Raquel.” — ¡Admirables prendas de amor y constancia! Jacob condesciende con la propuesta, y, terminada la primer semana de su reciente matrimonio, se desposò con la bella deseada! — *Gén. c. 29.*

Es digna de citarse aquí la conclusion de un gran soneto, debido à la pluma de un ingenio portugués, aludiendo à ésta amorosa constancia de catorce años.

• • • • •
“Vendo ò triste pastor que còm enganos
Lhe fora assi negada à sua pastora,
Como se à não tuvera merecida;
Comeza de servir outros sete anos,
Dicens: mais servira, se não fora
Para tàm longo amor tàm curta à vida.”

Con tanta estimacion se miraba antiguamente á los pastores, que hasta el cayado se trocaba en cetro. *Lib. 1. Reg. c. 16.* Ovejas pastoreó tambien el hijo de Isai, ungido por Samuel: David, el matador de fieros osos

y leones, y del gigante Goliath; David, el gran tañedor de arpa; el salmista, que mas supo hacer vibrar las fibras del corazon con los dolorosos ayes del arrepentimiento; el autor de la única poesia original, sagrada, melancólica y terrible, que llena de espanto el alma del potentado inicuo, y alivia el padecer del pobre desvalido.

Los primeros que tributaron dones al Dios recién nacido humildemente en un establo, y que de hinojos le adoraron, fueron pastores. Seria no acabar jamás, si continuáramos en aglomerar las excelencias que trae á nuestra imaginacion el grato recuerdo de los pastores.

En el sencillo pastor encontramos al hombre sufrido y santo legislador como Moises; al hombre tierno y virtuoso como Jacob; al hombre fuerte, valeroso y apasionado como David; al hombre, en fin, casto, justo y altamente cristiano como Santiago José.

Largo parecerá éste episodio á los que no aman las sencillas costumbres del campo; mas, ¿quién será el amigo de la buena fama y gloriosa memoria de Santiago José, que no le juzgue oportuno, y que no se recree en acompañar con éstas descripciones campestres á nuestro jóven pastorcillo, unas veces al norte de su pueblo, buscando la fresca orilla del celebrado Tórmes; otras al oriente para meditar sobre los al-

tos y caprichosos riscos de la sierra de Gredos? ¿Por aquellos pasturages y montes cubiertos de ganado lanar, cabrio y vacuno, poblados de abundante caza bravía; surcados por riachuelos en que se multiplican sabrosas y delicadas truchas? Sigamos, sigamos todavía sus huellas por agrestes sendas, desde los diez hasta los diez y ocho años de su edad. Las cercanías de Bohoyo serán con nosotros testigos de frecuentes rasgos de aplicacion y amor à la lectura increíbles.

Era entónces cura párroco de Bohoyo don Francisco Barrado. Amante de la sabiduria y de rara instruccion, se habia procurado una bonita coleccion de libros selectos. Apreciaba mucho à los padres de Santiago José; y de éste aprecio resultó que nuestro héroe adquiriese la suficiente confianza para entrar à cualquiera hora del dia y veladas de la noche en casa del señor Barrado, quien ya llegára à penetrar la bella disposicion de aquel para el estudio.

Grande en verdad era la aficion de Santiago José à los libros, pues jamàs dejaba de llevarse alguno en su zurrón cuando salia de la villa con el rebaño que, solícito y humilde, alegremente guardaba y conducia; y, si no hallaba al señor Barrado para pedirselo, se dirigia à la habitacion en que estaba la pequeña, pero escogida biblioteca, y cogia el que mas halagaba sus inclinaciones literarias, en la

seguridad de que el bondadoso párroco había de dispensarle ésta pueril, aunque laudable franqueza.

En efecto, el señor Barrado sabía que el referido jóven acostumbraba à tomarse ésta libertad; pero, léjos de incomodarse por ella, se complacia en ver y advertir su precoz y voluntaria aplicacion. Cuando notaba la falta de alguna obra, que no habia dado ó prestado, solia decir, sonriéndose: “¡Ea! ya estuvo aquí à revolverme los libros el buen perillan Santiago: es indudable: nadie sino él se habrá llevado éste que me falta....”

No se limitó la bondad del dignísimo párroco à consentir, que, *el buen perillan Santiago*, llevase y leyese cuantos libros poseia, sino que se decidió à protegerle y estimularle.

Miéntas que Santiago José guiaba su ganadocomo el habitante de *Saint-Germain*, pintado por Bidault, y delineado por Villeneuve; ó como el de las *Ruinas del teatro de Taormina*, entregadas al pincel de Machallon y delineadas por Derooy, se detenia contemplativo en las márgenes del riachuelo solitario; miéntas que, en fin, sentado en alguna piedra de granito, à la sombra de un árbol gigantesco, representándonos el *Abrigo campestre* del pintor L. Leprince, que delineara Victor Adam, leia, sediento de saber y de filosofia, las páginas del libro amigo que le hablaba en sus soledades; el

digno sacerdote su protector, discurría sobre los medios posibles de sustraerle de la ocupación pastoril, y darle estudios mayores, ayudando á pagar los gastos indispensables que se originasen. Participó sus intenciones á los padres de Santiago José, y animados éstos con la promesa de que ayudaría á pagar los gastos de una carrera eclesiástica, hicieron abandonar al robusto jóven la soledad de los montes y el rebaño encomendado á su vigilancia. Quiébrase ahora aquí el cayado pastoricio, y empieza á formarse el báculo del venerable sacerdote que cruza los ámbitos de su feligresía para dar auxilios espirituales y predicar el evangelio.

Cumplía Santiago José diez y ocho años cuando los montuosos campos de Bohoyo escuchaban su triste despedida. Solo el ardiente anhelo de saber, podía arrancarle de aquellos apacibles lugares. El perro guardador, el rebaño, las cumbres, los valles, los bosques, las fuentes y los ríos, todos parecían, á los ojos de Santiago José, participar del sentimiento de su despedida. Santiago José era sensible, y por éso amaba hasta los objetos inanimados: sentía dejar las rocas y tormos en que tantas veces se sentara; las grutas en que se guareciera; las mas altas y agudas crestas de la sierra de Gredos perteneciente al sistema carpetano-vetónico. Es un sentimiento vivo, indefinible, dulcificado solo por la esperanza de un feliz regreso. No tiene otro re-

medio : es necesario decir un tierno à Dios á estas rústicas eminencias , à éstos imponentes cuadros orográficos.

Condúcenle , pues , á la industriosa villa de Bejar para comenzar el estudio de la gramática latina , siempre á la vista de la nevada sierra , que , con sus picos eminentes , cerros y breñas , embargando magestuosamente la atención del viagero , le hace ver en las montañas , como à Drovineau , “ una de las demostraciones de la existencia de Dios : ” sierra poblada de robustas encinas , robles , castaños y quejigos ; de arbustos , de plantas olorosas y medicinales , y de las mas afamadas yerbas de pasto con que se mantienen ganados numerosos.

Entra en la villa asentada sobre un cerro oblongo , que baña por su falda el rio Cuerpo de Hombre ; de hermosa perspectiva por su palacio dual y sus antiguas murallas , cuyo aspecto parece que anhela revelar una fundacion sarracena ó feudal. Aquí se fija Santiago José ; aquí mide el campo de su porvenir tan risueño y variado , tan ameno y tan cubierto de asperezas como el valle bejarano , y las eminencias que lo dominan y circundan. Antonio de Lebrija debe ponerle en estado de poder recorrer éste campo , que ahora solamente vislumbra. Es preciso , pues , armarse de constancia y vencer con buen ánimo todas las dificultades que estorben el paso.

Es necesario llamar al tiempo ayudador y descubridor de todas las cosas; al tiempo, sábio y maestro inventor para que, hermanado con su aplicacion, le sirva de guía segurísimo en la carrera que emprende (1).

Por de pronto, ya un preceptor le muestra en los cinco libros y demás exposiciones de la gramática latina cual es el principio del camino que ha de seguir.

Generalmente los libros de ciencia moral estan escritos en el idioma de los hijos de Rómulo: las altas escuelas no admiten en su seno á los romancistas; son indispensables para entrar en alguna de ellas los rudimentos del latin. ¿Cómo, si no llega á poseerle, ha de combatir los errores de los grandes cismáticos, que envenenan la sociedad? ¿Cómo penetrar sin él á fondo las controversias religiosas que sembraron diabólicamente los arrianos, donatistas, iconoclastas, hussitas y muchos otros enemigos de la iglesia romana? Porque el genio de las tinieblas se trasforma en genio de luz—aparente—, y las doctrinas heréticas se dilatan como el cáncer. *Angelus Sa-*

(1) Tbales ille Milesius, qui fuit unus idemque primus illorum septem, quos Græcia jactat sapientiæ studiosos: interrogatus aliquando quisnam esset sapiens; tempus, inquit, subjecitque evestigio causam: quod omnia inveniat. . . . Hinc et Aristoteles tempus, inquit, rerum repertor est, adjectorque probus. . . .

Antonius Nebrissensis: in prologum suæ grammatice latinæ.

tanæ se transfiguratur in angelum lucis, et sermo hereticorum serpit ut cancer.—2. Cor. 11, 14, et Tim. 2, 17.

Sin el auxilio del latin no podria tampoco admirar las brillantes obras de los santisimos y doctisimos Atanasio, Crisóstomo, Agustin, Cirilo, Gerónimo, Basilio, Cipriano, Ambrosio, Tomàs de Aquino; y tantos otros escritores sabios como Ireneo Tertuliano, Origenes, Epifanio, Eusebio y demàs, cuya larga lista asombra al entendimiento y manifiesta la divina importancia del catolicismo: ni verter en su lengua patria las páginas de los sagrados volúmenes designados con la voz griega de Biblia, y que diariamente pesan en las manos de los doctos eclesiásticos (1). Vemos, pues, que el latin como fuente principal de los conocimientos humanos, se hace indispensable á todos los que, directores espirituales de la moral pública, han de subir á la cátedra del Espiritusanto para predicar la ley del SEÑOR y estirpar los errores de los here-siarcas.

Bien convencido está Santiago José de ésta verdad, porque no es el estudiante de diez ó doce años que comunmente se pone à probar la paciencia de un preceptor latino, àntes que la de algun catedrático de filosofia en colegio, universidad ó seminario.

(1) BIBLIA: græca vox, quæ volumina significat, et per antonomasiam sacram paginam denotat, quæ ab ecclesiasticis semper studiosè volvenda est. Macri *Hierolexicon*, sive *sacrum dictionarium*.

En varias obras de nuestros autores antiguos habia releido muchas frases latinas, que, intercaladas en el texto, presentaban ántes ó después su correspondiente version. Por el cotejo que de aquellas con ésta hiciera entónces, ignorando las reglas del arte gramatical, infiere la aspereza del mismo ahora; y, por las notas y citas marginales, sacadas de los libros canónicos, la dilatada estension de ciencias eclesiásticas á que se debe lanzar su curiosa intelectiva. Esto conoce, esto prejuzga su viva imaginacion: prevé los esfuerzos intelectuales con sus vigiliias en las horas de conticinio, con su despierto afan en las del alba; adivina, en fin, las impresiones dolorificas del ejercicio mental que se propone, por evitar las del pesar de la ignorancia; pero nada le arredra. Jóven de maduro juicio, ilustrado ya por la meditacion y la lectura, confia en los ingeniosos medios de la mnemotecnia, y en el ya probado mecanismo de su retentividad.

- Claro entendimiento, constante aplicacion, prodigiosa memoria, ardiente deseo de saber son las cualidades que le acompañan y animan á no desistir de su propósito. Da principio con decision, y sus diez y ocho años, y su inteligencia medio cultivada, le hacen adelantar maravillosamente en el estudio de los conocimientos gramaticales.

Enemigo de la ociosidad y de entretenimientos frivolos y pueriles, busca siempre los sitios mas retirados con el firme objeto

de entregarse mejor al estudio, tan pronto como sale de la presencia de su maestro: de éste modo sus progresos son rapidísimos.

Ni las curiosidades de la villa con sus bellezas arquitectónicas, patria del célebre don Domingo, primer obispo de éste nombre en la iglesia de Plasencia; caudillo de gran valor acreditado en la memorable jornada de las Navas de Tolosa, yendo á la cabeza de una compañía numerosa de su diócesis; ni su historia llena de sucesos dramáticos, ruidosos, como el haber sido preso en Burgos por bejaranos, al mando de don Alvaro de Zúñiga, el infeliz maestro de Santiago y condestable de Castilla, don Alvaro de Luna; ni las máquinas de innumerables fábricas de bayetas y paños finos, movidas por el Cuerpo de Hombre, que, mas tarde habia de adherirse á las importadas mejoras y adelantos de Bélgica y Sajonia; ni la grata variedad y hermosa vista del contorno, por su fondosa vegetacion y el esmerado cultivo de que hace gala: sus altos montes, selvas y rios frecuentes, dignos de ser cantados por el mismo ingenio que, así en latinos metros, perpetuó los de la provincia de Hesse en Alemania:

*“Et fluviis, sylvisque frequens, et montibus altis
Hassia: nature similes creat alma locorum,
Ceu natos in bella viros, quibus omnis in armis.
Vita placet:”*

Ni el recuerdo, en fin, con estos cuadros silvestres de su amada vida pastoril; nada, nada le distrae de su elevado pensamiento en procurar materiales con que poder alzar el templo de su futura gloria literaria. Huye de las diversiones y del bullicio mundanal; purifica su cuerpo con el ayuno; agilitale con el trabajo; avivale con el desvelo. Lebrija, y los autores que le señalan y recomiendan para la traducción, no caen jamás de sus manos. Enamórase de la nerviosa lengua del Lacio; traduce, escudriña sus bellezas, aliméntase con el espíritu de éstas; recrease en pronunciar sus rotundas frases y musicales giros: el amor a la vieja latinidad enciende en su corazón la llama de los sabios y clásicos ingenios. Dos años de continuo batallar le conceden por galardón un pequeño ramo del árbol de Minerva para ceñir su frente y recordar, que, nunca podrá decir ni hacer cosas útiles y beneficiosas a la humanidad, sin este símbolo venerable de la paz y de las letras, repitiendo a su entendimiento:

“Tu nihil invita dices faciesve Minerva.”

Nunca tus palabras y tus hechos adquirirán gloria si violentares el natural ingenio.

Hemos recorrido las dos primeras décadas de la vida de Santiago José con todo el interés creciente que inspira la narración de

cualidades y hechos precursores de heroicas virtudes y luminosa ciencia.

Santiago José, con diligente solicitud, se dispone para un nuevo viage. La antorcha del genio iluminará la senda por donde anhela encaminar sus pasos. Debe ir à la madre de las escuelas, à la eterna y renombrada ciudad de Salamanca para tributar homenaje al tripartito lema de todos los conocimientos humanos y optar por algunos.

Cosmología, Antropología y Teología.

—Trionymum lemma.—

He aquí los nombres que ostentan las grandes escuelas y pronuncian con respeto maestros y discípulos, ànte la inscripcion del

Nosce te ipsum :

Conòcete à tí mismo.

Con ésta famosa inscripcion en la mente y en los labios solo desea llegar al templo de la sabiduría, basada en el principio del temor de Dios, y adquirir las reglas de una sana lógica para dirigir rectamente sus sentidos.

No le detengamos por mas tiempo en Bejar : doce leguas dista del punto deseado. Acompañémosle y no entretengamos con los fútiles juegos de juventud marcial al que aspira à la santa quietud de los claustros, ó à la tranquila posesion del ministerio parroquial. ¡Es tan apreciable, tan interesan-

te el tiempo ; y á la manera que el precipitado rio en continuo movimiento se desliza con tanta velocidad para no volver atrás! Por que ni el rio , ni las horas pueden detenerse; por que las ondas impelen á otras ondas ; por que la primera impele, y la que después viene es impelida: oh! verdad terrible! Así unos tiempos huyen y otros nuevos se suceden: por que lo que existió dejó de existir , y lo que no existia aparece , á la par que todos los momentos se renuevan!
(1) ¡Si! ¡ sí! no hay freno que detenga los fugitivos dias! Aprovechemos buenamente los que podamos! Si Santiago José no aprovechàra bien los suyos no hubiera conseguido en solos dos años aprender la gramática latina , que ahora le abre las puertas de la universidad y sienta su nombre en la lista de los alumnos de filosofia.

(1) Ipsa quoque assiduo labuntur tempora motu ,
Non secus ac flumen : neque enim consistere flumen ,
Nec levis hora potest ; sed unda impellitur unda ,
Urgeturque prior veniente , urgetque priorem :
Tempora sic fugiunt pariter , pariterque sequuntur ;
Et nova sunt semper , nam quod fuit ante relictum est ,
Fitque quod haud fuerat , momentaque cuncta novantur .
Ovid. 45. *Metam.*

CAPITULO II.

Estudios universitarios.—Apego á los claustros. — Oposicion en concurso general á curatos. — Muerte de su padre.—Entrada en la carrera de párroco.

VEMOS en 1788 à Santiago José, aprobado en gramática latina después de un breve exámen, comenzar el primer curso de filosofía en la universidad de Salamanca, célebre por los esclarecidos varones de virtud y de ciencia que produjo, contribuyendo así á los adelantos de la civilizacion actual. De veinte años cumplidos en 7 de setiembre, lleno de robustez y de vida, empieza à subir las gradas del templo de la inmortalidad literaria con todo el entusiasmo que engendran la fé, la esperanza y la caridad en los que solo desean facultades con que poder hacer bien al prójimo.

Para no agravar tanto à sus padres con los gastos de su carrera literaria, entró à servir en la casa de niños expósitos. En este asilo de la beneficencia pública tenia à su

cargo el libro en que se asentaban las entradas y salidas de aquellos seres desgraciados, y, cualquiera otra cosa que se le mandase hacer, la desempeñaba con humildad y prontitud ejemplares.

Era muy sobrio y parco en la comida. Limpia y sencilla su ropa, ostentaba hasta en el vestir su modestia. Suelen algunos pobres odiar el lujo del rico, porque no pueden gastarle: el odio de Santiago José á toda clase de lujo no era de esta naturaleza, sino de razon filosófica y moral. Cuando mas adelante le consideremos con la misma sobriedad y sencillez, teniendo intereses para gastarle, si quisiera, nos convenceremos de esta verdad.

Después de llenar todas las obligaciones de su destino, se entregaba al estudio de la filosofia con extraordinario desvelo. De las veinticuatro horas del dia no dormia mas que cinco. De noche desde la una á las cuatro y media, y de dia, en estacion calurosa, desde la una á dos y media. Este descanso le hacia generalmente sobre los libros. Tres años estuvo empleado en este establecimiento, captándose la benevolencia y estimacion de los que le dirigian. Trataba con el mayor cariño á los expósitos: entre ellos aprendió á respetar y compadecer la horfandad de la niñez, y á fijar sus consideraciones sobre los extravíos de la fragilidad humana, seducida por el placer liviano de un instante. Allí se afirmó del todo en la

conveniencia de un voto de castidad , contemplando la suerte de aquellas infelices criaturas , arrojadas al mundo sin mas amparo , que el de la misericordia cristiana que las habia recogido. ¡Qué cuadros tan patéticos para el sensible y caritativo Santiago José! ¡Cómo se enternecía y suspiraba reflexivo , al ver diariamente aquellos pobres séres , que la impiedad y la corrupcion de las costumbres de esta época , lanzaban con sigilo inhumano à los pies de la moral religiosa bajo el techo hospitalario del hospicio! Santiago José lloraba entónces interiormente la desgracia de ellos , y daba gracias al SEÑOR porque los habia hecho nacer en medio de un pueblo católico. A pesar de la gran concurrencia de alumnos à la universidad , era de un temple tan virtuoso , que jamás incurrió en los extravios de la viciosa juventud.

La ciudad inmortal que vió nacer al rey don Alonso XI, y à doña Beatriz de Galindo , segun asegura don Nicolás Antonio , inflama su espiritu apasionado à los sagrados objetos. Como la predicha de Galindo , llamada comunmente la *latina* por sus latos conocimientos en latinidad , cuya lengua enseñó à la reina doña Isabel la católica , expulsa su entendimiento en las voluminosas obras de los santos Padres , inspirado por las altas cúpulas y gigantes campanarios que retrata la corriente del fugitivo Tórmes: por la vista de las talaes vestimentas del

sacerdocio, que las calles, àtrios, vestíbulos, y naves cruza, buscando el pié de los altares colocados en el fondo de àbsides semi-circulares. La religion circuida de esplendor y magnificencia; cautiva constantemente sus inclinaciones. Por donde quiera que sus pasos le conducen no ve mas que religiosas formas y atractivos de la magestad divina. Por éso con tanta ansiedad se consagra á estudiar el texto elevado y conceptuoso de la filosofia tomistica con que debe prepararse para abordar mas adelante las páginas sublimes de la teologia. Desvelado siempre con el tratado filosófico de fray Antonio Goudin, sabio dominico de Limoges, asistia con puntualidad y aprovechamiento, en su primer año de esta facultad, á la cátedra, que, como sustituto, desempeñaba el Maestro don Miguel de Cuarte, siendo rector el licenciado Torrero. Con el segundo curso, bajo la enseñanza de don Ignacio Lecuna, concluyó de estudiar filosofia y matemáticas. Para obtener en ella el lauro de bachiller, dió solucion á cuantos argumentos le ponian libremente los examinadores en el dia 15 de abril —1790—, á las cuatro de la tarde, por espacio de tres cuartos de hora; y con iguales desembarazo é ilustracion, contestaba á cuantas preguntas *ad libitum* le dirigian. Examinado y hecho todo lo que ordenaba el plan de estudios, espedido en 24 de enero de 1770, salió aprobado por votos unánimes — *nemine dis-*

crepante —, en suficiencia filosófica para la obtencion del grado. Este le recibió en 26 del referido abril después de haber hecho y ejercitado laudablemente en cátedra, ante un lucido concurso de estudiantes de la misma facultad, los actos de bachiller en cuyo crédito quedó constituido, como así consta de dos auténticos instrumentos que, uno impreso y otro manuscrito, legalmente testimoniados, apareciendo como testigos los bedeles don Francisco Ruano y don Gerónimo Perez, entregó al interesado don José Ledesma, notario público con autoridad y secretario de la academia salmanticense.

Bachiller en filosofía Santiago José á los veinte y dos años, regocijase con el éxito de su aplicacion extremada. El pastorcillo de Bohoyo, que tanto se habia recreado ya con las *églogas* de Virgilio, *odas* de Horacio, y los *tristes* y *fastos* de Ovidio, entusiasmado ahora con los adquiridos conocimientos de la dialéctica, fisica y metafisica, animase con ardoroso anhelo á cursar los que deban instruirle extensamente en los divinos misterios de nuestra verdadera religion, para elevarse en contemplacion á Dios; para ser algun dia un atleta del catolicismo; para difundir con dulcissimas palabras en todos tiempos y lugares la brillante luz del evangelio; para sembrar, en fin, las eternas verdades y extirpar los errores con los elocuentes medios que pro-

porciona un vasto conocimiento de la ortodoxia (1).

En los meses de vacacion, que preceden á la apertura de cursos universitarios, Santiago José, léjos de rendirse á las abrasadoras influencias del estío, que agota los rios y las fuentes, afánase en traducir los libros que han de guiarle á las cátedras de su futuro aprovechamiento.

Una edicion de las obras de Melchor Cano —natural de Tarancon en la diócesis de Toledo, segun don Nicolas Antonio— impresas en Madrid en 1785, tipografía de Benito Cano, divididas en dos volúmenes, son los introductores que le trasportan en remontado vuelo á dominar las regiones cubiertas de templos magestuosos, asilos de beneficencia y cátedras de verdad. La dedicatoria al excelentísimo y reverendísimo padre fray Juan de Bojadors y Rocabert, maestro general de la órden de predicadores; la brillante censura de fray Rodrigo de Valdileo; las alabanzas que al ilustrísimo Melchor Cano y á su obra de los *Lugares teológicos*, tributan diez y siete famosos escritores; todos estos claros testimonios de varones ilustres; todas las refutadas acusaciones, que despues siguen, haciendo brillar mas y mas la sabiduria y buena reputacion del gran teólogo, electo para la sede epis-

(1) Ortodoxia: recta opinio; accipitur pro sana, ac catholica doctrina. Vide ejus antithesim. Cacodoxia

Maeri *Hierolexicon*.

copal de Canarias, convencen á Santiago José, ántes de internarse en estos recomendados lugares, de que lleva en sus manos un verdadero libro de oro como lo llaman el cardenal Esforcia en sus *Vindicaciones de la compañía de Jesus*, cap. 28, y Dupin en su *Biblioteca de autores eclesiásticos del siglo xvi*, tom. 4.º

En él encontrará la pureza y elegancia ciceronianas, la profunda y sana filosofía, la crítica para discernir los hechos, los principios para la recta inteligencia de los libros santos, y el criterio filosófico para hacer un uso digno de la teología escolástica, que con tanto provecho de la Iglesia habia enseñado santo Tomás en su inmortal *Suma teológica*.

Escitado su ardor con estos preliminares de recomendacion, principia el curso de 1790 atado siempre á los dos libros de los Lugares teológicos, de *Locis theologicis*. Con qué afanoso deseo de saber camina en ellos! A la manera que el viagero, despues de principiado su viage, cuenta en cada vial descanso las leguas que ha caminado y las que todavia le faltan para terminarle: así Santiago José, viajante de estos lugares, cuenta los que ha corrido y los que aún tiene que recorrer. De este modo avanza con rapidez y el precioso tiempo que vuela, guíale insensiblemente al postrero. ¡Qué satisfaccion cuando su jornada termina!

La autoridad de la sagrada escritura con-

tenida en los libros canónicos ; la autoridad de las tradiciones de Jesucristo y de sus apóstoles , porque no se escribieron , sino que se nos han trasmitido oralmente y pueden llamarse oráculos de viva voz ; la autoridad de la Iglesia católica ; la autoridad de los concilios , principalmente de los generales , que representan la Iglesia católica ; la autoridad de la iglesia romana , que , por divino privilegio , es y se llama apostólica ; la autoridad de los santos Padres ; la autoridad de los teólogos escolásticos ; la autoridad de los filósofos , entre los cuales se cuentan los jurisconsultos , pues que estos profesan también la verdadera filosofía ; la razón natural que se estiende latísimamente por el campo de las ciencias inventadas ; y , en conclusion , la autoridad de la historia humana , ó por autores fidedignos escrita , ó por tradicion conservada de generacion en generacion con grave y constante juicio , y no con las consejas y cuentos de vieja supersticiosa : h e aqui el bosquejo de los *Diez lugares* que desarrolla magnificamente el sabio : pues ya se mire   la vasta y profunda erudicion ; ya al elocuente y sentencioso estilo ; ya , en fin ,   la severa   incisiva l gica con que procede , agosta todo este campo , y nada deja que desear   los criticos mas exigentes.

Es una obra maestra , que figura en primera linea entre las producciones del genio , y que ha grangeado   su autor una celebridad inmensa , asoci ndole   los pa-

dres y fundadores, no solo de la teología escolástica, sino tambien de la dogmática y de la polémica. Y lo que mas realza el mérito de su autor es el haber sido el primero que entre los católicos escribió de esta materia con tan feliz éxito, que, cuantos han escrito después de él, casi no han hecho otra cosa que copiar ó ampliar sus doctrinas.

Bien conoce ya Santiago José las excelencias de tan grande obra, puesto que solo se consagró á su estudio en todo el curso de 1790, que finaliza y gana; como consta de cédula manuscrita y firmada por el padre maestro, catedrático de *Locis theologis*, don José de la Oliva, con el visto bueno del bachiller Perez, vicerector, fecha 18 de junio. Otra cédula manuscrita y visada por el dicho Perez, y firmada por los señores maestro Diaz, y bachiller Felipe de Castro, presidente y secretario de la real academia de teología, acreditan haber asistido á ella Santiago José, como oyente, en el curso de noventa á noventa y uno, todo el tiempo que prescribia entonces el vigente plan de estudios, fecha 10 de junio. Matriculado en 10 de enero, fól. 57 vuelto, probó curso de Cano en 28 de julio de 1791, fól. 89 vuelto.

Santiago José no descansa: las vacaciones son para él un nuevo curso de estudio privado. Anhelante de saber, despertada su curiosidad con las obras de Melchor Cano, tan llenas de erudicion y de citas históricas,

procura adelantar cuanto puede en la perfección del rico idioma latino, adquiriendo gran copia de significados. Ya sabe que en el curso próximo entrante debe manejar las inmensas obras del insigne teólogo abruccense santo Tomás de Aquino, discípulo del sapientísimo beato Alberto Magno.

La teología ha cautivado enteramente su espíritu. Créese no hallar sobre la tierra empleo más digno que el de consagrarse á la contemplación del supremo HACEADOR, que todos los seres cria y mantiene en el universo.

Antes de empezar éste curso deja la casa de niños expósitos, y pasa á vivir en posada, aunque buscando siempre con pasagero empleo en aquella, alguna ayuda para sus gastos particulares.

Ya tiene delante de sí una edición de la *Suma teológica*: el monumento inmortal del santo doctor angélico; la obra de las obras teológicas por excelencia, compuesta de seiscientos trece cuestiones con tres mil ciento veinte y tres artículos; obra magistral, profunda; obra de la cual se han hecho tantas y tan variadas ediciones, enriqueciendo las bibliotecas públicas y privadas, que sería difícil hacer de ellas una memoria circunstanciada. Obra que ha sido la verdadera fuente de la teología escolástica; obra comentada por millares de escritores doctísimos, y mirada siempre como un cuerpo de doctrina teológica tan ordenado, tan coherente, tan perfecto, expuesto con tanta

lucidez y claridad, que es como una enciclopedia en la que se reúnen todas las luces de los santos Padres, y se hacen servir además á la defensa de la verdad católica los resultados de las ciencias filosóficas. En ella se refutan todos los errores antiguos y se previenen los argumentos de los errores modernos... ¡Cuánta lectura! ¡qué campo tan dilatado! *Summa rerum sacrarum, summa omnium summarum!* ¡Agregado de todos los santos objetos, suma de todas las sumas es indudablemente la *Suma teológica* puesta en las manos de Santiago José! Ya le han dado también la tabla de las cuestiones con la diferencia de los seiscientos tres artículos escogidos en que mas debe fijar su atencion y ejercitar su fina memoria. Y, ¿se desanima por éso á estudiar? desmaya su aplicacion á vista de esta larga serie de lecciones preparadas á su entendimiento? No, ciertamente! ¡qué obstáculos no vence el hombre con su aplicacion y constancia? Santiago José cada vez mas firme en su noble propósito, camina con seguro paso en la senda que se ha trazado; y, para prueba de ello, principia, sigue y concluye su curso, dando las mayores muestras de su incansable estudiosidad.

El maestro Diaz; el vice rector Prieto; el secretario y bachiller Ahumada; el bachiller don Justo Pastor Pérez; el bachiller Buenadicha; y el maestro fray Gabriel Sanchez, que aparecen en las cédulas que ph.

tuvo del curso de noventa y uno á noventa y dos, honran en todas ellas á Santiago José, conceptuándole de puntual y aplicado: en todas se espresa haber ganado curso con grande aprovechamiento. Matriculado en teología en 18 de enero de 1792, fól. 63 vuelto, probó su primer curso en 15 de julio del mismo año, fól. 110 vuelto.

Descórrese el velo de la Divinidad á los ojos de Santiago José: ve la magestad del ALTÍSIMO, cuyo trono es el universo. Tiembla, poseido de respeto: se agita; se prosterna; adora el poder y los atributos de su Dios. La creacion surgiendo de la nada; la inmensidad del espacio poblada de infinitos globos de luz; la materia toda animada por el espíritu vivificante de una palabra; por el *hágase* imperioso y divino de un SÈR únicamente increado y eterno, llenan de pasmo y de filosóficas reflexiones la mente juvenil de Santiago José.

Continúa los cursos de sagrada teología. El maestro fray Gabriel Sanchez; el maestro fray Toribio Mayo; el bachiller José Sanchez Casilla; el maestro Diaz, moderante; el rector D. Gorordogoyeda; y el bachiller, Bernardo Antonio Suarez, secretario, confirman en las cédulas del curso de noventa y dos á noventa y tres el aprovechamiento literario de Santiago José. Matriculado en 18 de diciembre de 1792, fól. 67, probó segundo curso de teología en 8 de julio de 1793, fól. 15 vuelto.

¡Cuánto se pule su entendimiento! Es

ya un hombre de criterio con sus veinte y cinco años de pastor y estudiante. Nació y se desarrolló su infancia en el seno de la naturaleza silvestre, se ilustró su juventud en el seno de la sociedad culta y literaria, rodeado siempre de sabios maestros que le enseñaban la verdadera ciencia de la vida transitoria, y por los méritos de ésta el mejor medio de alcanzar la eterna.

Con éste segundo curso pasó al estudio de la moral. Investiga el corazón del hombre: trata de conocerle en todas sus fases por sus pensamientos y deseos, sus acciones varias, sus vicios y sus virtudes.

Con la Primera de la segunda parte — *Prima secundæ* —, reconoce los medios que tiene para ennoblecerse y perfeccionarse, correspondiendo á los altos y bondadosos designios que presidieron la creacion de éste ser, que, aunque formado en su cuerpo de un poco de barro, recibió un alma inteligente, capaz de asociarse á la gloria de su CRIADOR, dominando á la naturaleza, después de él, en gran parte.

Todavía hay que ir mas adelante. La tripartida obra del santo, ésta obra colosal de celeste sabiduria exige aún mas que dos años de estudio. La Segunda parte de la segunda — *Secunda secundæ* —, que principia tratando de la fé, le llama á proseguir estudiando los misterios de la sagrada ciencia. Matriculado, pues, en 23 de noviembre de 1793, fól. 64, probó su tercer curso de teología en

26 de junio de 1794, fól. 4. El rector Gorrdogoyeda; el maestro Diaz, moderante; el bachiller Gomez Calama; y el bachiller Ahumada, explicante en cátedra de extraordinario, todos testifican en cédulas manuscritas el aprovechamiento de Santiago José. El licenciado don José de Ledesma, abogado de los reales consejos y secretario del muy insigne claustro, universidad y estudio general de la ciudad de Salamanca, en fecha 18 de noviembre del expresado año de 94, le dió certificacion auténtica y lata, de estos tres cursos de la SUMA, y del precedente en CANO, como en premio de sus afanes literarios.

Santiago José ha penetrado ya en el corazon de la ciencia teológica. Contempla los cielos y la tierra; comercia con Dios y se dispone à dirigir moralmente con fraternal caridad al prójimo que no aprendió como él à moderar sus pasiones, à regir sus sentidos por medio de las reglas de una sana moral y sabia filosofia. — “Contempla la sabiduria, los yerros y la necesidad; y ve que la sabiduria, aventaja tanto à la necesidad, cuanto se diferencia la luz de las tinieblas.” — *Eccles. c. 1. v. 12, 13.*

Tiene veinte y dos años: su robustez no se ha resentido de tanta aplicacion. Su capacidad y memoria son de dia en dia mas prodigiosas. En este mismo año de 1794 hizo oposicion en latinidad y teologia à una beca hebrea del colegio trilingüe de dicha

ciudad, consiguiéndola por diez y nueve votos de los veinte que componian el claustro: esto es una prueba de su talento literario. Santiago José no podia contar con recomendaciones de sus padres, que vivian modesta y humildemente obscurecidos en las faldas de una sierra: todo lo debia al trabajo, al verdadero mérito. Estudió entonces hebreo, pero con tales adelantos que, en breve tiempo, llegó á traducir cinco capítulos del *Génesis*. Regia á la sazón la diócesis de Salamanca el ilustrísimo señor obispo don Andrés José del Barco, memorable por sus limosnas y sermones.

Para convencernos de la decidida vocacion con que Santiago José anhelaba abrazar la carrera eclesiástica, basta solo notar su moderada conducta, su aplicacion, su aprovechamiento en los estudios teológicos, y el respeto y admiracion que tributaba siempre á todas las instituciones religiosas. Por esta causa no estrañaràn ahora nuestros lectores, que haya profesado en 18 de marzo de 1792 en la venerable tercera orden de la beatísima Virgen del monte Carmelo, de la que era director el reverendísimo padre maestro fray Francisco Garcia Cañizano, como consta de la patente impresa y sellada que le entregaron con fecha doce del siguiente mes de abril. La soledad de los claustros encantaba á su corazon religioso. La tranquilidad y la paz de estos asilos del saber, de la meditacion profunda, espiri-



tual y devota, halagaban enteramente su genio ascético, reflexivo y estudioso. Su entendimiento juvenil habia comprendido los peligros y escollos, que á la fragilidad humana ofrece el mundo, y deseaba sepultarse en el retiro de algun edificio monacal para dedicarse de lleno al rezo y al estudio. Su imaginacion estaba poseida con la mayor vehemencia de aquella sublime idea, que, en verso numeroso, tan bien ha sabido esponer en la conclusion de una oda elegante, uno de nuestros mejores literatos coetáneos.

“Hay almas en la tierra doloridas,
Que así buscan las místicas guaridas,
Cual su nido las aves.”

EUG. DE OCHOA.

Contemos ahora otros nuevos pasos de Santiago José. En atencion á que su avanzada edad y la debilidad de su vista no le permitian continuar en el estudio del hebreo, deja la monumental ciudad de Salamanca y pasa á la de Avila de los Caballeros con el objeto de esperar el concurso general á curatos, y terminar á la vez sus estudios universitarios.

Trasládase, pues, á la pátria de la seráfica y fundadora santa Teresa de Jesus: á aquella ciudad tan celebrada por la historia, y en particular por la del padre Ariz, cuyos almenados muros descuellan sobre un terreno escabroso por sus peñascos de granito en la margen derecha del tortuoso Adaja. En el convento que, conser-



vando su antiguo nombre, aún hoy día se llama de santo Tomàs, estaba la universidad famosa entonces por sus doctos maestros dominicos. Todavía se halla en muy buen estado por los frecuentes reparos que en él hace su poseedor actual. — Matricúlese, y, corriendo el año de 1794, sigue y concluye el último curso de la *Suma*. Graduase de bachiller, *nemine discrepante*, y en el de 1795 estudia sagrada Escritura y teología moral con singular y notable aprovechamiento, debido á su constante aplicacion, á su creciente memoria, á su inteligencia asiduamente cultivada, á su vida tranquila y devota, léjos del bullicio y de la frivola vanidad del mundo.

Tuvo un acto mayor *pro universitate*, y fué presidente de la academia. Su genio ilustrado esparcia por todas partes sus brillantes rayos de luz. Como las corrientes del Cuerpo de Hombre, del Tórmes y del Adaja corren á buscar un rio mas caudaloso para buscar tambien después incorporadas en él los abismos del océano insondable: así Santiago José corre presuroso por el dilatado campo de la ciencia teológica, examinando sin cesar todas las partes del sublime conjunto de la doctrina revelada para descubrir el mútuo enlace que las une.

acompañado siempre de sus libros, juicioso y meditabundo, no desea mas que horas de soledad para perfeccionarse en el estudio de los conocimientos ortodoxos.

¿Cuántas veces se habrá sentado en aquellas grandes moles de piedra que median, presentando una vistosa gradenería, entre el paseo de san Roque y el suntuoso convento de la vieja universidad, antes de entrar en cátedra! No pocas sentados también nosotros en ellas hemos tributado un triste recuerdo á sus cenizas, evocando su sombra de estudiante para verle repasar sus lecciones y animarnos con su noble presencia ilusóricamente á una momentánea imitación! Avila ha tenido para nosotros en algunos dias el mérito de los tristes y afectuosos recuerdos, y en el seno de la sencilla amistad hemos depositado mas de una confianza suscitada por la memoria de nuestro héroe, cuyas huellas deseábamos encontrar aún impresas.

Baste de reflexiones ilusorias, y volvamos á la realidad de los hechos. Santiago José como se colige por lo espuesto, termina sus estudios mayores á costa de extraordinarios afanes. Mas, ¿por qué después de concluidos tan felizmente anda triste y taciturno? En medio de tan prósperos sucesos, ¿qué terrible y fatal accidente se interpola, que no da lugar á un verdadero júbilo, á las satisfacciones que vierte en el ánimo del aplicado estudiante la ciencia adquirida con penosas vigiliás, y hasta con frecuentes nevralgias cerebrales? ¿qué negra aflicción es la que turba sus placeres intelectuales? La que imprime en lo mas íntimo del corazón una pérdida irreparable: la muerte de uno de

los objetos que mas se aman. El 12 de setiembre de 1796 habia espirado su querido padre!... Hé aquí el misterio de su afliccion: respetemos su justo dolor, èse dolor que lucha con la resignacion filosófica de su alma ilustrada. Si algunas lágrimas se deslizan por sus pálidas mejillas, veámoslas correr humanos y compasivos sin inquirir la causa de su llanto! Ya la sabemos: ha perdido á su amado padre y no le queda mas que una anciana madre viuda á quien cuidar como hijo y como sacerdote... Un semblante macilento y unos labios silenciosos dicen en estos casos mas que todas las lamentaciones articuladas (1). ¡Ay! cuando se pierde un padre los primeros accesos del dolor no se demuestran con voces, sino con llanto y sollozos, y por espacio de muchos dias se ama el silencio y la soledad!... Este episodio amargo de la vida del señor Mazo no puede aparecer latamente escrito, porque su profundo sentimiento no se habia manifestado con palabras, sino con lágrimas, que no se retratan en los escritos. Es un cuadro indescriptible que reclama nuestras miradas, si hemos de penetrar el acerbo dolor del interior ageno por la real

(1) Bueno será advertir, no obstante, que los placeres y los dolores extremos perturban fuertemente la sensibilidad, ó llegan á anularla, á matarla, á causar la *anestesia*. En tales casos no hay acompañamiento de fenómenos expresivos. Por esto se ha dicho muy bien que *los grandes dolores son mudos*, y que *el silencio es la elocuencia del dolor*.

y delicada expresion del lagrimoso y afligido rostro.

Tenia hecha el señor Mazo su primera oposicion á curatos por la que á ésta sazón se le confirió el de la Aliseda. La prima clerical tonsura en 19, las cuatro órdenes menores en 28, y el subdiaconado en 30 de octubre de 1796; á las que siguieron luego el diaconado en 1.º, y el presbiterado en 6 de noviembre del mismo año, siendo obispo don fray Julian de Gascuña, le pusieron en estado de poder gustar el pan eucarístico sobre el altar del supremo JUEZ que alegra la juventud, y no confunde nunca la causa del justo con la del impio. ¡Cuánto gozo experimenta al verse elevado á tan sagrado ministerio! Sus ardientes deseos empiezan desde ahora á tener cumplido efecto. Presbitero á los 28 años de su edad, con verdadera vocacion divina, pronto á sacrificarse en las aras del Señor Dios de los ejércitos, por su gloria eterna y la de sus semejantes en los rectos caminos de la verdad evangélica, mira entreabrirse el cielo á su faz, y resplandecer, iluminando su mente, la aureola reservada á la santidad de sus costumbres. Bajo la proteccion y amparo del buen racionero de la catedral de Avila, don Tadeo Ramal, hasta que cantò misa, no sabe como espresar las emociones de su gratitud, ántes de partir á desempeñar los deberes de su nuevo y santo destino.

Previendo que ocupaciones indispensa-

bles habían de detenerle en la referida ciudad algun tiempo, con la misma fecha del día en que fuè tonsurado, otorgó formal poder á don Narciso S. Gonzalez, capellan curado del lugar del Tejado, y al licenciado don Francisco Barrado y Cereceda, presbitero y cura propio de la villa del Congosto para que, ambos á su nombre, tomasen posesion del curato que se le habia conferido.

El clero parroquial dominaba entónces el espíritu católico y religioso de la provincia de Avila. La silla episcopal del insigne Tostado, señora de todas las conciencias de su diócesis, ejercia su vigilancia pastoral con un celo y un ardor verdaderamente dignos del santo prestigio con que brillaba, haciéndose admirar y obedecer. La disciplina eclesiástica estaba aún en todo su vigor: la religion, que, multiplicando sus altares y sus pulpitos, de los que bajaba la enseñanza para el pueblo (1), multiplicaba á la vez los fraternales vinculos de la sociedad, moralizándola y sembrando en ella las virtudes evangélicas, era la base de ésa civilizacion edificante y única bienhechora, con la que tanto pugna el violento escepticismo en la guerra de los empleos y demás intereses materiales.

(1) Mira! allí el roto altar ora se esconde:

Yace por tierra el púlpito de donde

Bajaba la enseñanza.

Cuántos esa enseñanza recibieron!

Cuántos en ella la virtud bebieron,

Y cuántos la esperanza!

E. OCHOA, en las Ruinas de un monasterio abandonado.

El señor don Santiago José García Mazo, hombre ya maduro y proveyecto, detúvose en Avila el tiempo ménos posible, y se dirigió á su parroquia de la Aliseda, cuya vacante por ascenso de don Angel José de Huescas á la de la villa de Herreros de Suso, iba à cubrir. No tarda en pisarla, aunque distante de la capital trece leguas. Situada en la margen izquierda del rio Tórmes, compuesta de un pequeño grupo de casas, tiende sobre ella sus miradas paternales como el ave sobre el nido en que la esperan, deseosos de alimento, sus implumes y débiles hijuelos. Dejémosle ahora en medio de sus sencillos feligreses, diariamente ocupado en procurarles bienes temporales y espirituales, y en el siguiente capítulo contemplaremos al párroco evangelizador, solícito y vigilante, modelo siempre de bondad y mansedumbre, como las del DIOS-HOMBRE á quien imitar y seguir se propone, diciéndose interiormente: “No soy yo el que vivo: Cristo es el que vive en mí” — *A los Galat. 2. v. 20.* —, añadiendo con el doctor san Gerónimo: “Clávense en mí las miradas de todos: mi casa, mi conversacion deben ser los espejos de la pública disciplina: cualquiera cosa que hiciere, persuádause todos de que por ellos y para ellos la hice.” — *Epist. 2. à Heliodoro.*

CAPITULO III.

Desempeño de su ministerio parroquial en la Aliseda, y posteriormente en Bohoyo. — Muerte de su madre. — Su escrupulosidad en santificar los dias festivos.

HEMOS acompañado al señor Mazo hasta el lugar de la Aliseda, en el que le vimos entrar y principiar á ejercer las sagradas funciones de párroco, siempre con su querida madre al lado, por quien después de Dios y de la iglesia se sacrificaba: era uno de los buenos hijos que las madres crian, y uno de los mejores sacerdotes de entre los sacerdotes. Cuatro años, nueve meses y veinte y tres dias estuvo en esta parroquia, y nada hemos dicho de su solicitud pastoral, de su resignacion en las diarias fatigas, de la paciencia con que se dedicaba á guiar las almas por buen camino.

¡ Con qué emocion pronunciaria aquellas magníficas palabras que dice siempre el sacerdote al ponerse el manipulo !

Hacedme digno, oh Señor, de llevar el manipulo del llanto y del dolor, para que reciba con alegría la recompensa del trabajo.

“*Merear, Domine, portare manipulum fletus et doloris; ut cum exultatione recipiam mercedem laboris.*”

Antes que pasemos á retratar al señor Mazo en su ministerio parroquial, con toda la amenidad sublime de que es susceptible, creemos que nuestros lectores verán con gusto lo que de las funciones de un buen párroco dice un autor en el párrafo VI de un articulito de periódico, que lleva por epigrafe, *Historia contemporánea*.

„Es inmemorable costumbre en Cataluña, dice, y en especialidad en la parte de la montaña, ser los párrocos una especie de jueces árbitros en todos los asuntos domésticos. El padre que piensa casar á su hijo con la hija del amigo ó del vecino, ácuide primero al sacerdote á manifestarle su intencion y pedirle consejo. Si el párroco aprueba, es el que se traslada á la casa de la pretendida, á cuyo padre expone la conveniencia de la boda de que se constituye negociador, siendo generalmente seguro el asentimiento; porque deseando solo estos verdaderos pastores de la iglesia la felicidad de sus feligreses, procuran aumentarla y perpetuarla con estos matrimonios, que, siendo dichosos y tranquilos, como no pueden ménos de serlo, atendidas sus costumbres sencillas, consideran á

los párrocos como los autores de su ventura.

„Lo mismo que con los matrimonios, sucedia con las disensiones y todos los demás actos que pudieran perturbar la feliz tranquilidad de las familias. Rectos y justos siempre los párrocos en sus juicios, conquistaban el amor de aquellos, que ya les respetaban por la religion. ¿Cuánta no será la influencia del clero sobre aquellas almas religiosas y amantes? ¿Qué otro poder osará sobreponerse, ni aun competir con el suyo? Dueños de la conciencia y del corazon de aquellos altivos y belicosos catalanes, les guiaban como verdaderos rebaños que obedecian sumisos la voz de su pastor evangélico.” A. P. — *La Semana*, periódico pintoresco universal, año 1.º número 5.º

¿Y era solamente en la parte montuosa de Cataluña, donde los buenos párrocos dirigian á su arbitrio la voluntad de los pueblos que moralizaban? En las sierras de la provincia de Avila el digno señor Garcia Mazo patentizaba ya tambien por sus venerables actos de ejemplar virtud, ése mismo prestigio de poder religioso sobre las conciencias de sus adictos parroquianos. Todos le amaban y querian; todos anhelaban su dulce trato y bendecian su caridad cristiana. Las voluntades y los ànimos estaban continuamente prontos á su voz y á sus mandatos. No tenian mas placer que oir sus amonestaciones y amorosos consejos. Los mas incivilizados

y rústicos feligreses, presentándose respetuosos à oír sus instructivas y moralizadoras lecciones de claro estilo, adquirían poco à poco instruccion y cultura hasta entónces para ellos desconocidas. Niños, jóvenes y ancianos, todos pendientes de los veraces labios de tan docto sacerdote, pulían su entendimiento, y, exentos de vanidad y orgullo prosperaban, ricos de todo lo necesario, en los seguros caminos del amor de Dios. Con la oracion y el trabajo se fortificaban el espíritu y el cuerpo aquellos robustos habitantes, que, un maestro, un padre, un hermano, un amigo, un protector generoso y decidido veían solo en la persona del señor Mazo. El ejemplo de éste era la espresion mas elocuente de lo que deseaba inspirarles, consiguiéndolo fácilmente, porque de este modo conocían mejor los bienes que lleva consigo el bien obrar del justo religioso. El señor Mazo no descuidaba nada de lo que pudiera hacerlos felices: visitaba con frecuencia los enfermos; socorria á los pobres; daba hospitalidad á los pasajeros; consolaba á todos los afligidos: sus actos resplandecían siempre en santidad, suscitados por una dulce caridad cristiana. La iglesia parroquial atraía continuamente con la mayor devocion à los feligreses, que, bajo el sagrado techo se apiñaban, deseosos de aprender la sana doctrina que de la boca del señor Mazo salía.

Las eternas verdades del evangelio iluminaban allí los entendimientos de los mas

rudos ignorantes. En aquel sencillo templo no resonaban mas que palabras de amor á la virtud y odio á la corrupcion. En el fondo de aquellos dóciles corazones, respirando mansedumbre y rectitud, solo se habian grabado estas salmódicas palabras: “¡Cuán grande es, SEÑOR, la abundancia de tu dulzura, que tienes escondida para los que te temen!”— *Salm. 31, 19.*

Tenia dicho templo la advocacion de santa Margarita. Nació esta virgen en Antioquia, y de su vida escribió el sabio Teótimo. Hija de un patriarca gentil, llamado Teodosio, fué dada á criar á una ama, que, como los padres del señor Mazo, poseia un rebaño de ovejas. La santa ayudó á pastorearlas con otras jóvenes, siendo de edad de quince años. Solicitada amorosamente por Olibrio, adelantado en aquella parte del Asia, ya por haberse negado á sus gustos, ya por confesar la fé de Jesucristo, fué dolorosísimamente azotada con vergas, y desgarradas sus carnes con peines de hierro, teniéndola pendiente del ecúleo. No satisfecha la rabia del tirano con este primer tormento mandó que la desnudasen, abrasasen su cuerpo con hachas encendidas, y después la metiesen en una pila de agua. Esto ejecutado, santa Margarita salió sana del agua, convirtiendo por medio de este milagro á cinco mil hombres, que fueron degollados creyendo en el SEÑOR: seguidamente lo fué tambien la santa heroína en veinte de julio, que la iglesia celebra.

La circunstancia de haber apacentado un rebaño esta virgen mártir, escitaba en el señor Mazo una particularísima devoción hácia ella. ¡Cuántas veces al verla diariamente, ántes ó después de dirigirla sus oraciones, recordaría por la de la santa su ya pasada vida pastoril!

Como hijo de labradores, tenía el señor Mazo afición á la agricultura. Poseía conocimientos de economía rural, y era de la opinion de aquel rey de Lilliput, que, después de haber oido explicar á Gulliver los principios de los grandes políticos de Europa, le dijo: “Si hallase un hombre capaz de hacer producir dos espigas al grano que no produce sino una, le miraría con mas aprecio y respeto que á todos vuestros políticos (1).”

Aunque los campos del lugar de la Aliseda producen algun trigo, centeno, patatas, lino y muchas alubias, como por la abundancia de sus pastos consistia su principal riqueza en la cria de ganados, especialmente del vacuno, el señor Mazo, instruido desde su infancia en el modo de criar-

(1) Gulliver explique au roi de Lilliput les principes des grands politiques de l'Europe. “Si j' avais, lui répond ce prince, un homme qui fit sortir deux épis d' un grain qui n' en produit qu' un, j' en ferais plus de cas que de tous vos politiques.”

NOTA del poema de Saint-Lambert *Les Saisons*, puesta á los dos versos:

Apprenez, ó mortels ! qu' un sol pauvre et stérile
Devient en un moment un sol riche et fertile.

los y propagarlos, enseñaba también á sus amados feligreses todo lo que tenía relación con la prosperidad de esta industria pecuaria. Hasta sus inocentes y recreativos pasatiempos llevaban el sello de la virtud sacerdotal. Cuando por vía de higiénico ejercicio, cruzaba de paseo algunas veces el contorno de su parroquia, y encontraba al paso afanado en sus rústicas labores á cualquiera de sus adoctrinados hijos espirituales, como padre amoroso y tierno de ellos, se paraba á instruirlos con sus consejos, añadiendo á lo religioso, lo que al bienestar material de los mismos podía convenir. Se hacía cargo del género de trabajo á que se dedicaban, y que método seguían; porque de la buena elección y reglas de estos penden los útiles resultados. Con los conocimientos que poseía de la agricultura erigiase fácilmente en maestro agrónomo, instruyéndolos con el mejor fin en los modernos adelantos. Nunca se había visto en aquel lugar un resorte más activo de su prosperidad, que la continua vigilancia en todo del señor don Santiago José García Mazo. Era siempre el verdadero tipo del santo sacerdote que la pluma del celebrado abate Lamenais en los días de su sano juicio supo describir con tan vivos colores de verdad y belleza elegantes en los dos siguientes párrafitos, que oportunamente cita y reproduce el conde de Fabraquer en un artículo de periódico — *La Semana*, número 2.º —, al

referir una celebracion del santo sacrificio por el nuevo sacerdote, don Francisco de Asis Calzadilla, siendo sus padrinos el comisario general de la santa Cruzada, y los ministros de Gobernacion y Hacienda.

“Un sacerdote es el amigo de todos los desgraciados, el consolador de todos los afligidos, el apoyo de la viuda, el padre del huérfano, el reparador de las injusticias, de los perjuicios, de los desórdenes que engendran con harta frecuencia las funestas pasiones y las fatales doctrinas. Su vida no es mas que un largo sacrificio à la felicidad de sus semejantes. ¿Qué hombre consentiría como él en trocar todas las delicias domésticas, el goce de todos los bienes, por los árdudos deberes de oscuras funciones, cuyo ejercicio repugna à veces à los sentidos, y que suele no recibir en recompensa mas que desden, ingratitude é insulto? Todavía está sumergido el mundo en un blando sueño, y ya han empezado sus obras de caridad, porque ya ha visitado al enfermo, socorrido al pobre, enjugado las lágrimas del infortunio, y hecho correr las del arrepentimiento: ya ha ilustrado à la ignorancia y consolidado en la virtud à las almas conturbadas por las borrascas de las pasiones. Después de un dia pasado en el ejercicio de semejantes obras llega la noche, pero no el descanso.

“A la hora en que el placer llama à los demás à las fiestas, à los teatros, à las ter-

tulias, un hombre se dirige al ministro de la caridad. Un cristiano toca á sus últimos momentos, el sacerdote lo deja todo, adivina sus angustias, rodea su lecho de consuelos, de la esperanza y de la fé. El moribundo dirige sus oraciones á Dios, al Dios que murió por su salvacion y que va á darle en el Sacramento una prenda segura de misericordia y reconciliacion."

¿Y qué no hacia el señor Mazo, que no estuviese en armonia con la descripcion del sacerdote, debida á la pluma elocuente del abate Laménais? En su posicion de párroco rural, ningun otro haria mas de lo que él solia hacer y practicar. El señor Mazo era el observador rígido de la práctica e instruccion que en su excelente obra del *Hombre apostólico*, enseña con magistral erudicion san Alfonso de Ligorio. Habia ojeado los libros de los principales teólogos, hasta entónces conocidos por su sabiduria, y asi nada ignoraba de lo que debia practicar un buen párroco. Las instrucciones, los admirables consejos que J. G. Saettler—*Monita ad Parrochos*—, ha dirigido á los párrocos para el mayor acierto en el desempeño de su ministerio parroquial, parecen haber sido tomados enteramente de la ejemplar conducta del señor Mazo. Un sacerdote como éste debió sin duda haber inspirado á Saettler las concepciones de su libro. La solicitud y vigilancia pastorales del señor Mazo; sus frecuentes visitas por

la parroquia, extirpando abusos é introduciendo en ella los buenos hàbitos, las sanas costumbres y los ejercicios devotos; la paz y tranquilidad que con sus amonestaciones privadas derramaba en el seno de las familias mal avenidas; sus vârias predicaciones; el género y materias de instruccion que adoptaba; su peculiar cuidado en adoctrinar á la niñez; los socorros que prodigaba á los pobres y enfermos, todo atestiguaba el santo espíritu de que estaba poseido en honra de Dios y provecho de los hombres, diciendo con el apóstol: “Hermanos, el buen deseo de mi corazon, y mi oracion á Dios, es para que tengais salud”. — *A los Rom. c. x, v. 1.*

Como la prudencia del espíritu es vida y paz — segun *san Pablo á los Rom. c. 8, v. 6* —, el señor Mazo, guiado siempre de éste, cumplia y procuraba con todos los dulces medios, que á su alcance estaban, hacer cumplir la santa ley y preceptos del SEÑOR su Dios. Para lograr sus espirituales fines, la perseverancia y la mansedumbre de su buen corazon eran sus mas poderosas aliadas en la empresa.

Un notable cambio se habia observado ya en las costumbres de sus feligreses desde que su doctrina sembrada con diligencia, se arraigara en los corazones de aquellos, prometiendo frutos inapreciables de moralidad religiosa. Mejorados así moralmente en su condicion social, eran felices en los

retiros de sus moradas y montuosas cereanias.

“Dulce es el sueño al trabajador, ya coma poco, ya mucho,” dice el *Eccl.*, c. 5, v. 11. Por eso el señor Mazo, desterrando de entre ellos la ociosidad, había conseguido que, parcos y laboriosos, contentándose con poco, fueran alegremente dichosos. Con el mismo *Ecclesiastes*, c. 11, v. 4. 6., les había hecho interpretar el sabio espíritu y sentido de estas palabras: “El que observa el viento, no siembra; y el que atiende á las nubes, jamás segará.” “Por la mañana siembra tu simiente, y por la tarde no cese tu mano: porque no sabes que nacerá ántes, si esto ó aquello; y si lo uno y lo otro á la vez, será mejor.”

El tiempo, hijos míos, les decía, aprovechado con utilidad, es para nuestra vida un tesoro no solo en lo material, sino en lo espiritual: en lo material nos proporciona las comodidades indispensables, y en lo espiritual destierra la ociosidad, que como madre de todos los vicios, siempre concluye por acarreararnos aflicción de espíritu. No le desprecieis: Dios ha trabajado también en los días de la creación, enseñándonos de éste modo que, por el orden natural de las cosas debemos trabajar primero, y después á imitación suya encontrar mayor placer en el deseado reposo, satisfechos de nuestras buenas obras. La esperanza de los bienes que amortigua

los males ha de fundarse en la virtud del trabajo. Como fuente de la riqueza en que basa nuestra subsistencia, adquiramos trabajando lo necesario para nosotros, y si lo permiten nuestras fuerzas, lo que de limosna, guiados por la caridad, hayamos de dar á los pobres débiles, y á los enfermos desamparados. Cada uno en su rango cumpla con los deberes que su destino le imponga: seguid el ejemplo que daros pienso en el mio: como no deseo mas que vuestra felicidad, mi mayor satisfaccion será que la debais en gran parte á mis consejos y direccion espiritual.

Sed obedientes y sumisos á los eternos preceptos del CRIADOR, reiterados ahora por mi boca de viva voz para regla de vuestros sentidos, y la santa paz del cielo descenderá sobre vosotros. Por dicha nuestra aquí no puede tener prosélitos la corrupcion, porque alejados de los grandes centros de vecindario, desconocemos el lujo de las desmedidas riquezas que tantos vicios desenfrenados engendran. En este rincón montañoso, con nuestra mediocridad, pegados á los buenos usos, desterrando todos los que pudieran pervertirnos y dañarnos viviremos la sosegada, larga y dichosa vida del justo, que no sueña con vanidades, ni ambiciona quiméricas posiciones de fausto y de grandeza mundanal. Los frutos de nuestras heredades, los productos de nuestros ganados, la pesca de nuestros riachue-

los, y la caza de nuestros montes, serán bastantes à proveer lo esencial é indispensable à nuestra manutencion frugal con la que se fortalece el cuerpo y se vivifica el espiritu. Si el pueblo de Dios gobernado por Moises, echaba de ménos en el desierto la abundancia de Egipto, tenia en cambio la ventaja de vivir en dulce libertad, sin aflictivos cuidados y zozobras, dado à la observancia de las sabias leyes que mas tarde le habia de entregar el dominio de la tierra. La templanza y la sobriedad mantienen la salud y la fortaleza corporales. Por esta razon ha sido y es siempre recomendado el ayuno en las sagradas letras. Fortalecido por el ayuno subia Moises à los mas altos montes, y penetraba en sus agrestes y caliginosos vértices. La gula es madre èbria de los torpes deseos. Los israelitas que se dejaban arrastrar de ella se volvían idólatras y libidinosos, y entregados à toda clase de excesos, morian tempranamente consumidos por alguna amorosa celotipia, por la envidia y todas las otras negras pasiones que al alma afligen, atribulan y despedazan. Con el ayuno compró Jacob la primogenitura de Esaú, y la estéril Anna llegó à concebir por último en sus entrañas à Samuel. El ayuno de su madre contribuyó à que Sansón naciese con todo el prodigio de su fortaleza. El ayuno hace los sábios legisladores, custodia buenamente al alma y acompaña con

seguridad el cuerpo : es arma y reparo de los varones fuertes, costumbre de los atletas en los certámenes. Repele además las tentaciones , arma à la piedad , habita con la sobriedad , y crea la temperancia : lleva la fortaleza en las guerras , y enseña la quietud en la paz ; santifica al nazareno ; perfecciona al sacerdote : sin él , en fin , no se comprende la verdadera adoracion de Dios , ni sacrificio que le sea aceptable , pues él mismo nos dió el ejemplo del ayuno en el desierto. Imitèmosle ; sigamos sus caminos de licitos placeres y de amarguras. Esperimentemos el placer de hacer bien al prójimo , y si es necesario , padezcamos tambien por su bien. No deseemos lo superfluo , que como dice un sagrado poeta,

A aquel que mucho quiere ,

Le han de faltar por fuerza muchas cosas :

No es mal afortunado

A quien Dios poco que le falte ha dado.

FRAY LUIS DE LEON, *oda 16, lib. 3.*

Si amamos el trabajo y nos contentamos con poco , sujetando la carne al espíritu , la tranquilidad minorará los acerbos disgustos , porque es imposible poder vivir sin algun llanto y miserias en este destierro de la patria celestial , en este verdadero valle de lágrimas. Todo està compensado en este mundo moral por un admirable equilibrio de bienes y de males que al Eterno le plugo establecer con profunda sabiduria. Aquí , en nuestro ignorado lugar , no disfrutaremos

los placeres y distracciones de las grandes ciudades ; pero tampoco palparemos las negras consecuencias de sus refinados vicios, que precipitan à sus adeptos en abismos de amargura y desesperacion."

Con estas y otras evangélicas alocuciones, el señor don Santiago José García Mazo, moralizaba à aquellos atentos feligreses, que, después de terminadas sus rústicas labores, no tenían mayor placer que escucharle.

Así resplandecían los actos de su vida pública y sacerdotal : los de la familiar y doméstica no podían ser tampoco mas cristianos y edificantes ; y para demostrarlo, bastará solo referir los cuidados que con entrañable amor filial prodigaba à su viejecita madre. Al año de residencia en éste lugar de la Aliseda la buena anciana tuvo la desgracia de caer sobre una baldosa, hiriéndose malamente. Largos padecimientos la resultaron de esta caída, pues siguió después por espacio de cinco años impedida y postrada.

El día le pasaba de continuo sentada en una silla poltrona, y cuando llegaba la hora de acostarse era necesario llevarla en brazos à su lecho. Esta operacion nadie la podía hacer mas que su hijo, porque si trataba de hacerla cualquiera otra persona, siempre se quejaba de que la herían y lastimaban. Consideremos, pues, al señor Mazo, al hijo amante con su querida madre en brazos para trasportarla suavemente

al preparado y mullido lecho... ¡Cuánta dulce ternura se desprende de éste cuadro! ¡cuántos consuelos en el corazón de la madre! ¡cuánto amor puro en el corazón del hijo! Aquella objeto de tiernas caricias, de los mayores desvelos; éste digno de las bendiciones maternas y de la general estimación de sus feligreses! Desde que allí residía el señor Mazo, el lugar de la Aliseda, era el asiento de todas las virtudes cristianas. ¡Dichoso lugar de paz y de ventura entonces! ¿cuándo volverás á poseer un párroco igual al que has perdido? Si las mismas piedras, esa parte inorgánica que te constituye, pudiera animarse, hablar y publicar sus agradables recuerdos, ¿de qué elogios no haría aún alarde en pro de la buena fama del insigne difunto? Porque algunas habrán recogido el llanto del arrepentimiento que arranca la predicación elocuente del virtuoso y venerable sacerdote: otras habrán sostenido las hincadas rodillas del fervoroso devoto que reza, teniendo presentes los avisos del buen pastor de almas, del misionero apóstolico, que todos estos dictados eran propios del señor García Mazo. A pesar de su postración, la religiosa madre de éste, iba frecuentemente á misa conducida en un manso jumento, que guiaba un criado con suma diligencia.

Llega el año de 1801. Vacante el beneficio curado de la iglesia parroquial de Bohoyo, por promoción de don Pedro Gime-

nez Bueno al de la de Donyerro, correspondia su provision à la real Corona. Prévia la fijacion de edictos para el llamamiento de los que desearan suscribir su oposicion, admitidas las que se presentaron, y hecha la correspondiente consulta à S. M. y su real Cámara, resultó, segun real cédula, fecha 30 de julio, agraciado y presentado para dicho beneficio el señor Garcia Mazo. Obtenido el titulo de posesion en 11 de agosto, con sentimiento de todos los habitantes de la Aliseda, se trasladó à la mencionada villa de Bohoyo, su patria natal. No era la circunstancia de haber nacido en ella la que le arrancaba de entre sus amados feligreses, sino el cariño que profesaba à su madre. ¡Puede tanto una madre con un hijo como el señor Mazo!... Esta que deseaba regresar à Bohoyo, fué la que le impelió con repetidas instancias à hacer oposicion para el logro del beneficio, que ahora vemos pasa à disfrutar. ¿Qué buen hijo no se rinde à los ruegos de su anciana madre?...

No tarda en presentarse por ésta causa en Bohoyo donde sus compatriotas le reciben con muestras del mayor júbilo. Sumamente apreciado por su carácter apostólico, siguió con éste beneficio el tiempo que le plugo, como debido à su indisputable mérito en la oposicion que hiciera en el concurso general à curatos de 1800. Asi corrian los dias de la justicia del Señor, recompensando los desvelos y méritos literarios de éste

incomparable sacerdote que, con tanta rectitud de espíritu se consagraba enteramente al servicio de su culto, lleno de piedad. Mas, ¡cuán poco duran á veces las dichas humanas, y cuán hermanadas caminan en la senda de nuestras miserias y de nuestros males afflictivos con las zozobras y las tribulaciones acerbas! La viejecita madre que tantos deseos habia manifestado de volver á pisar el pueblo de su naturaleza, cumplidos que fueron estos, su crónica enfermedad se agrava, y, sufriendo y sucumbiendo por fin bajo su peso y el de la decrepitud, fallece en 16 de noviembre del citado año de 1801. Si grande habia sido el sentimiento del señor Mazo al saber en Avila, durante sus ejercicios preparatorios á las órdenes clericales, la muerte de su padre, no fué menor el que tuvo al presenciar la de su tierna madre. Auxiliada por el mismo en trance tan doloroso, continuamente al pié del lecho materno éste apenado hijo de benbicion y edificante pastor de almas, recoje el último suspiro y postrera voluntad de su madre con toda la affliction y el interés filial de que solo es capaz un corazon como el del señor Mazo altamente cristiano: un corazon ejercitado siempre en obras de misericordia, inflamado siempre en la práctica de todas las virtudes. La oracion y el respeto de que siempre se hallaba animado hacia los altos juicios de Dios, calmaron el espíritu pacífico y misericordioso

del señor Mazo. Fuése acostumbrando insensiblemente à vivir sin la grata compañía de su madre achacosa, y à no tener otra à quien prodigar los cuidados de su vigilancia y filial solicitud que à la iglesia de Jesucristo nuestro redentor. Con ésta digna conformidad continuó en su curato de Bohoyo, no obstante haber hecho otra oposicion en 1805, y habèrsele conferido por ella segunda vez el de la Aliseda, único que deseaba, movido siempre del cariño con que aún se acordaba de su primera grey espiritual: memoria fiel y constante de su primero, casto y paternal amor. Son tan fuertemente gratas las emociones que experimentamos en los coloquios amorosos, en el comercio íntimo y frecuente de los primeros séres que atraèn y se apoderan de nuestras simpatias en ciertas circunstancias y épocas de nuestra vida, que dificilmente las olvidamos. El señor Mazo no podia olvidar tampoco las dulces impresiones de su primer amor pastoral. El pobre lugar de la Aliseda, para su voto de castidad y amor à una mediania honrosa, ofrecia mas poderosos atractivos que el ya mas pingüe en parte curato de Bohoyo. Por complacer à su querida madre habia abandonado aquel retirado lugar, pero en cambio vivia siempre en su memoria. Las cualidades ascéticas del señor Mazo entónces le hacian desear solo el retiro, y en los ratos de sociedad la digna ocupacion de adoctrinar é instruir à un corto número

de lugareños que con el tiempo, á favor de sus buenas costumbres y de su inclinacion al trabajo útil y bien dirigido, habian de multiplicarse, repoblando con su robusta prole yermos y agrestes campos. Mas, ¿qué obstáculos sobrevinieron para que no se trasladase? El singular aprecio que de las buenas cualidades del señor Mazo hacia el agradecido vecindario de Bohoyo.

Tan pronto como supieron aquellos buenos feligreses que se disponia á tomar posesion de dicho beneficio, corrieron á manifestar en su presencia el desagrado general que de aceptarle sobrevendria. Persuadiéronle del grande aprecio que les merecia y de la horfandad espiritual en que los iba á dejar, ausentándose. Instáronle con lágrimas y con suspiros dolorosos á que desistiera de su propósito, á que no los abandonara, y á que prosiguiera, siendo como hasta entónces para ellos, un padre, un amigo y protector benéfico. Estas vivas demostraciones de adhesion y reconocimiento enternecieron tanto el ánimo del señor Mazo, que, reflexionado sobre tan poderosos motivos, hizo en seguida renuncia judicial del precitado beneficio en tres de diciembre de 1806. ¡Cómo prueba esto su mérito indisputable! Para dar á conocer su filantropia cristiana, referiremos aqui uno de los rasgos que en éste mismo curato le grangearon respeto y opinion de santo.

Al retirarse en cierto dia de paseo, halló

tendido en el camino á un pobre y desconocido anciano, que, padeciendo algunos males, se quejaba tristemente. El señor Mazo se aproximó á él y le preguntó por la causa de sus dolores, prometiendo aliviárselos en lo que pudiese. Enterado de que, pobre de solemnidad, la miseria y una enfermedad crónica lo agobiaban, le condujo á su casa y dispuso que inmediatamente, colocado en una buena cama, lo asistiesen. En efecto, se le prodigaron consuelos y cuidados; pero el mal se había agravado tanto, que fué preciso llamar al médico para que lo visitara. En medio de estos apuros, sabiendo el señor Mazo que estaba de peligro, le administró con grande solicitud los sacramentos y procuró, con lo que estaba de su parte, que aquel humilde pobre recibiese hasta los últimos instantes de su vida los varios auxilios que en circunstancias iguales de gravedad se suelen dispensar á los moribundos entre familias de medianas comodidades. Estos no fueron bastantes á detener los pasos de la muerte, que avanzaba presurosa á ejercer su funeral imperio en el infeliz agonizante. Sucumbió, en fin, al peso de su dolor mortal y espiró, debiendo á la generosa caridad del señor Mazo una muerte mas dulce, que la que hubiera sufrido solo y abandonado en el parage de donde le vimos traer piadosamente á techo hospitalario. Hizo el señor Mazo que lo envolviesen en una decente mortaja, y al hacerlo una

buena mujer, notó que la vestimenta sacerdotal de aquel, por su demasiada proximidad al difunto, y à los harapos que se le habían recogido, se cubría de asquerosa y viviente miseria. La amortajadora le llamó la atención sobre èste incidente; pero èl, prosiguiendo con serenidad en ayudar à la decencia y colocacion del cadáver en el féretro, y sin sacudirse la negra falda talar que hervía con los insectos, dijo: “¿Es acaso mi carne mejor que la de éste pobre difunto? ¿no es de naturaleza igual à la suya? Cuidemos de la limpieza del alma, que, practicando á veces los actos de caridad cristiana, lleva consigo desatender la del cuerpo!...” Así era como el señor Mazo se adquiría de la boca del atento pueblo mil justas alabanzas; del sencillo pueblo, que le amaba y tenía siempre en opinion de santo.

Quando estos actos de misericordia practicaba, repetía en su interior con David: *A tí se ha dejado el pobre: al huérfano tu le seràs ayudador. 10, v. 14.— Oyó el Señor el deseo de los pobres: tu oreja oyó la preparacion de su corazon. 10, v. 17.— Por la misericordia de los desvalidos, y el gemido de los pobres ahora me levantarè, dice el Señor. Pondrélos en salvo: en esto yo obraré con fiadamente. 12, v. 5.— Pues el pobre no será siempre olvidado: la paciencia de los pobres no perecerá para siempre. 9, v. 18.*

Con tanta escrupulosidad y rigidez ob-

servaba el precepto de la iglesia que manda santificar los dias de fiesta, que en ellos prohibia á sus feligreses ocupaciones que para otros párrocos pasan desapercibidas.

Una vez que su ama de gobierno doméstico, faltando á esta sagrada obligacion, habia tendido ropa blanca en el corral de la casa para que se secase, el señor Mazo la reprendió moderadamente, y, al otro dia, que era de trabajo, se puso á abrir una zanja. Proseguia afanado en abrirla, cuando, movida el ama de curiosidad se acercó á él, y con voz sumisa y respetuosa le dijo:

— ¡ Vaya un gran cavador ! qué ! piensa usted plantar algo ahí , ó es eso para enterrar algun muerto ?...

— No , no es para plantar , sino para enterrar , — le contestó con grande circunspeccion el señor Mazo.

— ¡ Para enterrar ! — repitió el ama como asombrada ; y , conociendo por el acento del señor Mazo que no estaba dispuesto á dar mas explicaciones , se retiró confusa, repitiendo : ¡ para enterrar !... pero ¿ qué ha de enterrar ?...

Trascurrió algun tiempo , y , olvidando el ama la reprension que hemos referido, tendió en un domingo ropa que no se habia secado bien la vispera. Notando esto el señor Mazo , cojió la ropa , y sin ser visto del ama , la enterró en la zanja que ya tenia abierta , castigando asi la inobservancia de las prevenciones que le hiciera en

ocasion oportuna. Cuando el ama fué á recogerla y no la encontró, la turbacion y la palidez se apoderaron de ella; pero mucho mas al saber, inquiriéndola, por que estraña circunstancia habia desaparecido del lugar en que la tendiera. El señor Mazo no podia tolerar que se faltase á la santificacion de los dias festivos: á ésa santificacion, que, no hace mucho, dió á Montalembert materia larga para lucir su voz elocuente en una sesion de la Asamblea nacional francesa.

Por la santidad de sus costumbres, seguia siempre el señor Mazo querido y respetado en Bohoyo. En 29 de octubre de 1807 obtuvo una nueva licencia de celebrar por tiempo indeterminado, siendo obispo de Avila el ilustrísimo señor don Manuel de Salazar, y secretario don Pedro de los Rios. Como convidado á la mesa del SEÑOR, procuraba ser justo para que los demás lo fuesen. Como se lo encargaba dicha licencia, todo lo que hacia era grave, moderado y lleno de espiritu religioso. Reprendia el lujo, la gula, los bailes deshonestos, los juegos licenciosos, y huia constantemente de negocios mundanos, capaces de hacerle caer en pecado: era, en fin, un raro ejemplo de virtud y religiosidad.

CAPITULO IV.

Prosecucion de su residencia en Bohoyo por renuncia de los curatos de la Aliseda y Bercero. — Su amor á la independencianacional. — Su viage á Valladolid, y con qué objeto. — Servicios que prestó en ésta diócesis hasta la obtencion del curato de la Aliseda, y su traslacion de éste al de la catedral de dicha ciudad.

CUANTO pudiéramos decir para el complemento laudatorio de la conducta del señor Garcia Mazo, durante el tiempo de su ministerio parroquial en los curatos de la Aliseda y Bohoyo, lo encontramos veraz y sencillamente espresado en una relacion de méritos, que, en 1819, cumplidos sus 51 años de edad, estendió el mismo de su puño y letra, y aparece entre los varios documentos que ha dejado y se nos han confiado para escribir su vida.

Hè aquí la parte interesante que se refiere al objeto indicado :

“ En el año de 1807 hizo otra — oposición — en el concurso general de Valladolid , y se le dió el curato de Bercero, de los mejores del obispado. Pero habiendo comenzado á descubrir su traicion el usurpador del trono español , al tiempo que estaba para tomar posesion de su nuevo curato, no se determinó , huyendo del enemigo que ya se habia apoderado de aquel pais , y que esperaba no llegaria à minar hasta las sierras de Gredos , à cuya raiz se halla su pátria. Por ésta causa renunció al dicho de Bercero, y permaneció en el de Bohoyo. Cuando en los años de 9, 10 y 11, los enemigos se apoderaron tambien de su pais, y su pueblo se vió envuelto en la anarquía , rotos los frenos , destruidas las autoridades y trastornadas las costumbres de sus amados feligreses, no pudiendo contener aquel torrente de iniquidad , solicitó con ansia la renuncia de su curato , que consiguió al cabo de dos años de instancias con la pension de 1500 reales de congrua , pues nunca ha tenido otra , que la de sus curatos. Retiróse à la casa paterna, y en ella vivió los años de 12 , 13 y 14, sin dejar por éso de trabajar en su iglesia, pero sin la responsabilidad del ministerio. Luego que se arrojó del reino al enemigo , no perdió ocasion de volver à trabajar en él, tomando en principio de 1815 el economa-

to de la Aliseda, que sirvió nueve meses, hasta su provision. Entónces con motivo de colocar una sobrina carnal en el estado religioso pasó à Valladolid, y alli sirvió mas de medio año el beneficio de preste de la parroquia del Salvador, y algun tiempo el economato de la Magdalena, hasta que à fines de 1816 le dieron el curato de la Aliseda, que obtuvo los años de 17, 18 y parte del 19. En abril de éste se trasladó al de la catedral de Valladolid, que posee en el dia, en virtud de la oposicion que hizo en el concurso general de 1817; y desde julio se le añadió el de la Antigua con titulo de economato por estar agregado al de la catedral en el último plan de curatos de Valladolid; de modo, que en el dia tiene à su cargo y cuida por sí solo de 2500 almas de comunion. Es de advertir que sus cinco oposiciones à curatos, todas han sido en concursos generales, en teologia y moral, y contrincando con los principales estudiantes y párrocos del concurso.

Pero su mèrito principal está en los trabajos empleados en su ministerio. Desde que entró en él, fuera de la predicacion, correcciones y exhortaciones parciales, cuidado del aseo y hermosura de la casa del SEÑOR, pureza del culto divino, asistencia y socorro de enfermos y pobres, etc., puso muy particular cuidado en la instruccion de sus pueblos, explicàndoles la doctrina con esmero, à cuya explicacion concurrían jó-

venes y ancianos, sin distincion; y en tanto número, que à veces se llenaba la iglesia, y apenas habia feligrès que no asistiese. Esta enseñanza duraba en las cuaresmas y advientos, ó fiestas de entre año, fuera del tiempo de la recoleccion, y no bajaba regularmente de tres cuartos de hora. Además tuvo en ambos curatos lectura espiritual várias temporadas en los dias de fiesta, con asistencia del pueblo en general. Pero sobre todo, su mayor cuidado fué la instruccion de los niños y niñas, que habian de recibir por primera vez el adorable cuerpo de Jesucristo. Eran adoctrinados por espacio de dos meses una hora diaria, desde que pasaba la Pascua hasta por san Pedro, y la mayor parte asistia à esta enseñanza dos y tres años hasta que la hallaba instruida à su satisfaccion. En el segundo curato se le añadió la nueva dificultad de adoctrinar à cien vecinos, repartidos en tres anejos, sobre otros ciento que componian la villa. La necesidad era manifiesta, pero dificultoso su remedio. Procuró que concurriesen à oirla en la parroquia; mas esto no podia verificarse por la distancia y sus ocupaciones campesinas. Se determinó à pasar algunos dias cada semana à enseñarla en las hermitas de sus pueblos, volviendo à las diez de la noche à su casa, atravesando gargantas y matorrales; mas ésto que ejecuto por algun tiempo, apenas podia continuarse por los peligros y obligaciones parroquiales. Viendo

que los que ya habían comulgado no podían ser instruidos más que por los sermones y exhortaciones, hechas al ofertorio de la misa, limitó á esto su remedio y tomó el empeño de instruir á los niños y niñas, que habían de comulgar de nuevo, y poblar algún día aquellos anejos. En efecto, logró con sus padres que, á pesar de la distancia y ocupaciones, se los enviasen constante y diariamente los dos meses de instrucción de niños por uno, dos ó más años, según lo necesitaban; y en el día se componen de estas niñas y niños adoctrinados la mayor parte de los matrimonios de aquellos pueblos, que instruyen á sus hijos en la doctrina que aprendieron.

Estos trabajos justos, con los demás de un curato compuesto de doscientos vecinos, habitantes la mitad en tres anejos diametralmente opuestos, separados por arroyos y gargantas, en un terreno serrizo y montuoso, y á donde era necesario acudir continuamente para administrar los santos sacramentos, visitar los enfermos, auxiliar los moribundos, etc.; verificándose por cuenta exacta que, en los diez y ocho primeros días de enero de 1802 hizo veintidos viajes, ya de día, ya de noche á un solo anejo, sin pisar apenas más que nieve y hielo, sin poder usar de caballería, y teniendo que venir á la villa á decir misa á las doce en los días festivos, hora que necesariamente exigían los anejos, con parti-

cularidad en el invierno, y cuyas mañanas desde el amanecer pasaba en el confesionario, sino lo impedían los enfermos. Todo esto llevado por diez años cumplidos, con otras muchas cosas que se omiten, han hecho que su naturaleza, á pesar de ser de una constitucion sana y fuerte, represente en el dia sesenta años por lo ménos, que se resienta de trabajos, que en otro tiempo le eran muy llevaderos, y que pida descanso.

Por lo que toca al tiempo de la guerra, fué conocido por su patriotismo y aversion á las iniquidades del usurpador. Este no pudo lograr que se hiciese en su iglesia el reconocimiento de su usurpada soberanía. Se resistió á la entrega de armas, y exhortó y cooperó cuanto pudo al llamamiento de la nacion. Se presentó á los enemigos cuando corría riesgo su pueblo. Hizo á favor de éste los viages de Piedrahita, Barco, Salamanca, Avila, Talavera, Ciudad-Rodrigo, y hasta la Hinojosa de Duero; ya para librarle de multas, cárceles y contribuciones; ya para rescatar sus yuntas y ganados. Fué elegido vocal del pueblo en el año de 12 para el nombramiento de diputados de provincia y córtes; y cuando en 1814 volvió nuestro amado monarca, se determinó á predicar con término de doce horas en la solemnísima funcion que dispuso el pueblo repentinamente para el dia de san Fernando, enagenado del gozo que le causó la vuelta de su soberano. Por último, jamás preten-

dió, ni aceptò, ni siquiera comunicó con el gobierno intruso. Fué conocido por español rancio, enemigo de novedades, amaziado en la religion y moral de nuestro señor Jesucristo, y amante de su soberano y las leyes de su pátria.”

¿Puede exigirse mas de las virtudes pastorales del señor Mazo? hay en sus actos uno que aparezca vituperable? ¿nó es su conducta sacerdotal un conjunto de ejemplos morales? ¿nó es la doctrina evangélica personificada? Patentes están las muestras; juzguemos de la bondad de ellas. “Por sus frutos le conoceréis. Así como todo árbol bueno lleva buenos frutos; y ninguno que sea bueno puede llevarlos malos” — *san Mat. 7, v. 16, 17, 18*—, así por todas sus acciones juzgaréis de la rectitud y santidad del señor Mazo. El precedente fragmento de su relacion de méritos, basta él solo á coronarle de gloria terrenal, y á inferir después de ésta la que estará gozando ahora en la mansion de los bienaventurados.

Su patrio amor en defensa de la independencia nacional, muestra singularmente las virtudes cívicas à par que religiosas del señor Mazo. ¡Qué maravillosos esfuerzos contra la usurpacion, contra las victoriosas armas del gran capitan del siglo! La guerra defensiva ò de resistencia á las huestes invasoras del célebre conquistador, era santa y digna del alistamiento de los héroes cristianos como Daoiz y Velarde. El señor Mazo

estaba bien convencido de la legitimidad de ella, y por eso la promovía.

“La guerra — dice el P. Lacordaire — es el acto por medio del cual un pueblo resiste à la injusticia, hasta derramar su sangre; y por do quiera que hay injusticia, hay pretexto legitimo de guerra hasta la satisfaccion. Definida así la guerra, es después de la religion, uno de los primeros deberes del hombre; porque si la una enseña el derecho, la otra lo defiende: si la religion es la palabra de Dios, la guerra es su brazo. *Santo, santo, santo es el Señor Dios de los ejércitos*; es decir, el Dios de la justicia, el Dios que envia el fuerte al amparo del débil oprimido, que derriba á los soberbios poderes, y levanta á Ciro contra Babilonia, que quebranta en favor de los pueblos las puertas de hierro y convierte el verdugo en soldado, y el soldado en hostia de expiacion.

Toda guerra de libertad es sagrada, toda guerra de opresion es maldita.”

Vida de santo Domingo de Guzman, c. v.

El señor Mazo era un excelente sembrador evangélico, — S. Mat. c. 15. Hombre de gran corazon y de viva fé, sembraba las sanas doctrinas con éxito milagroso. Nunca dejaron de germinar y fructificar sus derramadas semillas; porque no las esparcía como el mal sembrador en las orillas del camino, en lugares pedregosos y entre espinas. El señor Mazo sabia elegir el terreno

para su siembra. Si no estaba en disposición de recibirla; no sembraba en él à la ventura; le roturaba antes, si era necesario; arrancaba y quemaba la maleza en que se guarecían los reptiles inmundos; allanaba y removía todos los obstáculos; preparado así entonces era cuando confiadamente le sembraba para recoger después ciento por uno, y llenar las trojes de la inmensa caridad, que recomienda el Salvador crucificado. El señor Mazo no era uno de aquellos famosos tumbuluzgos que según algunas sacras leyendas, asemebraban al antiguo pueblo con la divina potestad de hacer milagros. Los del señor Mazo eran en el orden natural una constancia inaudita, un esfuerzo extraordinario para lograr los sagrados fines de su ministerio sacerdotal, el cuidado asiduo de su grey, el del buen pastor que da la vida por sus ovejas; por que "regir las almas y velar por las costumbres de muchos, como dice san Benito, difícil cosa es." El martirio lento de las vigias, de la laboriosidad, el sacrificio de la continua aplicación al estudio, el cumplimiento esmeroso de los deberes parroquiales, eran los relevantes signos del carácter justo y edificante del señor Mazo. No ignoraba lo que había escrito san Agustín à Valerio de que "nada ofrece en esta vida mas peligros, mas trabajos, mas dificultades que el oficio del diácono ó del presbítero ó del obispo." *Nihil esse in hac vita diffici-*

trus, laboriosius, periculosius episcopi, aut presbyteri, aut diaconi officio. Ni olvidaba tampoco nunca lo de san Pablo a los colosenses. Mira, que cumplas el ministerio que recibiste del SEÑOR. *Vide ministerium quod accepisti in Domino, ut illud impleas.* — 4. v. 17.

Quando nos ocupamos de un hombre tan singular por sus virtudes, cuantas frases apologeticas elabora nuestro apasionado entendimiento, las consideramos breves, tibias y faltas de aquella nerviosa elocuencia con que los sabios no solamente pintan, sino que hacen resaltar las formas de los objetos, cual si fuesen debidas al cincel de la estatuaria.

Aunque la vida del señor Mazo merecia tener un Fidas escritor, prosigamos: el tiempo acrecentará su fama, y los doctos biografos se disputarán entonces el noble empleo de consagrar á ella sus bien cortadas plumas: en las empresas laudables, tambien hay gloria iniciativa.

El amor con que trataba á los niños y niñas, imitando así a Jesus que los acariciaba y recibia siempre con suma bondad y dulzura, prueba tambien cuán poseido estaba del sublime espíritu del evangelio. — 4. *Mat. c. 18. v. 3. 4. 5, 6.* ¡Con qué amabilidad y sencillez los instruía en los rudimentos de la doctrina cristiana; y cómo los preparaba á recibir el venerable cuerpo del Señor! Para demostrar la importancia

que daba à la primera comunión de estos, trasladaremos aquí lo que en 18 de 1880 escribía á uno de los redactores de *El Católico*, apesarado y receloso. Señor director de *El Católico*. Constante suscriptor à su tan apreciable, como necesario periódico, he tenido el gusto de leer en sus números 1880 y 1905 los comunicados de Burgos, Teruel y Valencia sobre la comunión primera de los niños. Temo el señor comunicante de Burgos que se introduzca en España la práctica, que se dice haber en Francia, de reducir à tres comuniones las de la vida. La primera solemnisima, cuando llega el uso de la razón; la segunda ménos solemne, cuando se contrae matrimonio; y la tercera y última en peligro de muerte. Yo no lo temería, si viviésemos en siglos anteriores al diez y nueve; pero en éste, en el que hacen el Jansenismo y Protestantismo tan lamentables progresos, todo es temible; y no me parece inoportuna la voz de alerta de éste señor comunicante. Hace mas de medio siglo que entré en el ministerio parroquial, y ya entonces se nos hablaba con el mayor elogio de la primera comunión de los niños en el vecino reino. Unas veces nada se decía à cerca de las comuniones siguientes; y esto no iba mal, porque se dejaba libre el modo de pensar à cerca de la frecuencia, suponiendo el cumplimiento de la pasual y otras, que son de precepto; pero otras se añadía, que los

mios quedaban en libertad de recibir al
 Señor cuando quisieren y dándolo todo
 por hecho en este punto con la solemnidad
 de la primera comunión y esto era un
 error osadamente perjudicial a la vida de
 las almas, y una práctica contra el man-
 dato del concilio. Este rasgo del señor
 Mazo nos manifiesta su madurez y juicio
 en contrariar las perjudiciales innovaciones
 que la impiedad del siglo quiere apoyar como
 las más razonables. No podía ser de otro
 modo; expuesto en breves líneas, el espíritu
 recto y razonador de nuestro eminente sa-
 cerdote en el señor Mazo; y por qué instruido
 íntimamente de las necesidades de la Iglesia,
 y de la buena dirección espiritual que re-
 comienda, marchaba así de acuerdo con la
 opinión general de los santos doctores, que
 sobre la frecuencia de la comunión deservía
 bien y predicaron. Véase acerca de esto,
 § IV. de la frecuencia de los sacramentos
 en El nombre xristiano por san Alfonso de
 Ligorio traducido por don Raimundo Mi-
 guel; del que solo trasladaremos aquí un
 pequeño trozo. *ex y, iniporras oitelsimr*
 - 98 El mismo Catecismo romano expli-
 cando el deseo del santo concilio Triden-
 tino, de que comulguen todos los que asis-
 ten al sacrificio de la misa, enseña que es
 un deber del párroco aconsejar cuidadosa-
 mente a los fieles, no solo que comulguen
 con frecuencia, sino aun todos los días,
 juntamente con la obligación de hacerles en

tender a que el alma necesita de un alimento cotidiano del propio modo que el cuerpo. Paso aquí en silencio las autoridades de los SS. Padres, y maestros espirituales conformes en un todo, porque éstas se encuentran anotadas en cuantos libros tratan de la comunión frecuente. Baste saber por lo que en el lugar citado enseña el Catecismo romano, y por lo que dice el decreto de Inocencio XI, anotado en nuestra obra, que el uso frecuente de la comunión es por mejor decir el cotidiano siempre mereció la aprobación de la Iglesia, y de todos los Padres de ella, quienes como demuestra cierto docto autor, siempre que advirtieron que se entibaba el uso de la comunión cotidiana, hicieron las mayores diligencias para renovarlo. Y en el tercer Concilio de Milan, celebrado bajo la presidencia de san Carlos Borromeo, se mandó a los párrocos que en sus sermones exhortasen a los fieles a comulgar frecuentemente. Y además se previno a los obispos provinciales que quitasen las licencias de predicar, castigando con el mayor rigor a los que enseñaran lo contrario, como diseminadores de escándalos, y opuestos al común sentir de la Iglesia.

La lectura de este solo libro, prueba cuan sanas eran las doctrinas del señor Mazo, y cuan justamente despierto su celo evangélico, se inquietaba recelando que en nuestra católica España, llegase a introducirse

la nociva práctica del vecino reino de Francia en contrariar la comunión frecuente. El que haya conocido y tratado al señor Mazo; el que le haya oído predicar sobre la frecuencia de los sacramentos; el que le haya visto sacrificar gran parte de su vida sacerdotal al púlpito y al confesonario, no tendrá su celo por intempestivo, ni su mani- fiesta alarma por escrúpulos de rancias ideas ó caprichos de la ancianidad. El señor Mazo conocía bien la importancia de la comunión frecuente, que supone ya purificada el alma con la también frecuente confesion de sus faltas en el tribunal de la penitencia. Éste grandioso resorte de la moral cristiana, que promueve el secreto castigo de nuestras culpas, y los propósitos de enmienda con el dolor del noble arrepentimiento, éste sosten de todos los vínculos morales de la sociedad; la tendencia fiel y constante á mejorar nuestras costumbres; á luchar con la corrupción desenfrenada; á fortalecer el espíritu contra las tentaciones de la carne. El celebre prisionero de la fortaleza de Spielberg, cerca de las murallas de Brünn, en Moravia; el uno de los que más han sufrido las consecuencias de una delación injusta, penetrado del espíritu de cristianismo, con mansedumbre y caridad evangélicas. Sitvio Pellico, en fin, en su obrita, pequeña en volúmen, y grande en pensamientos morales y filosóficos, de los *Deberes de los hombres*, cap. 17, nos suministra un

bello rasgo de apoyo á éstas sanas ideas y doctrinas, si del apoyo de autores profanos hubiesen de necesitar las de los sabios de la Iglesia, entre los que opinamos debe de figurar ya el señor Garcia Mazo.

“Si arrepentirse! — dice — Nada mas verdadero que lo que la Iglesia predica, y es; que nuestra vida debe ser toda de penitencia, y de tendencias incesantes á mejorarnos. El cristianismo no es otra cosa. El mismo Voltaire ha escrito en uno de aquellos momentos en que no estaba dominado por el furor de ridiculizarle, “Es la confesion una cosa excelente; es un freno contra las faltas, inventado desde la mas remota antigüedad; el uso de la confesion reinaba en la celebracion de todos los misterios antiguos. Nosotros hemos imitado y santificado ésta sabia costumbre que sana con la eficacia del perdon los corazones ulcerados por el odio. — *Koy. Quest. encycl. t. III.*

Es de advertir ahora que Voltaire habla en sentido filosófico, y que la confesion, necesaria como sacramento de penitencia, fué y es por derecho divino de precepto.

Fúndase principalmente en aquellas palabras que dijo Cristo á Pedro.

Et tibi dabo claves regni cælorum. Et quodcumque ligaveris super terram, erit ligatum et in cælis: et quodcumque solveris super terram, erit solutum et in cælis. MATT. c. 16. v. 19.

Y á ti daré las llaves del reino de los

cielos, y todo lo que ligare sobre la tierra, ligado será en los cielos: y todo lo que desatares sobre la tierra, será también desatado en los cielos.

Son estas dos llaves de ciencia y de potestad. Llave de ciencia es la facultad de poder discernir entre la lepra y la lepra; y además, entre la lepra y no lepra esto es, entre el pecado y pecado; y entre el pecado y no pecado. Por la llave de la ciencia, después de haber oído el confesor penitenciarlo al confesante, pesa la gravedad de la materia con recto juicio: por la llave de la potestad, que es ligar y desligar, sentencia en el negocio. Negar, pues, que la confesion fue divinamente instituida por Cristo, es negar la potestad de las llaves transmitidas por el mismo: es negar a todas luces estas verdades del evangelio:

Amen dico vobis, quaecumque alligaveritis super terram, erunt ligata et in caelo: et quaecumque solveritis super terram, erunt soluta et in caelo. — MATT. c. 18, v. 18.

En verdad os digo, que todo aquello que ligareis sobre la tierra, ligado será también en el cielo:

Hæc cum dixisset, insufflavit et dixit eis: Accipite Spiritum Sanctum, quorum remiseritis peccata, remittantur eis: et quorum retinueritis, retenta sunt.
JOANN. c. 20, v. 22, 23.

Y dichas estas palabras, sopló sobre ellos, y les dijo: Recibid el Espíritu Santo: Y

-iA los que perdonareis los pecados, ¡perdonados les son! y á los que se los retuvieris, les son retenidos.

-Mucho podríamos decir en apoyo de este sacramento; pero lo omitimos, evitando así lo que para el sentir de algunos pueda llamarse demasiada profundidad.

-En su Catecismo dice también el señor Mazo: ¡Ah bien alma que se sostiene en la gracia por las frecuentes comuniones, saca de ellas un fruto inapreciable; saca el fruto de la vida eterna! Baste de dicho sobré esta materia y del mejor modo posible; sigamos enumerando todo, lo que contribuya á formar la verdadera opinión del señor Mazo.

En 31 de julio de 1814, siguiendo aún de obispo de Avila el ilustrísimo señor don Manuel Gómez de Salazar, recibió el señor Mazo nuevas licencias de celebrar, confesar y predicar, y refrendadas por el secretario don Justo de Sorrondegui. Nunca le faltaban al señor Mazo estas clases de licencias, ni de parte de sus superiores las mayores muestras de cariño paternal, ni en Vemb. en el principio de la relación de méritos que hemos copiado los motivos que obligaron al señor Mazo a dejar, después del de Bertero el curato de Bolio, cuya renuncia consiguió al cabo de dos años de instancias: como posteriormente vivió los años de 12, 13 y 14, retirado en el hogar de la casa paterna; como al comenzar el

año de 1815 tomó el economato de la Aliseda, sirviéndolo nueve meses hasta su provision; y su viage entonces á Valladolid para colocar en el estado religioso á su sobrina carnal, doña Isabel Garcia Mazo, que tenia en su compañía, y por mas de dos años le estuvo suplicando le satisficiera los ardientes deseos que de ser monja la animaban. Con este motivo á los dos dias de haber llegado aquella á Valladolid tomó el hábito religioso en el real monasterio de Huelgas, el 5 de marzo de 1816, siendo su padrino el mismo señor Mazo, y madrina doña Ceferina, hermana de la novicia, que todavía existe hoy en dichos claustros, observando la Regla de san Benito.

Resultó además de este viage del señor Mazo á Valladolid, que sirviese allí por mas de medio año el beneficio de preste de la parroquia del Salvador; algun tiempo el economato de la Magdalena, y que obtuviera nuevas licencias de celebrar, predicar, y la de confesar ostensiva á mujeres, y religiosas de ambas filiaciones, en 8 del referido marzo, hasta que le dieron el curato de la Aliseda en 7 de noviembre, del que tomó posesion en 12, é hizo la profesion de fé en 26 del mismo mes. Asi es como se le volvieron á cumplir por tercera vez el gusto y los deseos de hallarse nuevamente entre sus primeros y antiguos feligreses; de quienes jamás se podia olvidar. Con ellos vivió los años de 17, 18, y del 19 hasta

principios de abril, que se trasladó al ecomato de la catedral de Valladolid por consecuencia de la oposición que hizo en el concurso general de 1817; y al que después en julio se le añadió el de la Antigua, con título de ecomato, siguiendo el último plan de curatos, que lo agregaba á la catedral.

La montuosa provincia de Avila con su renombrada sierra de Gredos, sus ágrios picos, sus empinadas crestas, laderas y faladas, peñas errantes, valles sinuosos, va á carecer ya por largo tiempo del pastor y sacerdote, que gloriosamente cuenta en el número de los varones ilustres en virtud y saber de que ha sido madre. El señor Mazo fijará su residencia en Valladolid, y como san Gerónimo — *S. Geron. I. epist. ad Eustoch.*; *S. Theop. v. 29* — y santo Tomás de Aquino, amante del retiro doméstico, enemigo de salir de casa, á no motivarlo alguna grave urgencia, no volverá á visitar su pais natal, sino en circunstancias muy precisas y como de paso. Tenia siempre en la memoria y en sus labios aquella redondilla tan popularizada, que dice en su idioma por Zimmerman en su prologo y excelente tratado sobre la solitud, donde

De casa saldrás muy poco,

Pues hay esperiencia tanta,

Que nunca á casa se vuelve.

Como se salió de casa.

Quédale solo el consuelo de que es su hijo nativo, y que sin olvidarse éste de su

suelo maternal, procreada en su ausencia con el brillante de sus publicaciones y de sus libros parentéticos y agridiosos de imbreos mas de los blasones de su gloria antigua, figurando en el catálogo de los hombres ilustres y eminentes: lo que en su vida, o lo que en su título de economista.

Meditó sobre la naturaleza en la campestre soledad; estudió los fundamentos de las ciencias en la escuela universitaria; se retiró por último a combinar los medios de instrucción catequística en el fondo opaco de los iglesias, y en el su modesto gabinete. No obstante su inclinación a la vida solitaria y contemplativa, de verentés salimuchas veces del amado retiro con el solo fin de notar los defectos del hombre hermano y corregirlos. La populosa ciudad de Valladolid le presentará nuevas páginas, en que estudiar las del corazón humano en las acciones de sociedad estensa; en el trato civil y comercial en todas las gradaciones de su flexibilidad moral; en favor del confesionario y del magisterio catequístico, adicto a uno de los pensamientos de Ma Hismán de Gortinga, en su *Ensayo sobre la vida de Esibit* citado por Zimmermann en su profundo y excelente *Tratado sobre la soledad*, donde dice.

“Las cuatro paredes de un gabinete de estudio no son los límites del mundo, y los libros no contienen todo lo que los grandes hombres han pensado. Hay multitud de observaciones y de nociones preciosas que

no se han impreso. El que empieza su educación en el retiro por medio de la lectura y de la reflexión, o de ella continuarla y concluirla por las relaciones sociales en que se aprende á conocer, á los hombres ; sus sentimientos, sus errores, sus sabidurías y su docura.

Mas adelante veremos como el señor Mazo, á pesar de contacto social de poblacion tan dilatada, poseyó de virtud siempre sin mancha, porque estaba muy presente de continuo, aquello de san Pablo á los corintios.

“ No demos á nadie ocasion de escándalos, porque no sea vituperado nuestro ministerio: ántes en todas cosas nos mostremos como ministros de Dios en mucha paciencia, en tribulaciones, en necesidades, en angustias, en azotes, en cárceles, en sediciones, en trabajos, en vigias, en ayunos, en pureza, en ciencia, en longanimidad, en mansedumbre, en Espíritu santo, en caridad no fingida, en palabra de verdad, en virtud de Dios, por armas de justicia á diestro y á siniestro.” 2. c. 6, v. 5.

Era el señor Mazo un verdadero apóstol de la doctrina evangélica. Pensando siempre en Dios, como san Bernardo, le buscaba por la leccion, y le hallaba por la meditacion.

Lectio inquirit, meditatio invenit.

Sabia por el mismo santo, que es tibia la meditacion sin la leccion. *Meditatio sine lec-*

tionē tepidā, ~~et~~ DUPERNA. de Scala claustr.
 Por estos y otros ejercicios devotos, que
 practicaba el señor Mazo, no debemos es-
 trañar se haya mantenido con la mayor pu-
 reza de costumbres, y que jamás haya sido
 víctima deplorable de contagiosos vicios.
 Era un ángel terrenal, que aplacaba al
 Señor cuando estaba enojado con su pue-
 blo; un verdadero ministro del santuario,
 que diariamente pedía en sus oraciones con
 fervor ciencia, disciplina y bondad, á limita-
 cion del real profeta: — *Bonitatem, discipli-
 nam, et scientiam doce me.* — *Psal. 118.*

No demos á nadie ocasion de escandalos,
 porque no sea vituperado nuestro ministerio;
 antes en todas cosas nos mostremos como
 ministros de la ciencia, en tribulacione
 en algunas, en sediciones, en trabajos,
 en mandos, en mandos, en mandos, en mandos,
 sedumbre, en virtud, en virtud, en virtud,
 de Dios, en virtud, en virtud, en virtud,
 a sin, en virtud, en virtud, en virtud,
 de la doctrina, en virtud, en virtud, en virtud,
 pre en Dios, como san Bernarcho, lo pua-
 pa por la leccion, y lo hallaba por la me-
 dilacion.



Œclicū inquiri, meditatio inuenit.
 Sapia por el mismo santo, que es lida la
 meditacion sin la leccion, Meditatio sine lec-

del Escorial, dominados por las crestas
peñascosas del Guadarrama y el valle al-
tanero de las águilas que en ellas anidan;
en Valladolid, tan célebre por su antigüe-
dad, como por su larga historia, interca-
lada en las paginas de muchos libros, y re-
ducida ahora á **CAPITULO X.**

**Curato de la catedral de Valladolid, y como
tomó posesión del mismo. — Cuando argu-
yo para alcanzar el grado de licenciado.**

**Título de parroco castrense. — Docu-
mentos con que justificó sus relaciones de
meritos. — Como uno confirma su incli-
nación á la vida monastica.**

SIGAMOS contemplando los pasos, las accio-
nes todas del señor don Santiago José Garcia
Mazo en la opulenta ciudad de Valladolid,
bañada por el Pisúerga, que mansamente
corre á confluir en el Duero, poco mas
allá de la cercana Simancas, tan renombrada
en las viejas crónicas y algo aún hoy dia por
el archivo nacional que ostenta; en aquella
sólida catedral notacabada, cuya sencillez y
hermosura de principiada forma revela el
genio de Herrera, immortalizado en la oc-
tava maravilla, en los acumulados sillares

del Escorial, dominados por las crestas peñascosas del Guadarrama y el vuelo altanero de las águilas que en ellas anidan; en Valladolid, tan célebre por su antigüedad, como por su larga historia, intercalada en las páginas de muchos libros, y reducida ahora á las de uno solo por el apreciable jóven don Matias Sangrador; en aquel nobilísimo emporio de Castilla la Vieja, que vió nacer á uno de los mejores poetas del siglo presente, como es el autor de *La Cruz y la Media luna*, allí donde se mantiene vivo y perenne el sentimiento religioso con "adoraciones frecuentes al Señor" en sus fiestas y procesiones, al pie de los altares permanentes, y de los que, portátiles, improvisa en calles y plazas la fervorosa piedad de los fieles en ciertos dias del año; allí donde tuvo también su cuna san Pedro Regalado; donde la tuvieron reyes y príncipes, y muchos varones insignes en letras como fray Juan de Torquemada, fray Agustín Antolínez, Alfonso Manzanedo de Quiñones, Antonio Escobar de Mendoza, y don Luis de Salazar y Castro; allí subirá con asiduidad conveniente, lleno de celo apostólico, á la cátedra del Espíritu Santo para verte, sobre la apiñada concurrencia de los devotos las doctrinas del unigénito y divino Redentor; allí extenderá en fin, las páginas del libro inapreciable, que le coloca en el rango de los mejores catequistas y expositores teólogos. No le perdamos

de vista: sigamos sobre sus huellas la santa via de sus pasos. Acumulemos noticias biográficas, que presenten en todas sus fases y vicisitudes la importancia de su vida sacerdotal para los que deseen imitarla: parecéenos oportuna la siguiente.

Fue don Santiago José García Mazo, cura parroco de la catedral desde principio de abril de 1819 hasta el 8 de diciembre de 1822, segun la última partida que firmo en los libros parroquiales.

Desempeño el economato de la Antigua desde el 11 de julio de 1819, hasta el 19 de febrero de 1820.

En el mes de agosto del año 22, pudo graduarse de licenciado, pues así firma desde esta fecha.

No sólo tuvo y explicó la doctrina cristiana en las cuaresmas, sino también en varias temporadas del año, ya de noche en los dias de labor, ya por la tarde en los festivos; y esta misma enseñanza, que mantuvo cuando parroco, la continuó en muchos años aún siendo magistral. La concurrencia de ambas parroquias, y hasta del barrio de san Andrés era grande, en la que se advertían personas de todas categorías: es cuanto puedo manifestar. El economo de la Antigua y Catedral, *Ignacio Oros*.

Efectivamente: de tres sujetos propuestos, como aprobados que fueran por idoneos en el último concurso general, resultando agraciado el señor Mazo, le fue espedita por

S. M. la real carta de provision en el palacio de Madrid á 5 de marzo de 1819.

En 5 de abril se le hizo colacion y canonica institucion del curato, por medio de la imposicion de un bonete sobre la cabeza de su apoderado don Francisco Garci Martin Escudero, cura propio de la parroquial de san Martin, como consta por testimonio sellado con las armas de la santa iglesia cathedral, firmado por el doctor don Gabriel Hugarte Alegria, y por mandado de los señores gobernadores, sede vacante, del canonicato, secretario, doctor don José Gil Carranza.

Solicitó el señor Mazo la posesion en 6, acordóla con igual fecha el cabildo, y á las cuatro y media de la tarde del mismo dia, se la dió el presbitero y sacristan mayor, don Antonio Muñoz, con las ceremonias de costumbre en tales actos, por ante el notario receptor del tribunal y curia eclesiastica de Valladolid, don Manuel de Castro Delgado, tan pronto como leyó éste en alta voz la real cédula en las puertas principales de la iglesia.

Todavía nos parece estar viendo al señor Mazo, guiado al pie del ara de san Juan evangelista por el señor Muñoz, tomar agua bendita, orar al santísimo Sacramento, leer la oracion que principia: *Deus qui cordium fidelium*, tocar una campanilla, abrir y cerrar las puertas del sagrario, visitar la pila bautismal y crismeras, pasarse por la ca-

pilla, abrir y cerrar sus puertas, y dracer otros actos de verdadera posesion bajo las resonantes bóvedas del templo santo. ¡ Con qué respeto y devocion huella el pavimento de la casa del Señor! ¡ Cómo repite interiormente con el real profeta! — *Salm. 33, v. 2.* — *Benedicam dominum in omni tempore: semper laus ejus in ore meo.* Bendeciré al Señor en todo tiempo: siempre le alabaré mi boca.

En el mes de julio de éste año de 1819 arguyó de medio en la universidad de Valladolid en una repeticion pública para grado de licenciado en teología.

Siendo patriarca de las Indias y vicario general de los reales ejércitos el eminentísimo presbitero cardenal Cebrian, don Francisco Antonio, obtuvo el señor Mazo, con limitacion al distrito de su parroquia, el titulo de cura castrense, según consta de letras firmadas por dicha eminencia y refrendadas del secretario del Vicariato general, don Luis Exarque, en Madrid á 27 de diciembre de 1819. — *Reg. lib. 4.º gen. de tit. fol. 36.*

En éste mismo mes y año nos encontramos con dos atestados de conducta parroquial, dignos de ser trasladados literalmente à éste lugar, como testimonios espontáneos y francos de la gratitud de sus antiguos paisanos y feligreses.

En la villa de Bohoyo — dice el primero — á 28 de diciembre de 1819, los seño-

res Antonio Hernandez Mozo y Solis, y José Familiar, alcaldes ordinarios, Diego Hernandez Mozo, y Manuel Martín Carrera, regidores; Isidro de la Peña, y Gregorio Chapinal, diputados del común; y Martín Gimenez, procurador síndico general, y personero; por ante mí el escribano público del número y ayuntamiento, dijeron: Que don Santiago José García Mazo, cura actual de la santa iglesia catedral de Valladolid, en diez años ó algo más, que permaneció de cura párroco de esta dicha villa, y sus barrios, se esmeró, portándose con el mayor desempeño en el amparo, instruccion y auxilio de sus feligreses, con una suma educacion de la juventud en tal manera que, con su eficacia, lesmero y trabajo, ha superado á cuantos párrocos se han conocido de tiempo inmemorial á esta parte. Ni para que conste, y sobre los efectos que convengan á favor del interesado, por mandato de dichos señores: doy la presente, que signo y firmo con el que sabe, de sus mercedes.

† Antonio Párra y Sarro 1813

El segundo, aunque de sencillo estilo, es todavía más expresivo y afectuoso: dice así: *Testimonio* de ser dignos de ser nombrados Manuel Martín de la Peña, y José Prieto, alcaldes; y Tadeo Dominguez, procurador, justicia actual de este lugar de la Aliseda, acompañados de nuestro interino fiel de fechos, certificamos, que don San-

tiago José Gasciá Mazo, (ha servido) ésta parroquia de cuya parroquia siete años cumplidos, y uno de economos en la vacante de don Agustín Burgos, el que por ver el gran afecto de sus feligreses vino segunda vez á ella; pues llevamos con tan gran gusto el mucho amparo, instruccion, auxilio de los enfermos, y continua educacion de los niños y sumo agrado que denia para atraernos á la bienaventuranza, que no omitia nada en frecuentar la cátedra del *Espíritu Santo*, el tribunal de la Ypenitencia, la lectura espiritual todos los días festivos con su singular modestia en todo; de suerte, que el tiempo que la sirvió nos contemplábamos felices al ver cuánto adelantábamos para la eternidad, haciéndonos un soplo todo él; y así logró una inmortal memoria de todos sus feligreses, y un ¡ay! tan continuo que jamás se olvidará la pérdida de un padre espiritual de tan bellas circunstancias; y para los efectos y fines que convengan, damos éste testimonio que firmamos en éste referido lugar de la Aliseda, en 31 de diciembre de 1819. — Como interino de fechos, José Dominguez. No olpoz un zozobro lo q Puede hacerse un elogio mas justo y elevado de la conducta pastoral del señor Mazo en Bohoyo y la Aliseda, y que el que acabamos de leer. No hablan en estos testimonios los corazones conmovidos por el mas puro sentimiento de gratitud, la piedad mas religiosa y acendrada, la noble

rectitud de los ánimos, el afecto más tierno y sincero de unos hijos espirituales hácia su amado padre comun, que los alimentara con la doctrina de su sabiduría y el ejemplo de sus virtudes? Estos dos rasgos de justicia son tan naturales y elocuentes como las lágrimas de un niño de pocos meses, que siente las necesidades de la vida, pero que aún no sabe explicarlas: y éstas necesidades en tan dignos feligreses eran las del alma, las necesidades de la palabra de Jesucristo. ¿Y no nos manifiesta todo ésto la necesidad que tiene el hombre de alimentarse del espíritu de Dios, lleno de verdad y justicia? Porque si el espíritu de aquel que resucitó á Jesus de entre los muertos, mora en él: el que resucitó à Jesucristo de entre los muertos, vivificará tambien su cuerpo mortal por su espíritu, que mora en él.— *San Pab. á los Rom. c. 8, v. 11.* ¿Con qué sublime sencillez escribieron aquellos dulces lugareños éstas notables y sentidas palabras: ...? De suerte que el tiempo que la sirvió nos contemplábamos felices al ver cuanto adelantábamos para la eternidad, haciéndonos un soplo todo él. ¡Oh, si! ... un soplo todo aquel tiempo en que el señor Mazo los alimentaba con la doctrina de Jesucristo y de sus apóstoles, y á quienes pudiera responderles como *San Pab. á los Corinth. ep. 01, c. 2, v. 3, 4, 5.* *Et ego in infirmitate et timore, et tremore, multo fui apud vos.*

Et sermo meus, et predicatio mea, non in persuasibilibus humanæ sapientiæ verbis, sed in ostensione spiritus et virtutis.

Ut fides vestra non sit in sapientia hominum, sed in virtute Dei.

Cuanto ganarian los pueblos rurales un verdadero espíritu de saber y de civilización, si todos ellos tuvieran en sus iglesias parrocos tan dignos por su virtud y su ciencia como el señor Mazo, y cuanto no variaria entonces el estado moral de la sociedad, dando á los eseritores de costumbres, tipos mas dignos y edificantes que pintar, en contraposición de los que ahora con demasiada frecuencia presentan ciertos dramas y novelas!

Finalizóse el año de 1819 en el que el señor Mazo con su nuevo destino preparaba su larga residencia en Valladolid.

En el de 1820, después del exacto cumplimiento de sus deberes parroquiales, vémosle dedicarse á reunir todos aquellos documentos que aun le faltaban y debian justificar en toda su extension, para casos necesarios sus posteriores relaciones de méritos. El primero que aparece es un certificado, espedido en 14 de enero por el licenciado don José Ledesma, acreditando su oposicion hecha en 17 de dicho mes en 1794 con el objeto de obtener una beca teológica del colegio trilingüe de la universidad de Salamanca, la que ya sabemos consiguió, y por éste motivo ganó un curso de hebreo, siendo catedrático

del mismo el doctor don Francisco Garcia Ocaña. Véanse las pág. 40 y 41 del cap. II.

El segundo es otro certificado expedido por don Pedro Fernandez Valderama, lector de teología, definidor general del orden premonstratense y secretario interino del excelentísimo señor don Rodrigo Antonio de Orellana, obispo de Avila, en 21 de enero del sobredicho año 20, con el que se acredita haber hecho el señor Mazo en la referida ciudad tres oposiciones à curatos en concursos generales: la primera en 1796, la segunda en 1800, y la tercera en 1805, de las que tambien hemos hecho mencion en sus correspondientes lugares, siguiendo un método cronológico.

El tercero es un atestado de conducta parroquial, fecha 5 de febrero, del que entre sacamos las siguientes líneas:

“Que el don Santiago José Garcia Mazo fué cura párroco de la indicada villa de Bohoyo por espacio de once años, y de el lugar de la Aliseda por mas de nueve, y en uno y otro observó un porte propio de un celoso pastor de almas, predicando el santo evangelio, y enseñando la doctrina cristiana todos los dias festivos, educando la juventud con sumo amor y caridad, apartando à los malos de su camino errado con saludables consejos, asistiendo con exactitud y esmero à los enfermos y moribundos, frecuente siempre en el confesonario,

cuidadoso y atento à todos sus deberes y obligaciones, dando buen ejemplo con su modo de vivir. En el tiempo de la dominacion enemiga, observó tambien una conducta cual corresponde à su estado, sin solicitar ni obtener empleo, encargo ni comision alguna del gobierno intruso, ni seguir sus maximas. No ha sido procesado civil ni criminalmente, y siempre se mereció la estimacion de nuestros antecesores por la exactitud con que rega sus parroquias y las almas confiadas à su cuidado. Y para que conste, etc. — Rodrigo, obispo de Avila. — Por mandado, etc. don Pedro Fernandez de Valderrama, secretario.

El cuarto es una certificacion de comendaticias y mèritos, que recopila todos los que se hallan espresados en los varios testimonios de que hasta ahora hemos hecho uso fiel, sin omisiones importantes, à fin de que el retrato historico del señor Mazo salga à luz con toda la mayor exactitud posible. Esta certificada en 17 de febrero de 1820 por don Pedro Alcántara Basanta, escribano de S. M., mayor de ayuntamientos, público del numero perpetuo de la ciudad de Valladolid, de la conservaduria y estudio general de su real y pontificia universidad, y vice-secretario del claustro de ella; y con igual fecha legalizada à continuacion por los escribanos de numero don Amado Tobar, don Ramon

de Santillana, y don Hilarion Sancho. El quinto es, fecha 17 de febrero, una pretension del señor Mazo con el decreto favorable en seguida de la autoridad eclesiastica, *sede vacante*, y á continuacion la copia que solicita del testimonio de la provision del curato de Berceo, certificadas todas sus diligencias por don Manuel Gonzalez Ordoñez, notario mayor de asientos del tribunal eclesiastico de Valladolid y su obispado. Por esta copia testimonial, vemos que en 23 de junio de 1809 se despachó el título de colacion y posesion del curato referido, vacante por renuncia que de él hizo el señor Mazo en 30 de junio de 1808, en favor de don Tomás Morchon y Rodriguez, presbitero, cura propio que fue de san Esteban en la repetida ciudad.

El sexto, son unas letras de los gobernadores eclesiasticos, selladas con las armas de la catedral, sede episcopal vacante, informando á S. M. y su real Cámara de Castilla sobre la conducta y merecimientos del señor Mazo, como acompañantes remisivas de la certificacion de comendaticias y méritos, testimoniada por don Pedro Alcantara Basanta, de la que nos hicimos cargo en el lugar del documento, numero cuarto: de ellas tomamos las cláusulas que siguen:

Y además nos consta se halla — el señor Mazo, — residiendo y cum-

pliendo con todas las obligaciones ahejas á dicho curato, que es de buena vida y apreciables costumbres, no está suspenso, entredicho, escomulgado, irregular, ni ligado con impedimento canónico, que á nuestra noticia haya llegado; y se halla en aptitud para obtener cualquiera prebenda ó beneficio eclesiástico, que V. M. se digne conferirle. Fueron refrendadas en 18 de febrero de 1820, por el canónico secretario de cámara, doctor don Juan Gil Carranza.

A pesar de la nimia exactitud con que desempeñaba la cura de almas, le abrumaba sin embargo, como una pesada carga, la consideración de la grande responsabilidad que lleva consigo. El temor de arriesgar su propia salvacion, mientras que promovía la de los demás, le inspiró el pensamiento de buscar un retiro en que pudiera asegurarla. Por éste motivo, decidiéndose á entrar en la religion de los cartujos, fundada por san Bruno en 1085 en el desierto de la Cartuja, del obispado de Grenoble en Delfinado, marchó al monasterio de Cazalla, distante de Sevilla doce leguas. A su paso por Madrid, trató de disuadirle del intento su amigo don Antonio Calama, anunciándole una próxima variacion de gobierno político; mas no haciendo caso de las reflexiones, siguió su marcha, y estuvo algun tiempo en dicho monasterio, hasta que en marzo de 1820 tuvo que regresar á Va-

Valladolid, donde volvió á servir su curato; Esto dió margen al sétimo documento, que es un curioso certificado. Por su importancia singular, vamos á trascribírle con toda su estension y forma literales, confirmando así la opinión que acerca del ascetismo del señor Mazo expusimos. — *Cáp. II*
pág. 40.

Hay almas en la tierra doloridas
 Que así buscan las místicas guaridas
 Cual su nido las aves.

“Fray Estanislao de san Martin, prior del monasterio de nuestra señora de la Concepcion de la villa de Cazalla de la Sierra, Certifico que don Santiago José Garcia Mazo cura propio de la santa iglesia catedral de Valladolid; habiendo sido admitido por ésta comunidad cartujana para monje de ella, y puesto en una de las celdas de este monasterio el dia 25 del próximo marzo, comenzó en hábito secular desde aquel dia, y ha continuado hasta éste de la fecha, haciendo el mes de pretendiente, siguiendo todos los ejercicios y actos de la comunidad, segun previenen nuestras constituciones, que señalan este tiempo para que ésta tome algun conocimiento de las disposiciones y vocacion de los pretendientes, y ellos prueben si podrán llevar el rigor de nuestro santo instituto, antes de tomar el hábito. Se ha notado en éste tiempo de prueba que el referido don Santiago, tiene la vista

tan cansada, que de noche solo puede leer con anteojos y libro en mano, y de dia, cuando no esta muy nublado apenas alcanza a leer con trabajo la letra abultada de los libros de coro; de modo que de noche no lee un renglon sin anteojos, ni de dia las citas, versillos, etc. que en los citados libros se hallan de letra pequena; y siendo su edad tan adelantada, es consiguiente, que dentro de poco tiempo no pueda leer de noche con anteojos, ni de dia la letra gruesa. Se ha advertido tambien que su voz es tan pequena, que ni ayuda al coro, ni tiene pecho para lo mucho que tiene que cantar un monge, maxime siendo nuevo.

En vista de estos defectos naturales, aunque esta comunidad se habia determinado a disimular los cincuenta y un años de su edad, por los buenos informes, que habia recibido, no ha venido en vestirle el santo hábito, y si le ha despedido caritativamente, animándole a que continúe en su ministerio parroquial, para el que ha advertido en él buenas disposiciones.

Por lo que hace a su conducta en el tiempo, que ha permanecido entre nosotros, no puedo ménos de decir que ha sido tal, que nos ha dejado edificados por su puntualidad, y fervor en la asistencia a los oficios divinos, tanto de dia como de noche; y para que conste donde convenga los verdaderos motivos de su regreso, y no

obste á su buena fama el haber tomado esta determinacion, doy la presente, que firmo, y sello con el de mi oficio en esta citada Cartuja, á 20 de abril de 1820.—
Frai Estanislao de San Martin, prior.

¡De qué profundo sentimiento ascético estaba poseido el señor Mazo, cuando con tanto fervor y anhelo buscaba el silencioso retiro de los monges cartujanos! Con qué ardiente solicitud procuraba huir del mundo, y sepultarse en la santa casa de los que no hablan y comercian sino con el Señor Dios de los ejércitos! Semejante al onocrotalo, que en los desiertos arenales de Egipto suele gemir y no cantar, amaba la soledad y rigurosa disciplina de los cartujos! Quería morar de noche como ave nocturna, á la amortiguada luz de triste lámpara en el templo consagrado solo á escuchar gemidos y plegarias doloridas. Vivir como pájaro solitario sobre las elevadas cúpulas, que con sus negras cruces de hierro desafian á los rayos de la tempestad, veladas por la densa niebla y las flotantes nubes. Habia nacido llorando como pelcano, y ahora que del hombre conocia las breves horas y sus livianos placeres, deseaba vivir y morir en las tinieblas de retirado asilo, para volar después, imitando el ascendente vuelo del pájaro solitario de las cúpulas, á la eterna mansion de Jesucristo resucitado. Para decir en sus postimerias con la serenidad del justo, que

consagra su vida á la meditacion de la gloria eterna y de todos los santos objetos.

Similis factus sum pellicano solitudinis: factus sum sicut nycticorax in domicilio.

Vigilavi, et factus sum sicut passer solitarius in tecto. — *Salm. 101, v. 7, 8.*

He sido semejante al pelicano de la soledad, y como cuervo nocturno en domicilio.

He velado, y fui como pájaro solitario en tejado.

No era por lo visto, equívoca la vocacion del señor Mazo para cartujo, no criado al pie de la sierra de Gredos, acostumbrado desde su niñez á la soledad de los desiertos agrestes, nadie mejor que él arrostraría las privaciones y austera penitencia de los solitarios, que con san Bruno su fundador á la cabeza, buscando un apartado retiro, oyeron de san Hugo éstas imponentes cláusulas:

“Si buscáis un sitio inaccesible á los hombres, no hallaréis otro que ménos haya pisado humana planta; pero advertid, que es una silenciosa soledad, cuya vista sola estremece y horroriza; es un conjunto de peñas escarpadas, cuyas puntas suben á esconderse en las nubes: cubrenle todo el invierno las nieves y oscurecenle las nieblas, siendo el frio por una parte insufrible y por otra interminable; en una palabra, es un lugar que hasta ahora solo le han pobla-

do las fieras! *Croisset. Nouv. Añ. crist., oct., 102, sobre la Cartuja.*

¿Podía arredrar ésta pintura al antiguo pastor de Bohoyo, al amante de las selvas, al hijo de las montañas, al antiguo morador de las greñosas faldas de Gredos? Los grandes peñascos de la Cartuja en el Definado, las solitarias breñas del desierto de la Torre en el obispado de Squilache, centro de la Calabria, no habrían sido apartamientos menos queridos del señor Mazo que lo fueron de san Bruno, si hubiera tenido la dicha de seguirle en los tiempos de la fundación de esta renombrada orden, conocido su carácter penitente, su abnegación espiritual. Nadie más apropiado que el señor Mazo para la vida de esta clase de penitentes del desierto. Los pasos de su niñez, en los que le hemos visto ajeno como san Bruno a toda cosa que oliese a puerilidad en sus costumbres, y no posteriormente en su vida sacerdotal, el tedio que le inspiraban las vanidades del mundo, eran cualidades ciertas de su aptitud monástica, y real y firme la inclinación que al encierro celular, al silencio contemplativo, a las austeridades del mas riguroso y mortificante retiro le impulsaba. Era el señor Mazo en espíritu religioso un san Bruno, en espíritu humanitario y social un Zimmermann. Quizás al buscar el señor Mazo el monasterio de Cazalla, hervían en su mente ideas semejantes a las del célebre suizo, natural

de Brugg, ciudad del canton de Argovi; á las del célebre salvador de la humildad doliente, cuando así discurría:

“ ¡ Ah ! renuncio con placer al mundo y sus distracciones, á todo lo que se llama goces de la vida, puesto que aun me restan algunas horas de libertad y de reposo, puesto que, solo y libre, puedo decir sobre la soledad algunas verdades útiles que ocupen al ménos un instante al hombre de mundo y conmuevan á los hombres de bien.” — *La Soledad.*

Tenia la órden de los cartujos, imitando á su fundador, particular devocion á la beatísima Virgen: la del señor Mazo era profunda, y por ella creemos no dejaría de ir penetrado de los sentimientos, que el famoso poeta don José Zorrilla, manifestó con religioso estro en una de las estrofas de un gran poema, dedicado á la CONSOLADORA de los afligidos, lleno así de uncion con dulce fluidez:

“ Venid á mí los que creéis que existe
Otro mundo mejor que nuestro mundo:
Venid, los que buscáis la sombra triste
Del solitario altar, en lo profundo
Del templo abandonado, que resiste
Al vendabal del siglo furibundo:
Venid, y os bañaréis en la ambrosía
De el dulcísimo nombre de MARÍA.

El vendabal del siglo furibundo, el torrente devastador de las revoluciones políticas, hicieron desaparecer estos preciosos

asilos, en donde el señor Mazo pretendia encontrar la futura salvacion de su alma, y un consuelo ascético en la soledad de sus claustros. En fin, sin duda el SEÑOR le habia predestinado para que siguiese empleando en el ministerio parroquial sus *buenas disposiciones*, y que después, no pudiendo imitar al Bruno de la vida solitaria, imitase al ménos al Bruno canónico de la iglesia de san Cuniberto de Colonia, y al Bruno magistral de la iglesia de Rems, siéndolo de la santa catedral de Valladolid.

Cuando la antorcha del genio preside los destinos del hombre, lo mismo resplandecen las huellas de su gloriosa carrera en el siglo, que en la melancólica soledad, propicia á la meditacion.

Aparte de esto, amantes de la soledad, siempre que la Providencia nos la concede en medio del bullicioso mundo en que vivimos; subyugados por las místicas bellezas de la poesia biblica; por las imágenes de los poemas de Moises, David, Isaías y demás profetas; por todo lo grande y elevado que encierran los misterios de nuestra sacrosanta y católica religion, tambien nosotros diríamos, identificados entónces con el espíritu cenobítico del señor Mazo:

Con la esperanza de la gloria eterna,
Siempre anhelando salvacion divina,
Esos raptos beatíficos del justo
Con que presente célica armonía,
Son los encantos de las almas puras,
Son los ensueños de una paz tranquila.

Era la gloria celestial y no la del mundo la que únicamente anhelaba el señor Mazo, buscando la vida contemplativa. Enemigo del lujo, amante de la pobreza, sabia como san Pablo, que si nuestra humilde casa terrestre se arruina, tenemos otra eterna en los cielos, no fabricada por mano de hombre.— 2, Cor. 5, 1.

Si terrestris domus nostra hujus habitationis dissolvatur, quod ædificationem ex Deo habemus, domum non manufactam, æternam in cælis.

Hé aquí también, porque el señor Mazo no era dichoso en el mundo en que reina la aflicción de espíritu, amando solo el reino preparado por Jesucristo. *Eccl. 2, 11.*

Nemo beatus est qui eo quod amat non fruitur.—De HIER. lib. de Trin. c. 9.

Por eso contra todos sus deseos le vemos regresar de Cazalla para vivir otra vez en el siglo. Mas, ¿no fué su regreso un bien para los fieles, que tuvieron ocasión de oírle repetidas veces en el púlpito, y fuera de él, cuando emprendió la enseñanza pública del catecismo? ¡Si, ciertamente!

Instruyendo á sus oyentes con sus sermones; alimentándolos con sus escritos morales; enseñándoles todo lo necesario, para que consiguiesen la salud eterna; haciéndoles ver clara y sucintamente los vicios de que debían huir, y qué virtudes abrazar, el señor Mazo prestaba un servicio inmenso, y cumplía á la vez con el mandato del

concilio sobre ésta sagrada obligacion de adoctrinar á los pueblos. — CONC. TRIDENT. Sess. 5. de reform. c. 2.

Con su regreso de Cazalla, el señor Mazo se puso en el caso de poder repetir en verdad y justicia á sus numerosos oyentes:

Spiritus Domini evangelizare pauperibus misit me. — Is. 61, 1. et Luc. 4. 18.

Envióme el espíritu del SEÑOR para evangelizar á los pobres.



CAPITULO VI.

Cargos honrosos que desempeñó. — obtencion de la magistralia. — Títulos honoríficos. — Como por la actividad del trabajo, y sus mortificaciones voluntarias se quebrantó su salud.

YA regresó el señor Mazo del monasterio cartujano de Cazalla, de aquella patria del ilustrísimo señor don José Fajardo y Vargas, prior mitrado que fué de Magacela, digno de mencion por sus virtudes y ciencia, y hoy dia en eterno descanso. Ya le tenemos otra vez en Valladolid, dispuesto á conformarse con los altos juicios del Todopoderoso, dispuesto á continuar en su ministerio parroquial, á dirigir las almas cristianas por el recto camino de la verdad evangélica, y á desempeñar, en fin, todas las comisiones y cargos que la autoridad superior eclesiástica recomiende á su

celo infatigable , á su cultivada inteligencia.

Asi , respetando las excelentes cualidades del señor Mazo , el gobernador eclesiástico tuvo à bien nombrarle consultor de la Junta religiosa del obispado , segun oficio que se le pasó en 2 de marzo de 1821 , conforme al artículo 7.º de la instruccion expedida en 24 de mayo de 1820 por el excelentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo , siendo presidente de la misma don Francisco Fernandez Rodriguez , y secretario fray Iginio Gutierrez. El señor Mazo contestó oficialmente en 8 del referido mayo , admitiendo el nombramiento en prueba de obediencia y respeto à sus dignos superiores.

En todas partes se mostraba ilimitado aprecio al señor Mazo. La cofradia penitencial de nuestra SEÑORA de los *cuchillos* y *quinta angustia* , de la ciudad de Valladolid , en cabildo celebrado en 27 de mayo—1822,— acordó recibir y dar honores de Diputado al señor Mazo , segun consta por el titulo que le despachó en 30 de dicho mes con referencia al libro de acuerdos , el secretario don José Maria Rodríguez.

En 16 de junio —1821,— solicita el señor Mazo del padre director y hermano maestro de la venerable órden tercera de nuestra SEÑORA del Cármen calzado , de Valladolid , ser incorporado en ella , presentando la carta de hermandad y de hermano tercero de la que existia en Salamanca;

y se le concede por acuerdo y mandato de junta general, de que certifica en carta original sellada en el siguiente día 17 el secretario don Vicente de Mendigutia. *Véase la pág. 41 del cap. II.*

Así que trascurrió el año de 1821 con estas adquiridas muestras de estimacion, en 29 de agosto de 1822, mereció el señor Mazo de los gobernadores eclesiásticos, sede episcopal vacante por fallecimiento del ilustrísimo señor don Vicente Soto y Valcarcel, letras testimoniales de licencia para ir por tiempo de dos meses á la ciudad de Avila y varios pueblos de su obispado. Con tal motivo, después de muchos años de ausencia, tienen el gusto de verle nuevamente sus paisanos.

Dejémosle recorrer ahora los sitios mas queridos de su infancia, y de su edad viril cuando párroco; abrazar á sus amigos compatriotas; respirar el ambiente de su pais natal; renovar ideas y memorias debilitadas por una larga ausencia. Veámosle detenerse en su amada parroquia del lugar de la Aliseda, y visitar en ella la arruinada hermita de los Mártires, que sirve de cementerio, para rezar y echar algunos responsos por las almas de los feligreses fallecidos; con qué fervor dirige nuevas oraciones á santa Margarita, y como se recrea en tender la vista por la sierra de Hermosillo, por los altos cerros conocidos con el nombre de Berruecos, por todos aquellos

campos, que fertiliza y cruza el claro Tórmes. Veamos como se arrodilla en Bohoyo ante el ara santa de su titular nuestra SEÑORA de la Asuncion, sin olvidarse tambien de la inmediata hermita del santo Angel de la Guarda; como visita los anejos de Guijuelos, Navamojada y Navamediana con sus respectivos santuarios eremiticos los santos Mártires, el Apóstol san Pedro y san Antonio de Pàdua, y en ellos recuerda las fatigas de su pasado celo en cumplimiento de sus obligaciones pastorales. Reparemos todo esto por dar amenidad y variado enlace à las partes biográficas de nuestra obra, y, llevando la mente veloz à otros objetos, reparemos tambien à la vez como durante la ausencia del señor Mazo se publica en Valladolid un edicto, invitando con término de sesenta dias à la oposicion de una canongia magistral de pùlpito, segun consta de un impreso fechado en 2 de setiembre de 1822. Está suscrito por los señores don Francisco Antonio Fernandez Rodriguez, dean; doctor don Gabriel Ugarte, canónigo penitenciario; doctor don Santiago Linares, canónigo; y don Toribio Soto, secretario del cabildo *in sacris*, sede vacante.

Con fecha 28 de setiembre, adquiere el señor Mazo à su regreso el título de licenciado en sagrada teologia por la universidad de Avila, siendo maestro de ésta facultad en la misma el padre fray Juan Gomez con los demás catedráticos fray Pedro Ramirez,

fray Esteban Sanchez, fray Manuel Vivas, y fray José Dominguez, después de haber sido aprobado unánimemente en presencia de los testigos fray Timoteo Baquero, fray Hermenegildo Martin, y fray Tomás Martin, de todo lo que certifica el notario apostólico y secretario don Miguel Fernandez Blazquez.

Como ya sabia el señor Mazo la publicacion del edicto precitado, se detiene en Avila muy poco tiempo. Después de haber visitado los curiosos monumentos, que adornan la patria de fray Luis de Estrada—monje cisterciense, teólogo insigne y peritísimo en las lenguas orientales,—entre los que se distinguen la basilica de san Vicente por el antiquísimo gusto de su rara y hermosa arquitectura, despídese por último de sus amigos.

Al hablar de ésta circunstancia debemos hacer una mencion particular. Era uno de ellos don Juan Ulloa Montenegro, ascipreste de san Pedro: hemos tratado personalmente à este anciano y virtuoso sacerdote, y en nuestras conversaciones habia siempre recuerdos que prodigar al señor Mazo. Allí escribimos la mayor parte de ésta biografía; allí, la frecuente memoria de nuestro héroe, mantenía siempre viva y despierta nuestra inspiracion de escritores.

No tarda el señor Mazo en presentarse otra vez en Valladolid con su título de licenciado para hacer oposicion à la canongía

magistral à que aspira: éste es el objeto de que mas se ocupa ahora. La conclusion que elige y defiende en 20 de noviembre es la siguiente:

La iglesia tiene por derecho propio la potestad de poner impedimentos dirimentes al matrimonio y de dispensar en ellos.

Presentaremos aquí el texto latino de una de las papeletas impresas en que se conserva.

Pro adipiscenda magistrali præbenda in alma ecclesia cathedrali vallisoletana, Jacobus Josephus Garcia Mazo hanc ex tribus sortitis elegit conclusionem.

Ecclesia jure proprio potestatem habet ponendi impedimenta matrimonium dirimentia, atque in illis dispensandi.

Primum et secundum argumentum, Dr. D. Gregorius Atance Sacristan.

Propugn. in prædicta cathedrali, die 29 novem. anni Domini, 1822.

M. H. 40.º

Ex typographia Aparicio.

Triunfante el señor Mazo en su oposicion, brilla ante el concurso de examinadores y opositores, no solo por la superioridad de sus luces en las ciencias eclesiasticas, sino tambien por la nobleza de su aspecto, lleno de modestia y humildad. En éste noble certámen del saber teológico y moral, en que se pesan con docto y severo juicio de jueces competentes la fama,

las virtudes y la ciencia mas ó ménos grandes y considerables del opositor, el triunfo del señor Mazo no podia ser dudoso. Su fama era buena, pues rayaba en olor de santidad; sus virtudes altamente puras y sacerdotales; su ciencia la mas sublime y profunda, porque al conocimiento exacto de la sagrada Biblia y de los santos Padres, reunia las cualidades de sabio catequista, expositor y orador católico. Asi para bien de la Iglesia de Dios fuè exaltado el señor Mazo á la dignidad de canónigo magistral, dignidad que tiene por objeto principal instruir á los fieles desde la cátedra del Espiritusanto, guiándolos por los rectos caminos de la verdad ortodoxa. La justicia del Señor resplandeció en éste dia con uno de los rasgos de su santa ley, pues el justo y humilde sabio fuè elevado en triunfo. El que aparecia siempre el último por su humildad, aparece el primero de todos tanto por ésta, cuanto por los dones ciertos y notorios de su sabiduría.

Aprobados los ejercicios del señor Mazo por todo el cabildo *in sacris, nemine discrepante*, fuè electo y provisto canónicamente en la precitada magistratura en 16 de diciembre con las solemnidades y ceremonias de costumbre. Hizole en el mismo dia colacion y canónica institucion de ella don Francisco Antonio Fernandez y Rodriguez, dean, à presencia del cabildo formado. Seguidamente, hecho el juramento so-

lemne de cumplir con todos los deberes que le imponia esta dignidad, y otorgada la correspondiente escritura, le pusieron en posesion de aquella los señores doctor don Manuel Joaquin Tarancon y don Fernando Macho Soto, canónigos, segun consta de testimonio que extendió y firmó don Toribio Soto como secretario.

Debemos à la pluma de un ilustrado y benemérito capellan la siguiente reseña de los ejercicios y actos que se exigen para la oposicion y provision de prebendas de officio canonical; y la trascribimos por el interés de curiosa y amena instruccion que pueda reportar à los que, leyendo esta biografia, los ignoren.

“Habiendo llegado al periodo mas brillante de la vida ejemplar de tan respetable eclesiástico, al en que mas lucieron sus virtudes y doctrina como magistral de la santa iglesia catedral de Valladolid, que obtuvo por rigurosa oposicion, segun lo prescrito por el santo concilio de Trento, bulas pontificias y constituciones particulares de la dicha catedral, parécenos oportuno reseñar brevemente aqui los ejercicios literarios que practican los opositores à canongias ó prebendas de officio, los requisitos que deben acompañarlos, y el ceremonial que se usa en la eleccion, provision y posesion de la que se confiera, por creerlos de algun interés à cuantos no tengan noticia de ellos al leer esta biografia.

“Vacante alguna de las cuatro prebendas de oficio, que generalmente hay en nuestras catedrales de España, denominadas Lectoral, Magistral, Penitenciaria y Doctoral, el cabildo *in sacris*, compuesto solo de los canónigos en union con el señor obispo y dean, anuncia la vacante por medio de edictos, que circulan á todas las catedrales, colegiatas y universidades del reino, á fin de que pueda llegar á noticia de los eclesiásticos y seculares que se hallen con aptitud para hacer oposicion. Los requisitos literarios y de necesidad en los sugetos, que á la oposicion han de ser admitidos, son el mayor de doctor ó licenciado en alguna de las facultades mayores, obtenido en cualquiera de las universidades del reino, ó en el colegio de san Carlos de Bolonia para españoles. Este grado debe ser en sagrada teología para las prebendas lectoral, magistral y penitenciaria, aunque para la última se admiten tambien los doctores ó licenciados en derecho canónico: para la lectoral tiene que ser precisamente doctor ó licenciado en derecho civil ó canónico.

“Después de examinados los titulos y grados del opositor por el cabildo, y en razon de la legitimidad de estos, admitido á la oposicion de la prebenda que ha de proveerse, señala el dia para los ejercicios, en el que formadas las ternas, si hay suficiente número de opositores, que no habiéndole, se suple la falta para argüir con individuos

del cabildo, preséntase el que tiene la vez de primero acompañado de los dos coopositores, que deberán argüirle en la sala capitular de la iglesia catedral. Allí en presencia de los jueces sinodales, nombrados al efecto de antemano por el cabildo y su secretario, hace un niño tres *piques* diferentes en la obra titulada *El Maestro de las sentencias*, que es una exposicion de toda la sagrada teologia. Para los teólogos que optan por la magistral ó lectoral, hácese el *pique* sobre los tres primeros libros de dicha obra, y sobre el cuarto y último para los que aspiran á la penitenciaria.

Elegida que sea la materia ó asunto de los tres que le tocaron en suerte, y sobre que ha de argüir en el dia siguiente á la misma hora, se retira á su habitacion á prepararse para explicar y sostener en lengua latina por espacio de una hora la proposicion que deduzca de la distincion elegida, y responder á los argumentos que por espacio de media hora le harán dos coopositores; y sino los hubiere, como ya digimos, dos prebendados del cabildo. El que defiende un dia, arguye dos media hora cada uno, ó bien á los mismos que le arguyeron, ó bien á otros dos, segun lo disponga el cabildo. Terminados los ejercicios escolásticos por todos los opositores, se repite el mismo sorteo para el discurso ó sermon en castellano, haciendo el *pique* en tres diversos puntos de los sagrados Evangelios. Prévio el tér-

mino de 24 horas, que se le concede para redactarle, pronuncia despues el opositor un discurso de hora sobre el que hubiese elegido de los tres sorteados. Estos ejercicios son uniformes para las prebendas de magistral, lectoral y penitenciaria, con la diferencia de que al opositor à la lectoral se le exige y debe hacer un tercer ejercicio, que es una exposicion en lengua latina; y responder por espacio de una hora à los argumentos de media sobre un punto, sacado à la suerte, de tres piques hechos en el antiguo y nuevo Testamento. Los canonistas opositores à la penitenciaria, en vez del discurso ó sermon, sustancian, defienden y fallan un espediente, que el cabildo les señala con puntos de 24 horas. Los opositores à la doctoral hacen tambien el primer ejercicio, igualmente que los teólogos, en latin, pero sobre el derecho canónico ó civil solamente; y el segundo, como el de los canonistas à la penitenciaria. Aprobados los ejercicios por los jueces sinodales y el cabildo, que habrán presenciado todos los actos, verificados en la misma iglesia catedral, se procede en dia señalado à la eleccion. Para el mayor ácierto de ella se implora àntes el auxilio divino por medio de la celebracion de una misa del Espiritusanto. En seguida se hace la votacion secretamente con papeleta, que llevan, repartidas à los señores prebendados por el secretario, el nombre y apellido de cada uno de los opositores.

Los votos se van depositando en una caja preparada al efecto, con divisiones interiormente separadas en las que caen las papeletas echadas por otras tantas aberturas, que tiene la tapa, sobre la que estan escritos los nombres y apellidos de los opositores. Pueden hacerse tres escrutinios ó votaciones: los que sacan mayoria la primer vez, entran á ser votados la segunda, y los que tuvieron mènos votos, quedan escludos; el que en la segunda votacion reúne la mitad, mas uno de los votos, queda elegido; y sino, entran los dos que resulten con mas votos al tercer escrutinio, en el que indudablemente hay eleccion, ó bien por mayoria, ó bien por empate, pues en este último caso decide la mayor edad. Verificada la eleccion canónica del que ha de ser prebendado magistral, lectoral, etc., se le hace saber al agraciado, que se presenta en la sala capitular acompañado del pertiguero de la santa iglesia catedral para dar las gracias á los capitulares y firmar la escritura en que promete guardar las constituciones del cabildo. El obispo, si està presente, le dà la institucion canónica de la prebenda, hace la profesion de fé, y presta el juramento de fidelidad y obediencia. En seguida, acompañado de dos prebendados y el secretario, vestido el nuevo canónigo de los hábitos corales, toma posesion, sentándose en la silla que en el coro le pertenece y ha de ocupar.”

Puesto en posesion de su magistralia con todos los requisitos, ceremonias y formalidades explicadas, sin otros incidentes mas notables, viò el señor Mazo espirar el año de 1822.

Nuestro digno magistral sigue captándose el cariño y benevolencia de todos los que le tratan. El licenciado don José Gomez Villavedon, canónigo de la catedral de Valladolid, vicario general y juez ordinario eclesiástico de la villa de Medina del Campo y su abadía y MEDIANAS con el obispado de Avila, *pro capítulo*, sede episcopal vacante, concedió al señor Mazo licencia para confesar mujeres religiosas de ambas filiaciones, y celebrar y predicar el santo evangelio, arreglándose al comun sentir de los santos Padres y expositores sagrados, segun aparece refrendada por don Juan Carascosa en 21 de enero de 1825. — *Reg. lib. corr. fól. 41.*

El señor Mazo entrégase de lleno al coro, al púlpito, al confesonario, á todas las obligaciones de su dignidad con fervor y celo edificantes. Estudia, escribe, reza y medita en pacifica soledad: cuando se presenta al público y le habla, es solo para estender las eternas verdades del catolicismo.

Al mismo tiempo no descuida sus propios intereses, el brillo de su carrera; porque tienden únicamente á santos fines: á la honra y gloria de la iglesia del verdadero Dios, y su dulce caridad con los pobres. Por eso

le vemos hacerse con una copia de la relación original de sus méritos, certificada por el secretario de S. M. de la Cámara y real Patronato de Castilla, en Madrid, á 27 de marzo de 1824; y pasado algun tiempo dirigir una solicitud á los señores rector y demás individuos de la Junta de arreglo de estudios, suplicando en ella se le renueve el título de licenciado con arreglo al artículo 18 de la real orden de 21 de julio del referido año de 24, prestando el juramento prevenido en 8 de la de 5 de febrero del mismo.

La actividad perenne del señor Mazo al pié de los altares, y en el retiro de su estudio privado, era considerable; pero no bastaba á satisfacer las exigencias del régimen eclesiástico. Era preciso aumentarla; porque el aprecio y la confianza que merecía siempre de sus dignos superiores, encomendaban á su acreditado celo y buen juicio, el desempeño de cargos importantes.

De acuerdo con una real orden del 15 de marzo de 1825, comunicada al ilustrísimo señor obispo en 10 de mayo, en la que se le previene elija dos canónigos de oficio para que, en union con el teniente vicario general castrense purifiquen á los capellanes del ejército, que se hallen disfrutando licencia indefinida, el señor Mazo fué uno de los nombrados para dicha junta, segun consta de oficio que le dirigió en 21 del referido mayo, don José Gil Carranza, canónigo secretario.

Por consecuencia de éste nombramiento, trascribiendo la citada real orden, que le habia sido comunicada por el excelentísimo señor patriarca de las Indias, el subdelegado castrense, don José Sacristan, pasó un oficio al señor Mazo en 13 de julio con el objeto de saber si aceptaba dicho nombramiento, y en su vista proceder à la instalacion de la precitada junta de purificaciones.

Las muestras de aprecio al señor Mazo eran interminables: en consideracion à su distinguido mérito, ciencia y probidad, el ilustrísimo señor obispo don Juan Baltasar Toledano, *cum consensu capituli*, nombróle Examinador sinodal, como así consta de titulo sellado con el episcopal y refrendado del doctor don José Gil Carranza, en 14 de enero de 1826.

Mas adelante el amor à su provincia y algunas diligencias propias le impelieron à obtener letras testimoniales, que, fechadas en 6 de mayo, le permiten ir por tiempo de dos meses al obispado de Avila. ¡Qué júbilo para sus amigos compatriotas! El humilde y modesto cura que fué de la Aliseda, pasa à visitarlos exaltado à la dignidad de canónigo magistral. ¡Qué asombro! Es el antiguo pastorcillo que, leyendo en algun libro del señor Barrado, apacentaba en los campos de Bohoyo, como David en los de Bethleem, el rebaño de su padre. Es el pastorcillo, que hirió de muerte à la ignorancia ante los riscos de Gredos, como

David ante las cimas que ciñen el valle de Terebinto, al gigante filisteo de Geth con la primera de las tres piedras cojidas en un arroyo de las cercanías de Magala. — 1. Reg. 17, 23, 40, 20. Ahora es un anciano respetable, que va á cumplir 58 años en 7 de setiembre, consagrado al servicio del tabernáculo santo como Aarón y sus hijos: aquellos con el racional — *Levit.* 8, 8. — éste con el evangelio del Unigénito de Dios.

Saluda el señor Mazo los lugares de su infancia sin perder el sello de humildad con que se distinguen todos sus actos. Habla y recibe siempre á sus semejantes con dulzura y amabilidad. Aunque anciano, es tan accesible en su trato como los inocentes niños que oyeron las palabras del SEÑOR.

Durante ésta pequeña ausencia de la catedral, el supremo Tribunal de gracia y justicia confirmó al señor Mazo la dispensa del año de concilios, que obtuviera en noviembre de 1824 para graduarse de licenciado en teología, á fin de que pudiera revalidarsele después éste grado. Así consta de certificación que le expidió desde Madrid en 20 de junio de 1826 don Valentin Pini-lla, escribano de cámara del rey N. S. y del gobierno de consejo; como también de la *razon* que tomó en 22 del mismo en la contaduría general de valores, don Francisco Antonio Canseco.

Luego que trascurrió el plazo de licencia, prefijado en las testimoniales, regre-

só el señor Mazo á su amada iglesia para entregarse á las ocupaciones de su magistratura y de los demás cargos con que le honraban frecuentemente.

Corriendo así las horas, dias y meses reservados á la existencia del justo piadoso, que marcha en los caminos de Dios, llegó el de un nuevo cargo para el señor Mazo. Teniendo que ausentarse por algun tiempo de Valladolid el doctor don Manuel Joaquin Tarancon, delegado para la Junta de inspeccion de escuelas, el ilustrisimo señor obispo don Juan Baltasar Toledano, tuvo á bien nombrar en reemplazo de aquél al señor Mazo, en oficio de 7 de agosto de 1829. Por èste medio tenemos ya al señor Mazo sujeto á las pruebas de su amor hácia la estudiosa juventud.

En 20 de diciembre de éste mismo año, la real Academia de matemáticas y nobles artes de la purísima Concepcion de Valladolid, nombra al señor Mazo académico honorario; y por éste acuerdo de la espresada se lo comunica después en 2 de enero de 1850 el secretario de ella don Mariano Caballero.

Las distinciones de respeto á las luces y buen desempeño del señor Mazo en toda clase de encargos, no cesan. Hallándose de gobernador eclesiástico del obispado, *sede vacante*, don Manuel Joaquin Tarancon, conforme al artículo 157 del último reglamento de escuelas, nombra al señor Mazo, que le habia sustituido en su ausencia, de-



legado efectivo para la real Junta de inspeccion de las mismas , en oficio de 29 de abril.—1830.

Continúa el señor Mazo gustoso con éste honroso encargo hasta que , en atencion á las graves y multiplicadas cargas que pesaban sobre él , particularmente en el tiempo de cuaresma , se vió precisado á dimitirle en oficio que dirigió al gobernador de la diócesis en 3 de marzo de 1831 , participándole después en otro de 5 del mismo al presidente de la real Junta.

Viendo el señor Mazo que , à pesar de los esfuerzos suplicatorios que hiciera no se le admitia la dimision del mencionado cargo , reiteró aquellos mas adelante , como se ve por el documento que sigue :

“Ilustrisimo señor.— En marzo de éste año dirigi al Gobierno eclesiástico de éste obispado el oficio siguiente.”— “Señor gobernador eclesiástico.— Usía tuvo la bondad de nombrarme individuo de la Junta inspectora de escuelas de esta ciudad y su provincia; y yo acepté con ànimo agradecido el honor que me dispensaba. Mi inclinacion á la enseñanza de la niñez , y mi ejercicio en los muchos años que desempeñé el ministerio de párroco , me determinaron à tomar , sin detenerme , éste nuevo cargo , tan amable y preferente para mi. Le creía compatible con mis obligaciones y mi edad , y el ensayo que habia hecho el año de veinte y nueve , por ausencia de

V. S., me daba motivo à esperar que no me sería imposible; pero aquel solo fué un noviciado mimoso, por decirlo así, y no una prueba de los trabajos y rigores del estado. Va à hacer un año que pesa sobre mí ésta enorme carga, sin otro alivio que algunos obstáculos por la parte de donde debían venir los socorros. Cuanto mas cumplidamente he querido llevarla, tanto mas pesada se ha hecho; porque la actividad de las providencias aumenta la necesidad de otras nuevas, y cuanto mas empeño se toma en el establecimiento de las escuelas, tanto mas se multiplican los trabajos. Yo he entrado en éste empeño, llevado del deseo que tengo de ver establecida la buena educacion en toda la provincia, y éste deseo ha traído sobre mí un peso que no puedo soportar solo, pues ya sabe V. S. por experiencia propia, que el eclesiástico lleva toda la carga. Hace tiempo que habria presentado mi dimision, pero deseaba cumplir interin durase el gobierno que me nombró; mas al ver que se dilata este término, me hallo necesitado à darla àntes, porque mi edad, mi ministerio, mis tareas eclesiásticas, particularmente en éste tiempo de cuaresma, mis sermones todo se resiente, y todo pide que prefiera lo principal à lo accesorio. En ésta atencion hago desde hoy mi formal dimision del honorifico cargo de individuo de la Junta inspectora de escuelas de Valladolid y su provincia, reiterando à

V. S. el mas vivo y constante agradecimiento, y contando con que se servirá darme por exonerado. — Dios guarde á V. S. muchos años, Valladolid, 3 de marzo de 1831. — Santiago José García Mazo. — A pesar de ésta dimision, el gobierno, dispensándome demasiada confianza, no ha determinado exonerarme, en sede vacante. Ocupada ésta tan dignamente por S. S. I. me he presentado hasta dos veces, solicitando con ansia dicha exoneracion, y S. S. I. se ha negado igualmente que el gobierno. En èste apuro he tomado el partido de pasar á S. S. I. una copia de la dimision que tengo hecha, en la que se ven las razones que la motivaron; las cuales no solamente subsisten en el dia, sino que se han aumentado de un modo tan considerable, que me es moralmente imposible el evitar atrasos harto perjudiciales á la educacion pública ó à mi ministerio, y muchas veces á una y otro.

“ En atencion à quanto llevo expuesto, espero que S. S. I. tendrá la bondad de exonerarme de ésta enorme carga, sin dar lugar à que sucumba bajo de su peso. Nuestro Señor guarde á S. S. I. muchos años para bien de este obispado, como lo desea y pide su afectísimo capellan y seguro servidor, q. b. s. m. — Valladolid, 24 de agosto de 1831. — *Santiago José García Mazo.*”

Eran tan importantes los servicios del señor Mazo en las comisiones que se le confiaban, tanto valia su persona, tanto sus

luces y prestigio, tan necesario, en fin, era, que nada pudieron alcanzar por entónces, segun sus deseos, todas sus repetidas instancias. Veamos aqui la contestacion á todas ellas por ahora.

“Como la primera instruccion de los niños sea uno de los objetos mas importantes y trascendentales, cuando el señor gobernador de éste obispado, sede vacante, que nombró á V. individuo de la Junta inspectora de escuelas de esta capital y su provincia, rehusó admitir á V. su renuncia, visto es que ha tenido por conveniente que V. continuase haciendo éste sacrificio con preferencia á otros; y por lo que respecta á la predicacion, puede V. seguramente en su edad y rodeado de achaques y atenciones imprescindibles, procurarse algun alivio, encargando algunos sermones á personas de su satisfaccion. Dios guarde á V. muchos años, Valladolid, 26 de agosto de 1831. José, obispo de Valladolid.—Señor magistral de ésta santa iglesia.”

En vista de esto el señor Mazo tuvo que resignarse á la voluntad de S. S. I., sacrificando su reposo y su salud, después de las horas canónicas y de la frecuente predicacion, sobre otros varios, al cargo de individuo inspector de la real Junta de escuelas, hasta que obtuvo la deseada exoneration como la vemos por el siguiente oficio.

“Por consideracion al estado de quebrantada salud que V. me manifiesta, con fe-

cha 9 del que rige, vengo en exonerarle del encargo de individuo de la Junta inspectora de escuelas de ésta capital y su provincia, que ha desempeñado V. con esmerado celo y general satisfaccion. Dios guarde à V. muchos años, Valladolid, 12 de noviembre de 1851. — José, obispo de Valladolid. — Señor don Santiago José Garcia Mazo, canónigo magistral de nuestra santa iglesia.”

Así es como se terminó ésta lucha de autoridad y súbdito, que da à conocer la necesidad que se tiene para ciertos cargos y desempeños del hombre ilustrado, probo y laborioso como el señor Mazo: constante el señor Mazo en presentar su dimision, constante la autoridad en rehusarla.

Sacrificábase el señor Mazo hasta el extremo de perder su salud y natural robustez, ya por cumplir con la santa obediencia debida à sus superiores, ya porque las buenas obras, gratas son à los ojos del SEÑOR y no quedan sin recompensa. *Opera bona Deo grata sunt.* — *Gen. 4, 7.*

Sed santos, porque santo soy, decia el Señor. — *Lev. 11, 44, 45.* Por estas razones obraba y se sacrificaba el señor Mazo; por alcanzar algun dia la celestial recompensa; por desterrar el ocio, enemigo del vicio; porque su corazon era el de un santo lleno de caridad para el prójimo, de amor para Dios; por llevar, en fin, una vida mortificada, recordando los trabajos y sufrimientos de Jesucristo, que padeció — *hæc*

oportuit, Luc. 24, 26,— solo para darnos el ejemplo de su abnegacion, que siempre deberemos imitar.— *Nobis relinquens exemplum, 1 Pet. 2, 21.*

Estaba reputado el señor Mazo por hombre de gran discernimiento y sabio consejo. Esta justa reputacion dió lugar á que se le concediera en 15 de enero de 1832, licencia para leer libros prohibidos, y para recoger y retener los que hubiesen caido en manos de sugeto no facultado por autoridad legitima para leerlos. Solia por èsta causa recoger muchos, que despues quemaba con la solicitud del que abomina el error y las malas obras: lo mismo hacia con las estampas inmorales y obscenas, que tambien recojia y á veces compraba, aconsejando al vendedor que desistiese de comerciar en cuadros tan detestables.

El señor Mazo va perdiendo gradualmente la frescura de su tez, la jovialidad de su bondadoso carácter. ¡El tiempo! ¡Es tan cruel el tiempo con el que mas le utiliza, no tanto en favor de si mismo como en el de la humanidad entera!... No obstante, su alma noble se revela en su propia fisonomía: en la del hombre de virtud y talento hay siempre una expresion indefinible, que si bien no se explica, no por eso deja de ser penetrable al juicio del experto observador. El aspecto del señor Mazo es grave y dulce à la vez: es un varon respetable por su ciencia y probidad

á quien recurren las almas piadosas para recibir consejos. Como el triste desterrado de Roma, según el principio de su elegía V, *del Ponto*, puede ya decir que, menoscabado y encanecido por la edad, surcan las arrugas su viejo rostro; que el vigor y las fuerzas se disminuyen en su quebrantado cuerpo; y que la causa de tanta postración es ciertamente la de los años, mas también la de otra no menos cierta: la de su continua laboriosidad, y las aflicciones de espíritu cuando no lograba remediar los males ajenos.

“Jam mihi deterior canis aspergitur ætas,
Jamque meo vultus ruga senilis arat.
Jam vigor, et quasso languent in corpore vires,
Ætatis facta est tanta ruina meæ,
Confiteor facere hoc annos: sed et altera causa est,
Auxietas animi, continuusque labor.”

Su ademán, su voz, sus actitudes, su andar, sus inclinaciones son ya las del perfecto varón á quien dominan solo ideas de bondad, mansedumbre, ejercitada paciencia, amor al prójimo; temor de Dios, porque de éste procede todo lo bueno con verdad y justicia.

No reprende los vicios como los cínicos mordaces: cuando increpa se trasluce la pureza de su alma, la rectitud de sus intenciones; la ira no tiene cabida en su pecho. Fuerte por su lógica, templado por su humildad siempre atrae, nunca repele: es el imán de los pecadores, que buscan en su doctrina la receta de sus males. Es

un médico de almas; sus palabras son curadoras; derraman bálsamo en las heridas de un corazón arrepenido. Los pobres le aman entrañablemente; los ricos le respetan y le consultan. Nadie recela llegarse à él: ¡es tan sencillo, tan bueno, tan caritativo, tan modesto, si, tan modesto! ¿Y cómo no había de serlo, siendo un buen sacerdote? “El fin de la modestia es el temor del SEÑOR, las riquezas, y la gloria, y la vida.”—*Lib. proverbiorum, c. 22, 4.*

Victima el señor Mazo de sus achaques, siguiò por algun tiempo cumpliendo solo con los primeros deberes de su estado, exento ya de los trabajos con que se había mortificado durante el desempeño de los varios cargos que ejerciera, llevado de su buen deseo en favor del prójimo. No podía aun por ésta causa entregarse como anhelaba con vehemencia á obras de grande utilidad, según tenia de costumbre, cuando el recuerdo público de sus méritos hasta en las corporaciones científicas permanecía justamente vivo: ¡si! no se le echaba en olvido. Creado — véase la pàg. 133 — en 29 de diciembre de 1829 acadèmico honorario de la real Academia de matemáticas y nobles artes de la purísima Concepcion, como consta del lib. de sus acuerdos, fól. 57, y de su registro principal, fól. 75, fuéle expedido el título en 30 de mayo de 1833, firmado por los señores don Manuel Joaquin Tarancon, vice-protector; don Pedro Dominguez, con-

siliario primero; don Vicente Diaz de la Quintana; y director general, don Mariano Miguel de Reinoso, sellado con el de la Academia y refrendado por el secretario don Mariano Caballero.

Plácenos sobremanera ir sentando en el curso de ésta biografía los nombres de todas las personas, que, con mas ó ménos contacto, dieron testimonio con sus firmas de la adquirida instruccion, progresos, indole, conducta y merecimientos del señor Mazó; de las várias vicisitudes, en fin, de su vida pública y privada. Esta complacencia es la que nos impulsó à no omitir ninguno de los que hemos citado hasta ahora, y á que figuren en sus correspondientes lugares como otros tantos signos de la verdad con que escribimos. Célebres algunos ya como los excelentísimos señores Tarancon y Reinoso, depondrian siempre contra cualquiera acusacion injusta que menoscabase la buena reputacion del héroe cristiano que nos ocupa, si fuese necesario; del que marchó continuamente en la via de los santos que al Señor conduce: "*Via justorum á Domino dirigitur.*"



CAPITULO VII.

Entrégase con mas ardor que nunca á la enseñanza de la doctrina cristiana en el templo, y en las casas de correccion pública. — Su caridad con los presos y reclusas. — Cómo se animó á escribir el Catecismo, y elogios que mereció en varios juicios críticos.

CUMPLE el señor Mazo 65 años en 7 de setiembre de 1833. En otros hombres de ménos fortaleza que èste anciano ministro de la iglesia, tan lleno del espíritu de Dios, es generalmente la de la inercia y de los achaques debidos á la caquejia. El señor Mazo, aunque de salud resentida en algun tanto por consecuéncia del estudio, de los varios trabajos y vicisitudes que ha sufrido; por las continuas vigiliass, oraciones, ayunos y penitencias que se imponía, á fin de llevar siempre una vida mortificada, no carecía

sin embargo de fuerzas bastantes para ocuparse de la direccion espiritual del prójimo des-
carrado, atrayéndole con el ejemplo y lec-
ciones instructivas, al camino de la ver-
dad eterna. Midiendo, pues, sus fuerzas y
sus deseos benévolos, su inmensa caridad y
su ciencia adquirida en muchos años de apli-
cacion estudiosa, lánzase con mas vehemen-
cia que nunca, lleno de religiosa fé y de glo-
riosas esperanzas à la santa mision de ins-
truir con amena claridad en la doctrina
cristiana à todos los que, llevados por el
anhelo de su eterna salvacion quisiesen es-
cucharle. Sabe que si tiene obligacion de
dar la vida por sus hermanos en Cristo —
et nos debemus pro fratibus animas ponere,
1 Joan, 11, 16, — tiene tambien la de
perder su reposo y aun de arruinar su sa-
lud, cuando fuese preciso. No es el senti-
miento de la vanidad el que le guia, sino
el de la misericordia en enseñar al que no
sabe, el de la dulce fraternidad; porque la
union que ha de reinar en el cielo, entre
él y sus adoctrinados, debe prepararse de
antemano en la tierra. ¿Y cómo habia de
faltar éste vivo sentimiento en el señor Ma-
zo, habiendo sido tan amante de sus pa-
dres y parientes? “Para ejercer bien la
divina ciencia de la caridad hácia todos los
hombres, es necesario haberla ensayado
antes entre la familia.” —SILVIO PÉLLICO,
De los Deberes de los hombres, c. II.

Por èste grande sentimiento de caridad

cristiana el señor Mazo, que, con tanto esmero y celosa vigilancia pastoral había consagrado la mayor parte del tiempo à la enseñanza pública de la santa doctrina, siempre con el mas vivo ardor, fecundo en laudables resultados, decidese ahora à frecuentar el presidio y casa correccional de la galera de Valladolid para consolar y adoctrinar en ambos establecimientos à las infelices víctimas del crimen ó mal reprimidas pasiones. Redobra ahora con mas vehemente asiduidad sus esfuerzos evangélicos: redobra sus visitas à las prisiones de las miserables criaturas, que tal vez deben sus infortunios à la mala educacion que recibieron de sus padres y maestros. Socórrelas con sus limosnas; aconséjalas con su prudente sabiduria; instrúyelas en todos los deberes sagrados, que de sus individuos reclama el órden de la sociedad; en todos los fundamentos mas principales de nuestra verdadera religion. Para confirmar lo que vamos diciendo, parécenos oportuno trascribir el siguiente documento, que prueba el ardoroso interès que el señor Mazo se tomaba por la correccion y sanas costumbres de uno de los establecimientos expresados. Héle aqui, tal como aparece original entre varios manuscritos suyos.

“GALERA

“Es llegado el tiempo de que la Galera, ésta casa de corrupcion y escàndalo, segun

veo por los expedientes formados en su razon, se convierta en un establecimiento de correccion y de enmienda de costumbres. Asi lo estan exigiendo, no solamente la pureza de la religion, sino tambien la sana filosofia y una sociedad ilustrada. Desde mi primera visita observé su buen estado con respecto al órden fisico, y asi lo hice presente al Gobierno; pero no he podido hacerlo en cuanto al órden moral, que es lo mas esencial en estas casas correccionales. Por tanto, y hasta que se formen las ordenanzas, que mas convengan en la materia, se observarán las siguientes

Disposiciones.

- 1.^a Por ningun motivo se permitirá introducir en el correccional vino, ni otro licor que pueda embriagar, no siendo para remedio, y con receta del fisico que exprese la cantidad.
- 2.^a Cada reclusa dormirá en su cama, sin pasarse jamás á la de otra, bajo de ningun pretexto.
- 3.^a Se acostarán á las nueve en invierno, y á las diez en verano: habrá toda la noche una luz en cada dormitorio, y se levantarán temprano en todo tiempo.
- 4.^a Guardarán toda decencia al acostarse, al levantarse, y mientras estén en la cama; y andarán vestidas honestamente.
- 5.^a Asistirán al santo sacrificio de la misa, y

- á la explicacion de la doctrina, y rezarán diariamente el rosario.
- 6.^a No se permitirán en el correccional palabras, cantares, conversaciones, ni modales deshonestos.
 - 7.^a Tampoco se permitirán insultos, alborotos, quimeras, ni otro género de escándalos.
 - 8.^a Para cada pieza se nombrarán tres celadoras, que cuidarán del cumplimiento de cuanto queda dispuesto, y demás que convenga disponer en adelante; y á fin de que puedan desempeñar mejor tan importante encargo, se colocarán sus tableros en los extremos y el centro.
 - 9.^a También se nombrarán dos torneras, que cuidarán de que ninguna reclusa se acerque al boquete interior sin orden del alcaide; y solo permitirán que, para recibir los comestibles diarios y comunes, se acerquen una después de otra, segun el orden de antigüedad en la casa.
 - 10.^a No se permitirán en el correccional medios de escribir, ni que presa alguna dirija carta cerrada, ni la reciba. Si alguna se resistiese á que se abra antes de entregársela, se quemará sin abrirla. El alcaide, único que debe abrirlas, no entregará las que respiren correspondencia culpable, ni las leerá, ni comunicará á las interesadas, sino que las quemará y guardará el secreto debido.
 - 11.^a No se permitirá que salgan á hablar,

ni desde el boquete interior á personas desconocidas ; y cuando aleguen que son paísanas ó parientas, y sea creíble, solo se las permitirá de boquete á boquete y acompañadas de las torneras. Los padres y hermanos, que se sepa ciertamente que lo son, podrán hablar por el boquete interior.

Castigos.

- 1.º La demandadera que proporcione ó por sí, ó por otra persona vino ú otro licor embriagante, pagará el doble del valor del vino ó licor que haya proporcionado.
- 2.º La reclusa que se entre con otra en su cama será encerrada por veinte y cuatro horas, y perderá medio socorro de la casa.
- 3.º La que escandalice con dichos, cantares, ó modales deshonestos, perderá medio socorro, y la que blasfemare, hablando mal de Dios, ó de los santos y cosas sagradas, sufrirá media hora de mordaza à vista de las demás presas.
- 4.º La que cause alborotos ó quimeras será encerrada por dos dias, y perderá un socorro. Si resultasen golpes de mano airada, el alcaide dará cuenta á la autoridad superior.
- 5.º La que en dia de fiesta no asista á misa, desde el principio, perderá un socorro, y medio la que no concurre á la doctrina, tambien desde el principio. Para averiguar y castigar á las culpables, el

- alcaide, con las dos torneras, entrará à registrar el correccional, ó hará recuento à la entrada de la capilla.
- 6.º La que insulte à alguna celadora ó tornera, perderà medio socorro, y si pasase à mas el atrevimiento, será encerrada veinte y cuatro horas, ó se dará cuenta à la autoridad superior en caso necesario.
- 7.º Las celadoras y torneras serán bien sostenidas en el cumplimiento de sus deberes por el alcaide, pero la que no le dé cuenta de cualquiera infraccion, que se cometa contra las disposiciones, que quedan tomadas, perderà medio socorro por cada falta.
- 8.º Todos los castigos que van señalados, se duplicaràn en la recaida, y cuando se crea, que alguna reclusa es incorregible, se dará parte à la autoridad superior. Sobre todo deben saber y tener presente siempre las reclusas, que estan en una casa de correccion, y que la enmienda de sus costumbres las libraràn de estos y otros mayores castigos.
- 9.º El alcaide, como primer móvil de éste cuerpo moral, queda encargado del orden de sus movimientos con arreglo à quanto va dispuesto, y demás loables prácticas que haya en la casa; y es el primer responsable de la falta de su cumplimiento.
- 10.º El mismo dará cuenta todos los meses del estado moral del correccional, de los

castigos que se hayan impuesto, con expresion nominal de las castigadas y motivos del castigo, y del importe de los socórros que hayan quedado á favor de la casa.

11.º Estas disposiciones se escribirán de letra muy legible, en papel de marquilla, que se pegará en una tabla. Esta se elevará en el sitio del correccional, que parezca mas apropósito, para que tengan presentes las reclusas sus obligaciones; y se dará cuenta á la autoridad superior de cualquiera que atente contra éste escrito.

Como testimonio solemne del interés que ha desplegado el señor Mazo en pró de la correccion moral de las reclusas, y de nuestro verdadero relato, copiamos la siguiente carta.

“ Casa correccional de la galera de Valladolid, 22 de agosto de 1849.

„ Señor don Juan de la Cuesta.

„ Muy señor mio: atento á lo que V. me dice en la suya de hoy debo manifestarle que, su señor tio, asistió en éste establecimiento á explicar la doctrina cristiana, confesar las que se le presentaban y repartir algunas limosmas, desde el año de 1834 al de 1840, ocupándose en estas operaciones muchos dias festivos por las tardes; pero mas principalmente en las cuaresmas. Sin otra cosa, vea V. de mandar cuanto se le ofrezca á su afectisimo, q. s. m. b.—
Francisco Chapado.”

Con referencia á sus tareas doctrinales en el presidio, tenemos el oficio que sigue.

„ Real càrcel de ciudad. — Con fecha 15 del que rije, me dice el señor intendente lo que copio.

“ Acaba de presentárseme el señor magistral de la santa iglesia catedral de èsta ciudad en union del señor provisor del obispado, con el fin de pedir mi anuencia para explicar la doctrina cristiana á los presos de la real càrcel de ciudad en el santo tiempo de cuaresma. A èste deseo tan caritativo y cristiano de dicho señor no puedo mènnos de prestar la cooperacion que esté en mis facultades; y por lo mismo permitirá usted la entrada en la real càrcel al señor magistral, acordando la hora que parezca mas oportuna para el objeto espresado. Dios guarde á usted muchos años, Valladolid, 13 de marzo de 1832. — Pedro Dominguez. — Señor alcaide de la real càrcel de ciudad. — Lo que traslado á usted para su inteligencia, sirviéndose indicarme la hora, para poder disponer lo conveniente á tan piadosa obra de caridad.” — Dios guarde á usted muchos años, Valladolid, 14 de marzo de 1832. — El alcaide, Màximo Rodriguez. — Señor magistral de la santa iglesia.”

Esta *piadosa obra de caridad*, como atinadamente la califica el precitado alcaide, con otras muchas, que el señor Mazo practicaba, hacian resonar su nombre en to-

das las casas y círculos de los buenos ciudadanos, colmándole de infinitas alabanzas: hasta en las mismas correccionales era respetado y querido. En éstas tristes mansiones destinadas á la expiacion de los delitos, y en la iglesia penitencial de las Angustias, donde ya habia principiado á explicar la doctrina con admirable claridad á la multitud de fieles que de dia en dia, cada vez mas numerosa, corria provechosamente á escucharle, repite con inaudita constancia sus explicaciones diarias. No descansa ni vive mas que para su auditorio ansioso de verdad, sediento del amor divino. Ora bajo el resonante pasloñ de que penden sagradas lámparas, ora bajo el lóbrego techo de prisiones mifiticas, la voz apostolical del señor Mazo retumba dulcemente, inflamando los corazones de sus atentos hijos espirituales con el amor á la religion, que engendra las virtudes vivificantes. La persuasiva accion y palabra del catequista cariñoso, imprime en todos los ànimos el fervor de la piedad, arrancando los suspiros del arrepentimiento, excitando el arrobo de los propósitos de enmienda. Hácelos hervir, en fin, en la llama de sacrosanta inspiracion por la fé, la esperanza y la caridad, ornamentos eternos del catolicismo, esposas del Omnipotente, frutos ópimos del árbol de la Cruz.

Animado por el éxito favorable de sus cristianas empresas, de su mision evangélica, viendo que, del sembrado grano

daba uno ciento, otro sesenta, y otro treinta; porque había caído en tierra buena — *Alia autem ceciderunt in terram bonam*, MAT. 13, 8. — concibió el felicísimo pensamiento de escribir las explicaciones, que del Astete, aplicables también al Ripalda, hacia de viva voz á sus numerosos oyentes. Después de una meditación larga y juiciosa conoce la apremiante necesidad de ellas; conoce el inmenso vacío, que dejaron de llenar los compendiadores catequistas que le precedieron, y, lamentándole interiormente, decidese á llenarle. Así, pues, dominado siempre de ésta idea, coje con formal resolución la pluma y escribe su grande obra: grande, como lo atestiguan sus propias consecuencias.

Veamos en primer lugar el respetable aprecio, que de ella hicieron y siguen haciendo muchos prelados españoles.

El excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Tuy, don fray Francisco, recomendando el *catecismo* del señor Mazo al clero de su diócesis en una circular de 18 de abril de 1838, dice oportunamente en algunas de sus líneas.

“ Cualquier elogio que se haga de éste libro de oro es inferior á su mérito. El autor de ésta obra explica todas las partes de la doctrina cristiana con tanta claridad, con tanta sencillez y unción, y las pone tan al alcance de todo género de personas, que sin dificultad se puede

asegurar : que de muchos años á ésta parte no se ha publicado un libro de mayor utilidad para los fieles , especialmente para los párrocos , que con solo él pueden instruir completamente á sus feligreses en los principios de nuestra santa religion. La simple lectura de él hará ver que nada exagero. Deseoso de que los venerables párrocos y eclesiásticos de mi obispado no se priven del fruto que pueden sacar de la adquisicion de tan preciosa obrita , les recomiendo eficazmente que procuren hacerse con ella á la mayor brevedad , etc.”

Cualquier elogio que se haga de éste *libro de oro* es inferior á su mérito , dice S. E. I. En efecto , es verdaderamente prodigioso , que en tan reducido volúmen , se desenvuelvan y expliquen todos los principios , todos los misterios y dogmas de nuestra santa religion. Su estilo claro y sencillo , natural y elocuente , penetra con igual harmonia en los oidos y corazón de los sabios que de los iliteratos. Humilde y magestuoso á la vez , deslízase con modesto aliño para cautivar sin mas arte , que el de la profunda emocion y espíritu religioso de su autor. ¡ Cómo revela su dulcísimo carácter , la paz y la calma interiores de su alma ! ¡ Es la obra de un justo sobre la tierra !

¡ Con qué sabia firmeza exhorta á desterrar los vicios , modas y caprichos raros de nuestra época ! Sobre los sentimientos de la maternidad , pág. 236 , dice :

“*Crianza.* Los padres estan encargados por Dios de la crianza de sus hijos: por èso les ha inspirado un amor tan entrañable para con ellos, y ha dispuesto que luego que nace el niño, acuda à los pechos de la madre aquel mismo alimento que le sustentaba en su seno. ¡Disposicion admirable! Madres de familia, no trastorneis ésta disposicion del cielo; no negueis à vuestros hijos la leche que les presentan vuestros pechos; no espongais vuestra salud y acaso vuestra vida por detener el curso de la naturaleza; no arriesgueis la de vuestros queridos hijos con la mudanza de madre; no entregueis esas prendas de vuestro corazon en manos extrañas: pero.... ¡á quién exhorto? ¡A la ternura de las madres para que den la leche de sus pechos à sus hijos! ¡En qué tiempos nos hallamos! ¡Oh còstumbres! Las madres señoras, ó que se tratan de tales, sea por vanidad ú orgullo, sea por insufrimiento ó molicie, ó bien por una imitacion necia é insensata, han llegado à negar à sus hijos lo que jamás negaron las fieras à los suyos. Les han negado la leche de sus pechos, y han hecho punto de grandeza y de poder ésta conducta filicida.”

Este sublime fragmento del *Catecismo*, tan oportuno, tan interesante contra la vanidad y el orgulloso desapego de algunas madres, que, sin causa legitima dan à criar sus hijos, está lleno de sentimiento amar-

go, de verdad terrible, de ética expresion altamente cristiana y moralizadora. ¡Cuánto dice con pocas palabras á la indiferencia criminal de las madres, que no amamantan á sus propios hijos, *negándoles lo que jamás las fieras negaron á los suyos!* Ciertamente que, no solo esto del señor Mazo, sino tambien lo que ya en 1726 escribió el ilustrísimo señor Muñoz de la Cueva en las *Memorias históricas de la santa iglesia de Orense*, pág. 33, c. II, pudiera y debiera aplicarse á las muchas madres inconsideradas de hoy día, que dan sus hijos á criar, cuando alude á tiempos de antigüedad remota, diciendo:

“En aquellos tiempos ménos delicados, todas las mujeres, sin exceptuar las más nobles, no se entregaban al ocio, al regalo, ni á los melindres, con que en el tiempo presente se llega al más delicado punto, de que las madres, en pariendo á los hijos, dejan de ser sus madres, negando con el vicio á la naturaleza, que acude al parto provída con aquel néctar dulce, con que á cada madre para su hijo provée: vicio perjudicial, pues de ordinario no se crían los niños con salud y robustez; y vicio ocasionado, que deroga no poco al amor, al respeto filial, y á la más virtuosa educación.”

Con igual interés y oportunidad, que á las madres por sus vicios y faltas de ternura maternal, á imitación del señor Muñoz, dirige el señor Mazo sus explicaciones doc-

trinales à muchísimos otros objetos reprehensibles en que se falta caprichosamente à la razon y moral pública.

La concision exegética de éstas; sus bien entrelazadas reflexiones; el tono ya severo, ya dulcemente exhortatorio, que las caracteriza, revelan con natural sencillez, la prudente y delicada eubolia del señor Mazo. Véase como principia, hablando de la educacion, pág. 238.

“Si los hijos no tuviesen mas destino que vivir en éste mundo, bastaria que sus padres los impusiesen en las máximas que forman un hombre de bien en la sociedad; bastaria que les enseñasen à ser humanos, corteses, pacíficos, amables en su trato, fieles en sus promesas, veraces en sus palabras, exactos en el cumplimiento de sus deberes, y justos en todo su porte; en suma, bastaria que los impusiesen en aquellas virtudes que la sociedad de los hombres exige de cada uno de los individuos que la componen; pero su destino va mas adelante. Su destino es el reino de los cielos, y el gran negocio de los padres es educarlos de modo que consigan aquel reino. De aquí nace la suma obligacion que tienen los padres de educar cristianamente à sus hijos. Esta educacion debe principiar casi desde la cuna, no en cuanto à la instruccion, sino en cuanto à la correccion, porque desde entónces la necesitan. En un niño de pecho ya se advierten à la vez—*Aug. 1, 1, de conf.*

e. 7, — la impaciencia, la envidia, la venganza y otras pasioncillas, que desde luego deben reprimirse. Cuando una persona jugueteando con un niño le ofende en algo, ó hace ademán de darle un golpe, el niño se echa á llorar, y si la madre hace entónces que se enfada con aquella persona, le riñe, le pega, y aún toma la mano del niño y le da con ella, al momento deja de llorar, muda de semblante, se alegra, se rie... ¿y porqué? porque se ha vengado. Esto hace ver que las pasiones desde muy al principio viven en los niños, y que los padres deben comenzar su educacion por sujetarlas en el modo que esto puede hacerse con niños; porque si las dejan ir obrando libremente, á pretesto de que aún no son pecaminosas, crecerán con ellos, se robustecerán, y cuando quieran contenerlas, ó no lo conseguirán, ó será con mucho trabajo suyo y mucha mortificacion de los niños.”

Es bellissima la imàgen que presenta de la madre vengando la ofensa que su débil niño cree haber recibido de la persona que con él jugueteaba, y por cuya satisfaccion se alegra éste después, cesando de llorar. ¡Cómo el señor Mazo estudiaba las costumbres y hábitos abusivos, la índole y vicios de la sociedad, àntes de pasar á corregirlos piadosamente de viva voz y por escrito con delicada prudencia y finos modos! El lenguaje franco, lógico y persuasivo del se-

ñor Mazo, era siempre la mas elocuente prueba de su discrecion y sano juicio. Era el lenguaje de una intima conviccion, de una bondad innata, de una viva fé religiosa. Nictálape de los mas oscuros misterios con que la divinidad oculta su grandeza, viviendo aún en la tierra, vivia ya en el cielo por medio de la intuicion de su espíritu elevado al excelso trono del Altisimo. La meditacion y oracion frecuentes eran las alas con que se elevaba mentalmente á las regiones eternas. Por eso nos dejó escrito en su Catecismo, pág. 127: “Cuando nos ponemos á orar, debemos entrar en espíritu, segun el pensamiento de san Bernardo — *Serm. 2, 5 de Vid.*— en la sociedad de los bienaventurados, y considerar al rey de la gloria sentado sobre un trono infinitamente mas brillante que las estrellas.”

El amor á Dios, á la verdad, eran todos los santos fines del señor Mazo: su primer deber como guia de los otros que constituyen el bien obrar del hombre honrado. Este era el móvil de sus frecuentes oraciones: amar á Dios sobre todas las cosas; porque amándole se ama á la verdad.

“Le premier de nos devoirs la vérité et d'avoir foi en elle. La vérité, c'est Dieu. Aimer Dieu et aimer la vérité, c'est la meme chose.”—SILV. PELL. *Des dev. des hom. c. II.*

El señor Mazo hizo un bien inmenso á la

humanidad con su *Catecismo*. Es el compendio de los compendios sublimes, en que se pueden beber todos los principios y toda la santa moral de la religion cristiana, sólida base de verdadera civilizacion, de buen gobierno, de toda sociedad bien regida y administrada. Es el antidoto del veneno, que trata de infiltrar en las masas populares con sus constantes esfuerzos la escuela de los racionalistas y patriotas de nueva politica, de quienes pudiéramos decir á los que solo desean la felicidad nacional, reproduciendo estos brillantes pensamientos de un famoso escritor piamontés. — Silv. PELL. *De los Deb. de los homb*, c. 9.

“Si veis que desprecian los altares, la santidad de la fé conyugal, la decencia, la probidad, y exclaman: Patria! patria! desconfiad de ellos; porque estos son unos hipócritas, unos falsos patriotas, unos malos ciudadanos.

“El único patriota bueno es el hombre virtuoso, que comprende y ama todos sus deberes, y estudia continuamente el modo de llenarlos.”

El autor del *Catecismo de la doctrina cristiana, explicado*, es de los hombres á cuya memoria debemos tributar un respeto filial como aconseja el citado escritor itálico — *de los Deb. de los hom. c. 11*, — por el bien que han merecido de la patria y de la humanidad, añadiendo: “Qué sus escritos, sus imágenes y sus tumbas sean para nosotros sagradas!”

Sabemos por conducto fidedigno, que el excelentísimo é ilustrísimo señor don Lorenzo Arrazola, ex-ministro de Gracia y Justicia, es el autor de la censura que del *Catecismo* salió con fecha 12 de agosto de 1857 en el Boletín oficial de Valladolid. Veamos como éste insigne jurisperito se expresa en ella :

“Cuando éste libro sea bien conocido, no podrá ménos de merecer un sufragio honroso de la opinion. Es verdaderamente la obra de un párroco sólidamente impuesto en los deberes de tal. La pureza de las doctrinas contenidas en éste pequeño volumen, su claridad y sencillez; el celo y convicción cristiana con que está escrito, y que parece comunicarse á los que le léen, le hacen el libro mas estimable y á propósito para el comun de los fieles, y muy particularmente para la juventud. Persuadidos de que en ello hacemos un servicio á la instruccion pública, no podemos ménos de recomendarlo á los padres de familia, á los párrocos y maestros, tanto mas, cuánto que su módico precio, efecto del desinterés de su autor, hace fácil su adquisicion.”

Las primeras ediciones del *Catecismo*, hasta la quinta inclusive, llevan al frente esta misma censura, que en las posteriores se omitió por ser anónima á fin de que, ignorando el público el nombre del autor, no llegase á creer fuéese ésta debida á pluma

venal, mercantil, ó à la que muchas veces es movida por vínculos de amistad ó de familia.

Este juicio crítico del célebre ministro de nuestra reina, tan justo como imparcial, tan conciso, tan elegante, fué preludio de los que después tributaron en noble porfía à la obra del señor Mazo las calificaciones de *precioso Catecismo, libro de oro*, etc., etc.

Leamos tambien lo que dice con referencia al *Catecismo* en un manuscrito de apuntes biográficos sobre la vida del señor Mazo, uno de sus buenos amigos, el señor don Manuel Sanchez Velasco, comisario de guerra en la provincia de Avila.

“Para el desempeño de su ministerio en el pùlpito mostró el mayor celo, moralizando siempre à la sociedad con sus sermones; y no contento con explicar la doctrina cristiana en la iglesia penitencial de las Angustias, todas las noches de cuaresma, creyó debia dar mas extension à este punto.

“Después de haber visto en cierto dia la explicacion del *Catecismo* del P. Astete, hecha en Salamanca en el siglo anterior, cuyo estilo no se conforma con el gusto del presente, conoció la necesidad que habia de dar otro giro à esta materia. En efecto, acometió la empresa con ardor, mas con la desconfianza de acertar, leiame algunas veces de noche lo que diariamente iba escri-

biendo, tan grande era su humildad. Persuadido yo à mi modo de ver del mérito de la obra, animábale á que la continuàra. Hizolo asi; pero estando ésta ya muy avanzada, trató de oír al doctor don Ildefonso Sanchez Ahumada, canónigo de la catedral de Oviedo y catedrático que habia sido del colegio de irlandeses en Salamanca, el concepto que pudiera merecerle, consultándole à éste propósito. Vióla éste escrita y convenció al señor Mazo de que debia concluirla como luego lo vérificó, mereciendo àntes de darla à luz la aprobacion del excelentísimo é ilustrísimo señor doctor don Manuel Joaquin Tarancon, actual obispo de Córdoba y senador del reino.

“Las consecuencias de ésta obra y su estimacion son bien notorias, y no me toca detenerme à insinuarlas.”

Para corroborar ademàs con la mayor abundancia de datos auténticos los multiplicados elogios que mereció el catecismo, trascribimos el siguiente fragmento de la necrològia del señor mazo, publicada en el *Boletin del clero español* en 1849, tomo II, página 66.

“Desde el 1834 al 40 se ocupò asiduamente en explicar la doctrina cristiana en la casa correccional de la galera de Valladolid, confesando à las reclusas y repartiendo algunas limosnas. Con igual fin solia tambien frecuentar el presidio, adoctrinando y consolando con sus consejos à los desgraciados

presos. Al mismo tiempo trabajaba en el arreglo de su *Catecismo de la doctrina cristiana, explicado*, que imprimió por primera vez hacia el año 1837; ocho ediciones copiosas van agotadas ya, y al principio de la novena, impresa en 1848, se lee la advertencia siguiente: “El despacho de este catecismo ha sido y es sobre toda esperanza. En once años, y en unos tiempos en que apenas se compran mas libros, que los inútiles ó nocivos, se han despachado 38,000 ejemplares en octavo y 4,000 en cuarto.” La novena edicion fué de 8,000 ejemplares y además se imprimió al mismo tiempo en Oporto, traducido al portugués por don José de Urcullu. Casi todos los preladados de la iglesia española, como igualmente el nuncio de su Santidad, monseñor Brunelli, han colmado de indulgencias la lectura de este catecismo, y el señor obispo de Tuy le recomienda encarecidamente á sus párrocos y demás eclesiásticos en una circular impresa al frente de la obra.”

De un articulito necrológico, suscrito por fray Diego del Pozo en 10 de julio de 1849, inserto en el *Católico*, pág. 91, entresacamos las siguientes líneas:

“....La religion ha perdido uno de sus mas celosos ministros, los sabios un compañero, y un bienhechor los necesitados. Su muerte será sentida no solo por aquellos que le han conocido personalmente, sino

tambien por los que han leído sus escritos, principalmente el *Catecismo explicado*, cuya acogida por el público ha sido tan favorable, que en doce años se han tirado cincuenta mil ejemplares, traducido al portugués por el español don José de Urcullu, é impreso en Oporto en 1848.''

Estos y otros muchos elogios se han rendido à nuestro ilustre catequista; pero todos ellos son nada al considerar el mérito relevante de su obra. Hemos leído el *Catecismo de la doctrina cristiana explicado y adaptado á la capacidad de los niños y niñas* (1), escrito por el reverendo don Antonio Juan Claret, presbítero, actual arzobispo de Cuba. Juzgámosle digno de ser leído mas que por niños y niñas, objetos primordiales de su pensamiento y direccion catequística, mas no de mérito superior al del señor Mazo. Admiramos la unción del ilustrísimo señor Claret; la hermosa y elegante claridad de su estilo y de su método explicatorios; la natural oportunidad con que cita los sagrados lugares de los libros santos; tributamos, en fin, al famoso hijo de Sallent, misionero apostólico, entusiasta

(1) *Catecismo de la doctrina cristiana explicado y adaptado á la capacidad de los niños y niñas...*, por el reverendo don Antonio Claret, presbítero.— Segunda edicion, aumentada y corregida por el autor en 1849.

propagador de la fè, prelado de la iglesia cubana, toda nuestra sincera admiracion, todo nuestro cordial respeto á su acreditado saber y á sus virtudes eminentemente sacerdotales; pero séanos permitido sentar aqui tambien que el *Catecismo* del señor Mazo, á la vez de los niños, adolescentes, jóvenes y viejos, es mucho mas instructivo que ningun otro de los conocidos hasta ahora. Sin ser pesado, sin que nada sobre de sus explicaciones, con la mayor precision y delicado criterio, el señor Mazo es mas extenso que el ilustrisimo señor Claret. Explica èste los preceptos del decalogo en veinte y ocho páginas iguales en dimension à las ciento cuarenta y cuatro que el señor Mazo necesita para explicar el mismo. Esta mayor latitud exegetica de nuestro catequista, nótase en todas las demás partes de la doctrina al comparar ambos catecismos. ¿Proviene de que el señor Mazo no comprendiese bien la concision, que escribiendo poco y diciendo mucho debe constituir èsta clase de obras? No: proviene solo de que el señor Mazo procuró que no faltase ni sobrase explicacion alguna conveniente à formar, como lo verificó, un completo y verdadero catecismo, que tanto le immortaliza.

El sabio y literato español don José de Urcullu, que le tradujo al portugués bajo los auspicios del excelentisimo y reverendisimo señor don Gerónimo José da Costa

Rebello, obispo de Oporto, dice al principio de su dedicatoria.

“Entre el grande número de obras que diariamente salen á luz, aparece de vez en cuando alguna de mérito inapreciable, como una perla que se descubre por acaso entre las innumerables conchas que extraen los buzos del fondo del mar, y que por la extremada belleza de sus aguas, por su brillo y magnitud resalta sobre las demás.

“Esta comparacion puede aplicarse al libro intitulado *Catecismo de la doctrina cristiana explicado*, acogido tan favorablemente por el religioso pueblo español, que en muy pocos años fueron agotadas varias ediciones de muchos miles de ejemplares.....”

Veamos tambien como se expresa el prenombrado obispo de Oporto, á imitacion del de Tuy, en una circular que sigue después de la dedicatoria del señor Urcullu.

“..... Amados hermanos é hijos: en medio de las consideraciones con que siempre nos ocupábamos de vuestra felicidad, por altos designios de la divina PROVIDENCIA, llegó á nuestras manos el libro intitulado *Catecismo de la doctrina cristiana explicado*, compuesto por el licenciado don Santiago José Garcia Mazo, magistral de la santacatedral de Valladolid: libro precioso, que nos presentó un sabio, ilustre y virtuoso español, residente en ésta ciudad, autor de varias obras utilisimas y estimadas, ofreciéndose tam-

bien á traducirle del español al portugués para el uso è instruccion de nuestros diocesanos. El exámen que hicimos del citado *Catecismo*; la pureza y armonia de sus doctrinas con la fé constante è inalterable de la santa Iglesia; la claridad, uncion y sencillez con que está escrito, acomodado à la capacidad de todos; la conviccion de la santidad del cristianismo, que ha de comunicar à sus lectores; el aprecio que hicieron de su mèrito elevado algunos eclesiásticos doctos y celosos por el bien de la religion, que consultamos; el importante è irrefragable testimonio de tantos y tan respetables y esclarecidos prelados de casi todos los obispados españoles, que le admitieron y generalizaron en sus diócesis; las multiplicadas ediciones, que del mismo se hicieron; y el infinito número de ejemplares, que se despacharon por toda aquella nacion católica: todo esto hace una impresion tan profunda en nosotros, que no vacilamos en acojer, presurosos, la generosa oferta y obsequiosa DEDICATORIA del traductor, à fin de enriquecer à nuestra amada diócesis con èste *libro de oro*, como le llama el venerable obispo de Tuy.

“ Convidamos, pues, con la mas eficaz y afectuosa vehemencia à los reverendos párrocos, nuestros cooperadores en la obra del ministerio, y con la mayor instancia los exhortamos à que adopten el mencionado catecismo en el ejer-

cicio de la enseñanza catequística, que tantas veces les hemos recomendado, con especialidad en nuestra *Pastoral* de 28 de agosto de 1843; porque ella será suficiente à instruir completamente à sus parroquianos en los principios de nuestra santa religion. Igual instancia y exhortacion hacemos tambien à todos los padres y jefes de familia, à los directores de colegios, profesores y maestros de escuelas públicas y particulares, à fin de que inspiren en sus alumnos y discipulos por éste medio el santo temor de Dios, que es el principio de la sabiduria; y para preservarlos con éste poderoso antidoto de las perniciosas y envenenadas doctrinas, propagadas por libros que tanto circulan, productos de la impiedad, de las mas desenfrenadas pasiones y espantosa corrupcion de costumbres.

“ Dada en nuestro palacio episcopal de Oporto, con nuestra firma y sello de nuestras armas, en 10 de abril de 1848. — *Gerónimo, obispo de Oporto.*”

No extrañamos haya sido tan bien aceptado por los portugueses el catecismo del señor Mazo. Sus costumbres, sus inclinaciones, son las del antiguo reino de Leon y Galicia. Esta similitud etnológica, mayormente con la última region, que nunca desmiente aquella divisa de sus armas, *In hoc misterium fidei firmiter profitemur*, es el verdadero móvil de su aceptacion por los escri-

tos de nuestro magistral. Tenían precisamente que circular en el antiguo teatro de las misiones evangélicas del Cebedeo y san Martín Dumense. La donación de Portugal por Alfonso à su hija Teresa en 1075, no ha destruido la afinidad etnogénica: la historia de Lusitania fué de España; Portugal no la tuvo hasta fines del siglo undécimo. La geodesia política ha dividido estos pueblos, pero el estandarte de la fé de Cristo los mantiene constantemente unidos.

Tres numerosas ediciones se hicieron también en París, habiéndose despachado la mayor parte de sus ejemplares para Ultramar. ¡Es un asombro el ver como se ha extendido y popularizado!

En España fué señalado de texto para la enseñanza por varias comisiones provinciales de instruccion primaria, y últimamente, con la *Historia sacada de los libros santos*, por el gobierno de S. M. en 26 de setiembre de 1850. Tanto despacho tuvo en toda la Península, y en Cuba, Filipinas y Canarias, que se agotó ya la novena edicion, y al presente se está tirando la décima del número de diez mil ejemplares. Esto prueba que el sentimiento religioso cunde en las masas del pueblo à despecho de los etócratas, y que el racionalismo de ciertos sabios de moda no logrará extender tanto como quisiera sus venenosas doctrinas.

Después de la publicacion de su *Catecismo*, el señor Mazo léjos de procurarse ali-

vio en sus tareas intelectuales, como veremos en el siguiente capítulo, ideó el plan de otra obra de intencion catequística en su fondo también: obra que, unida à la anterior habia de concederle el nombre de excelente escriturario. Y en efecto: el señor Mazo debe figurar ya como uno de los sábios escritores eclesiásticos del siglo XIX. Así lo reconoció el traductor del catecismo, puesto que en un ejemplar de su traduccion remitido al señor Mazo, puso en una hoja que precede à la portada:

Al respetable y SABIO autor de èsta obra con el mas profundo respeto y admiracion ofrece èste ejemplar el traductor. Oporto, 2 de mayo de 1848.—URCULLU.

Siendo obispo de Salamanca el excelentísimo é ilustrísimo señor doctor don Agustín Lorenzo Varela y Temes, recibió el señor Mazo licencia perpétua de confesar, decir misa y predicar en dicha diócesis, segun aparece firmada por el vicario general don Manuel Tomàs Fernandez, y refrendada por el secretario, don Manuel Maria Feijóo, en 22 de julio de 1839. Por èste medio el malogrado Temes, patentizaba el aprecio que hacia de las virtudes del señor Mazo. ¿Y cómo no habia de distinguirle un prelado tan virtuoso, y tan activo en procurar el bien de sus diocesanos? El ilustrísimo señor Temes falleció, visitando su diócesis, en la villa de Alba de Tormes al amanecer el dia 31 de marzo de 1849, à

los 72 años, 2 meses y 20 días de su edad: ¡casi una década trascurrida desde que el señor Mazo recogiera la expresada licencia, y, como si no quisiese sobrevivir á tan dignísimo prelado, en 9 de julio del mismo año, seguirle con mas ancianidad á la mansion de los bienaventurados! ¡Oh tumbas de los señores Temes y Mazo! ¡Cuántas virtudes poseéis con sus cenizas! La pobre y doliente humanidad los llora, la iglesia los bendice, la historia los citará algun día! Cuando la mente se detiene á contemplar éstas lamentables pérdidas, no hay hora exenta de furibundos sollozos, ni día alguno apacible para nuestra vida!

“Nulla iracundis vacua est singultibus hora,
Vitaque placatum non habet ista diem.”—C. P.



CAPITULO VIII.

Obras posteriores al Catecismo. — Elogios que merecieron de la prensa periódica. — Fragmentos que manifiestan el mérito de ellas. — Nuestra crítica literaria acerca del mismo.

LA religion cristiana es tan hermosa , que no es posible dejar de amarla en llegando à conocerla bien."

Así se expresa el señor Mazo en el prólogo de su precioso Catecismo. Reconocemos como él ésta verdad , que á la vez proclamamos , y vemos con placer que ésta misma fué la que le obligó á escribir con tanto acierto y desvelado afan, para dar á conocer la belleza y sublimidad del santo objeto à que se consagraba.

La *Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea compendio de la historia de la religion, sacada de los libros santos* , prueba lo mucho que el señor Mazo

se esforzaba para que fuéase bien conocida, y por consiguiente amada. Compónese ésta *historia* de cinco tomos: los cuatro primeros comprenden el viejo Testamento; en el quinto está resumido el nuevo. Es una obra excelente para todas las clases: aún para los que manejan la Vulgata será siempre admirable por su método y coordinación compendiosa; por el sencillo encadenamiento de sus partes; por su claro y ameno estilo, natural y espontáneo, libre de rimbombantes y estudiadas frases como grande en el fondo, modesto en la exterioridad. Por las reflexiones que aduce, por la filosofía y delicado criterio, en fin, con que está escrita. Es la sinópsis mas completa y mas hermosa de toda nuestra religion, con agradable síntesis extendida y finalizada.

Para muestra asertiva de lo que justamente elogiamos, trasladaremos á continuación un trozo cualquiera de dicha obra. Sin ánimo de elegir, y como à ojos cerrados, cogemos uno de los cinco volúmenes. Ahora que le tenemos entre manos, reconocemos ser el cuarto: le abrimos á salga el pasaje que saliere, y aparecen las páginas 40 y 41. ¡Bien!—Asuntos peregrinos, de poesía oriental, de elevacion histórica.

“Estado de Daniel y los cautivos en la Caldea.
—Cena del rey Bultasar y su muerte.”

Nos decidimos por el segundo, que es el mas extenso:

“Baltasar, principe voluptuoso, cansado de los placeres comunes, como sucede à las personas sensuales y de facultades, quiso saciarlos y gozar de otros mas vivos y ruidosos. Mandó preparar un banquete exquisito y màgnifico, y convidó à mil señores de los principales del reino. Se entregó con empeño al placer de una mesa preparada al intento, y cuando ya se hallaba ocupado del vino, mandó que trageran à ella los vasos de oro y de plata que su padre (abuelo) Nabucodonosor habia trasportado del templo que hubo en Jerusalem, para que bebiesen en ellos el rey y los grandes, y sus mujeres y sus concubinas.

Trageron los vasos sagrados y bebieron en ellos el rey y los grandes, sus mujeres y sus concubinas. Bebian vino à porfia en los vasos sagrados los hombres profanos y las mujeres impuras, y cada cual alababa à su Dios de oro, de plata, de cobre, de hierro, de palo y de piedra... à todos los dioses falsos, excepto al Dios verdadero. Baltasar con ésto llenó la medida, y echó el sello à la conclusion de su imperio.

“Cuando Baltasar y todos los convidados bebian y gritaban de contento, y volviendo à beber, echaban brindis y vivas à sus dioses con un gènero de tumulto, aparecieron de repente unos dedos, como de mano de hombre, que escribía al otro lado del candelero de la mesa del rey en la superficie de la pared de la sala real; y el rey estaba mi-

rando, fija la vista en la pared, los movimientos de los dedos que escribían. Entónces se mudó su semblante, se turbaban sus pensamientos, se desunían sus coyunturas, y sus rodillas se batían fuertemente la una contra la otra. El rey se acongojaba de espanto y gritaba, pidiendo que hiciesen entrar magos, caldeos y agoreros. Cualquiera, dijo à los sábios de Babilonia, que leyere ésa escritura y me declare lo que significa, será vestido de púrpura, llevará collar de oro en su cuello, y será el tercero en mi reino —el siguiente á mi y á mi madre— y luego entraron todos los sabios del reino que habia en Babilonia, esto es, todos los agoreros, caldeos y magos, y no pudieron ni leer la escritura, ni declarar al rey su significado.

“Con esto quedó el rey muy abatido, y los convidados muy aterrados; mas la reina madre al saber lo que habia sucedido al rey y á los convidados, entró en la sala del banquete, y dijo: viva el rey para siempre. No te turben tus pensamientos, ni se mude tu semblante. Hay un hombre en tu reino que tiene el espíritu de los santos dioses, y en los días de tu padre se hallaron en él ciencia, sabiduría, prudencia, inteligencia, espíritu superior, interpretación de sucesos, declaración de secretos y solución de dificultades; por lo que tu padre, el rey Nabucodonosor, le hizo príncipe de los magos, de los encantadores, de los caldeos y

de los agoreros. Tu padre, si, oh rey. Este hombre es Daniel, à quien Nabucodonosor puso el nombre de Baltasar. Ahora, pues, que llamen à Daniel, y te dirà lo que significa.

“Luego fué traído Daniel é introducido à la presencia del rey, quien le dijo: ¿eres tú Daniel de los hijos de la cautividad, á quien trajo mi padre de la Judea? He oído de ti, que tienes el espíritu de los dioses, y que se ha encontrado en tí mayor ciencia, inteligencia y sabiduría — que en otro alguno, — y que puedes interpretar las cosas oscuras y desatar las cosas mas intrincadas. Yo he llamado à los sábios magos para que leyesen ésa escritura y me dijese lo que significa, y no han podido decir el sentido de esas palabras, ni leerlas; si tu puedes leer la escritura y declararme lo que significa, serás vestido de púrpura, llevarás collar de oro en tu cuello, y serás principe y tercera persona en mi reino. Tus dádivas, dijo Daniel, sean para ti, oh rey, y los dones de tu casa dalos à otro. Yo leerè la escritura y te mostraré su significado. El Dios altísimo dió à tu padre Nabucodonosor el reino y la grandeza, la gloria y el honor, y por la magnificencia que le dió, todos los pueblos, tribus y lenguas le respetaban y temian. A los que quería, mataba, y à los que quería, hería. A los que quería, ensalzaba, y à los que quería, abatía. Mas cuando su corazón se levantó y su ánimo se afirmó en la soberbia,

fué derribado del trono de su reino, privado de su gloria, arrojado de entre los hijos de los hombres, hecho su corazón como el de las bestias, y moró con los onagros — asnos silvestres; — comió heno como buey y fué mojado su cuerpo con rocío del cielo, hasta que reconoció que el Altísimo tenía poder en el reino de los hombres, y que ponía sobre el trono á aquel que quería; y tú, Baltasar, siendo su hijo, y sabiendo todo esto, no has humillado tu corazón, sino que te has levantado contra el dominador de los cielos, y has mandado traer los vasos de su casa á tu mesa, y tú, y los grandes de tu corte, y tus mugeres, y tus concubinas habeis bebido vino en ellos, y has honrado á los dioses de oro, y de plata, y de cobre, y de hierro, y de palo, y de piedra, que no ven, ni oyen, ni sienten, y no has glorificado al Dios que tiene en su mano tu aliento y todos tus caminos.....

“Por tanto él envió los dedos de una mano que escribió eso, que está ahí grabado, y ésta es la escritura que está ahí dispuesta: *Mane, Tecel, Fares*. Y ésta es la interpretación de esas palabras. *Mane*: Dios ha contado tu reino y le ha terminado. *Tecel*: has sido pesado en balanza, y encontrado que tienes de ménos. *Fares*: dividido ha sido tu reino y dado á medos y persas. Entónces por mandado del rey fué Daniel vestido de púrpura, y rodea-

do su cuello de un collar de oro, y se publicó que tendría poder el tercero en su reino. En aquella misma noche fué muerto Baltasar, rey caldeo. Noche famosa por un banquete magníficamente voluptuoso; por una profanacion sacrilega de los vasos de la casa del Señor; por la aparicion de una mano desconocida que escribe, aterra y sentencia; por la elevacion de Daniel à tercera persona del reino; por el parricidio del rey Baltasar; por la extincion de la descendencia del gran Nabucodonosor; por la terminacion de la poderosa y antigua monarquía de los asirios, y por el cumplimiento de la profecia de Jeremias, que habia dicho que, despues de cautivo Israel, ésta monarquía solo duraria tres generaciones, que fueron: Nabucodonosor, su hijo Evilmerodac, y su nieto Baltasar que muere sin descendencia.

“El texto sagrado dice: que en aquella noche misma, fué muerto Baltasar, rey caldeo; pero no dice por quien. Los que llevan que Babilonia fué tomada por Ciro tres años àntes de la muerte de Baltasar, y que éste quedó tributario, como hemos dicho, asientan que fué muerto por una tropa de conjurados que le asaltaron y quitaron la vida en aquella noche; y los que dicen, que Babilonia fué tomada por los medos y persas en la noche de la cena de Baltasar, llevan que fué muerto por los que la tomaron. Acaso unos y otros

yerran, y Baltasar fué muerto por la justicia divina en cumplimiento de aquel *Mane*: Dios ha terminado tu reino; pero sea de ésto lo que fuere, en cumplimiento del *Fares*, el reino de Baltasar fué dado à medos y persas, no à un tiempo y dividido en dos porciones, sino entero y sucesivamente....”

¿ Puede hacerse una interpretacion mas sencilla y mas adecuada à todas las capacidades, que ésta del señor Mazo sobrè el quinto capitulo de la profecia de Daniel? Léase dicho capitulo, segun lo presenta la Biblia en versiculos; compàrese el texto de la Vulgata ó el de la version por Scio de S. Miguel con lo que acabamos de transcribir, y nos convenceremos del relevante mérito de la pluma de nuestro excelente escritor. Sin faltar al gusto bíblico, sin omitir ni alterar nada de cuanto nos refiere el sagrado texto, el señor Mazo lo expone todo con estilo parafrástico de un modo tan conveniente como agradable.

Comparemos un versiculo cualquiera de la Vulgata con la version parafrástica del señor Mazo. El cuarto, dice: “*Bibebant vinum, et laudabant deos suos aureos, et argenteos, æreos, ferreos, ligneosque et lapideos.*”

El señor Mazo lo expone así: “Bebian vino à porfia en los vasos sagrados los hombres profanos y las mugeres impuras, y cada cual alababa à su dios de oro, de plata, de cobre, de hierro, de palo y de piedra.... à todos los dioses falsos, excepto al Dios verdadero. Bal-

tasar con esto llenó la medida y echò el sello á la conclusion de su imperio.”

Esta paráfrasis y las reflexiones que la siguen, mas que nuestro indocto juicio, dan à conocer el verdadero talento del señor Mazo. Solo sabemos admirarle, pero no juzgarle dignamente; asi como admiramos el cumplimiento de las predicciones de Jeremias, después de proferidas en voz terrible contra Babilonia éstas proféticas palabras.

“En su calor les pondré sus bebidas, y los embriagarè, para que se adormezcan, y duerman un sueño sempiterno, y no se levanten, dice el Señor.”

“Y embriagarè sus principes, y sus sabios, y sus capitanes, y sus magistrados, y sus valientes; y dormirán sueño sempiterno, y no despertarán, dice el rey, cuyo nombre es el Señor de los ejércitos.” — *Jerem. 51, 39, 57.*

La *Historia* del señor Mazo, es un tesoro inapreciable por la claridad y buen método con que està escrita. Si en ella buscamos tambien elegancia, ¿nó la encontramos en la recapitulacion epilodal, cuando, expuesto ya el capítulo, añade: “Noche famosa por un banquete magníficamente voluptuoso; por una profanacion sacrilega....;” y si esclarecimiento de controversia histórica, ¿nó le hallamos en las últimas líneas, desde que prosigue, diciendo: “Los que llevan que Babilonia fué tomada por Ciro, etc., etc.....”

Para abreviar en suma, à cerca del mérito de èsta *Historia*, copiaremos à continuacion lo que un escritor imparcial dijo de ella en *El Católico* (1), recomendándola por medio de un artículo bibliográfico.

“En un tiempo en que codiciosamente se esparce entre el pueblo una Biblia muda, sin ilustraciones, alterada y corrompida; y que todo esto se hace con el pretexto de enseñar la religion à las clases medias y pobres, nada mas conveniente que la publicacion de libros cristianos, piadosos é instructivos en que la historia sagrada venga amenizando los fundamentos de nuestra fé y acomodándose à la capacidad de toda clase de personas. Tal es el carácter de una obrita que está publicando el señor Mazo, magistral de la santa iglesia de Valladolid, cuyo título es: *Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea compendio de la historia de la religion, sacada de los libros santos*. Ha visto la luz el primer tomo, y creemos que el señor Mazo continuará con su incansable celo su empezada obra, que así como de las demás, que lleva ofrecidas al público, debe prometerse muy buenos resultados, vista la avidez con que han sido despachadas.

“Nos detendríamos en un merecido elogio del libro que hoy anunciamos, si el nombre de su autor no lo recomendara

(1) Núm. 579, jueves, 30 de setiembre de 1841, pág. 729.

por sí mismo en tono mas alto y enérgico que nosotros pudiéramos hacerlo; y solo decimos, reproduciendo la idea que arriba indicábamos, que en ésta clase de libros es donde el pueblo debe leer; y ésta clase de enseñanzas por escrito es muy conveniente y necesaria al pueblo: así, pues, el señor Mazo con sus repetidas publicaciones, que todas pueden llamarse catequísticas, ha penetrado el fondo de las necesidades de la época, y acudido à su remedio de la manera mas análoga.

“Recomendamos cuanto està de nuestra parte dicha obrita, y llegan nuestros deseos hasta el punto de ansiar verla repartida en todas las casas de familia, como decíamos en otra ocasion del precioso *Catecismo* que dió à luz el mismo señor Mazo. No es una mera teoria lo que así nos obliga à recomendar éste género de obras: tenemos la mas intima conviccion de que la primera y mas urgente necesidad del pueblo, son los sagrados, no desnudos de comentarios y notas, sino bien expuestos con arreglo à la doctrina de la iglesia: así como los que tengan el carácter del que hoy recomendamos, instruiràn al pueblo provechosamente en órden à su salud eterna y felicidad temporal, imposible de todo punto sin una educacion religiosa y católica.”

Además del *Catecismo* y de la *Historia de la religion*, que mencionamos, dió à luz el señor Mazo un tomo en cuarto de ser-

mones originales, que habia predicado en distintas ocasiones. Comprende treinta y siete de estos, y están precedidos de un preámbulo de apuntes de retórica, bastante curioso. En todos ellos resalta el lato conocimiento que de las historias profana y sagrada, de la Biblia y de los santos Padres poseia. El segundo, *de Santiago el mayor* en la coleccion, le predicó delante del señor don Fernando VII de Borbon, y de su esposa doña Maria Josefa Amalia, el dia del santo apóstol del año de 1828 en la santa iglesia cathedral de Valladolid.

Segun noticias de sugetos veracisimos parece que, prendadas las reales personas de la uncion y fervoroso celo de tan santo orador, cuyo estilo verdaderamente predicable moralizaba siempre al silencioso auditorio, le brindaron con el titulo honorifico de Predicador de SS. MM., que no obtuvo solo por la humildad y modestia que le caracterizaban, esforzándose con expresiones de gratitud y acatamiento á rehusarle delicadamente á fin de no desairar por eso la bondad de los regios esposos.

Este bello panegirico del santo patron de España tiene, como otras muchas producciones del señor Mazo, rasgos sorprendentes de entusiasmo por las virtudes de los primeros sembradores evangélicos; por nuestras glorias nacionales; por los triunfos del cristianismo y de su apostolado; por todo lo grande que santifica y sella la

venerable antigüedad. Sirvan unas cuantas líneas del mismo panegirico á demostrar lo que tan justamente alabamos y encarecemos. Despues de un brillante apóstrofe à la España y á su patrono , sigue diciendo:

“.... Pero nada detiene à Santiago. Em-
prende y consigue lo que solo parece po-
sible despues de conseguido. Corre la Es-
paña, penetra hasta los pueblos mas aguer-
ridos de èsta nacion valiente, y sujeta al
dulce yugo de la fé aquellos españoles ter-
ribles, que no pudieron reducir à su im-
perio los romanos, ó que, si lo consiguie-
ron, no fué sino despues de haber dado la
ley al universo. Santiago sin mas compañía
que su ardiente caridad, sin mas ayuda que
su intrépido celo, sin otras armas que su
invencible paciencia, Santiago, éste hèroe
del cristianismo, vence à la valiente Hes-
peria. Vencimiento feliz, vencimiento lleno
de gloria para el vencedor y para la ven-
cida.....”

¡Cuán ageno estaba entónces el señor Mazo de pensar que sobreviviría à la religiosísima reina, que le oía con atencion suma y edifi-
ficante, y que àntes de un año habia de ser el orador fúnebre que honrase la me-
moria de sus virtudes, sucediendo al regio trono el regio túmulo, bajo la sagrada bó-
veda de aquel mismo templo vallisoletano!

Esta oracion fúnebre que apuntamos, como se puede ver al último de su tomo de sermones, es de un mérito relevante

por la conexion de sus ideas, el sentimiento natural de que está animada, y la correccion de estilo con que está escrita: sencillo y elegante á la vez, de numerosa concinidad en la mayor parte de sus periodos, es tan agradable al oido como al entendimiento. ¡Con qué elegante y clara sencillez enumera las gracias intelectuales de ésta reina poetisa!

“Reina *sàbia* — dice.— Su instruccion era muy extensa y cultivada; y su pasion dominante la lectura, en cuanto se lo permitia el temor de encontrar con algun libro nocivo, que ella misma quemaba luego que advertia su veneno. Estaba muy versada en las lenguas, particularmente en la sagrada, y poseia otros muchos conocimientos profundos y variados. Su entendimiento era penetrante, su imaginacion viva, y su memoria prodigiosa. Formaba composiciones en verso, à veces muy largas, sin escribir ni una sola linea, retenièndolas en la memoria y no entregándolas á la pluma, sino despues de concluidas. Ha dejado muchos, muy bellos y muy piadosos escritos, de los que unos se han publicado ya, y otros deben publicarse. Y en fin, su instruccion era tal, que aún sin la cualidad de reina, la colocará siempre en un grado muy alto entre las de su sexo. Amalia, en expresion de su ilustre director, era la *reina sabia de Europa*.”

Hállase tambien en èsta coleccion sermonaria la primera parte del que predicó en la oposicion à su prebenda magistral. El

tema es SOBRE LAS RIQUEZAS DE LA FÉ, que principiaron à sembrar los apóstoles, después de que el Señor les dijo: *Id, y predicad, diciendo, que se acercó el reino de los cielos.* —MATH. c. 10, v. 7.

Después de un breve exordio entra en materia, diciendo que, la fé es la luz de los espíritus: enumera sus dones, encarece sus excelencias; y, para probar su verdad las clasifica y metódicamente las desenvuelve por medio de una elegante y bien sostenida amplificación en cinco lugares, así ordenados.

Primero, la fé es una *luz viva y pronta.*

Segundo, es una *luz sobrenatural.*

Tercero, es una *luz proporcionada.*

Cuarto, es una *luz saludable.*

Quinto, es una *luz inextinguible.*

Como quien halla innumerables ó infinitas las excelencias de la fé, con aparente distracción nombra el sexto lugar, que de pronto asombrado de tan larga cuenta se desanima y desiste de hacer su numeración, concluyendo por recapitular solamente los cinco.

Consecutivamente se deja arrebatado en el epilogo del fuego de su entusiasmo, con bien sentidas exclamaciones en favor de la fé, de sus dones y de sus luces, llamándola, según es, luz divina y guía celestial á la que debemos entregarnos sin reserva.

Para muestra del buen lenguaje y de los elevados pensamientos que constituyen la belleza de este sermón, copiamos el trozo relativo al cuarto lugar; dice así:



“ *La fé es una luz saludable*, que lo perfecciona todo en el cristiano. Ella cautiva nuestras pasiones, las regla, las purifica, y por decirlo así, las sobrenaturaliza. Ella despierta nuestra conciencia, la aclara, la aviva y aumenta su delicadeza. Ella reprime la curiosidad de nuestra razon, la humilla y la fija. Ella debilita nuestra concupiscencia, la doma, y si la deja existir, es para dar à la gracia materia de combates, y ocasiones de triunfos. La fé es útil para todo, y trabajando en la santificacion del alma, contribuye tambien à la conservacion del cuerpo. En efecto, la destemplanza, la embriaguez, la molice, los placeres y todos los excesos à que se entregan los que viven dominados de las pasiones, ¿ nó apresuran el momento fatal de su destruccion? ¿ Nó les precipitan rápidamente desde la fogosidad de la juventud en las miserias de la vejez? ¡ Desgraciados! Apènes comenzaron à vivir, quando se les puede decir que ya murieron. Al contrario la castidad, la templanza, la sobriedad, la moderacion en los deseos, la paz del alma, la dulce severidad de la fé... ¡ Ah! ellas conservan las fuerzas y la salud del cuerpo, multiplican los dias y los años, y si la muerte no fuera una ganancia para el justo, y el hombre debiera ser eterno y feliz sobre la tierra, lo seria, y lo seria solo por la virtud.

“ No es ménos necesaria la fé à la so-

ciudad. Ella predica la justicia y la bondad á los superiores; el respeto y la obediencia á los inferiores; la misericordia á los ricos; el sufrimiento á los pobres; los deberes del estado á los ciudadanos; y la caridad y la aplicacion al trabajo á todos los hombres. Ella es el lazo de los espíritus á quienes reúne en unas mismas verdades; el apoyo de la autoridad, á la que hace inviolable y sagrada; el suplemento de las leyes humanas, que no alcanzan á mandar en el corazón; el fundamento de las costumbres públicas, que son la fuerza de los estados, y la fiadora de la probidad, que sin la fé sería falsa ó sospechosa. Ella, en fin, es el consuelo de los desgraciados, la vida de los justos, el freno de todos los vicios y el origen de todas las virtudes. Esto no es una mera suposicion. Las primeras edades del cristianismo ofrecieron el admirable espectáculo de una sociedad fundada sobre los principios de la fé, y al verla, el mundo entero quedó asombrado. Si después la fé en el estado á que la redujo poco á poco la relajacion de los siglos, no obraba con tanto imperio, servía sin embargo para contener y reprimir: si se la ultrajaba con la conducta, se la temía á lo ménos, y éste temor conservaba un cierto orden y decencia. Mas después que la irreligion ha roto el hermoso dique de la fé, ¡ah! las naciones no se conocen á sí mismas. ¡Qué agitacion y division en los

espiritus! ¡Qué opiniones! ¡Qué corrupcion de costumbres! ¡Qué escándalos! ¡Qué pasiones! ¡Qué idolos! ¡Qué ruinas! Callen, pues, los ministros evangélicos. La fé no necesita ya, ni apóstol, ni defensor. La sociedad, sí, la sociedad será su predicadora, y la irreligion no podrá dejar de confundirse á vista de la inmensidad de males y de estragos que ha causado, no digamos ya á la religion, sino á la pobre y desgraciada sociedad.”

Este sermon mereció un particular elogio del padre maestro fray Manuel Martinez, del convento de san Pablo en Valladolid, cuya reputacion era de mucho saber; porque segun él, haciendo elevar al hombre sobre los goces materiales le tiene pendiente entre el cielo y la tierra, esperando los espirituales y eternos.

Admiramos en el lenguaje nervioso del señor Mazo profundidad de ideas, y bajo una sencilla apariencia, formas elegantes de composicion literaria. Sentencioso, meditable por su fondo moral y parenético, el señor Mazo no olvidaba jamás estas solemnes palabras de san Pablo: “La letra mata; el espíritu vivifica.”

No hay letra en los escritos del señor Mazo: no hay mas que espíritu de íntima y ardiente caridad, elevacion mental, éxtasis fervorosos de piedad: no hay mas que la intuicion del alma del justo, y no la vanidad de la ciencia ensoberbecida con

los aplausos del aura popular. En todas sus obras solo se respira el aliento de la piedad y el celo por la iglesia de Dios : solo se inspira el desprecio del mundo terrenal, elevando la mente á la morada eterna de los espíritus celestiales.

No hay mas que el sentido genuino de ésta frase latina, que repetía un célebre fundador en sus relaciones con Dios : *quam sordet terra dum cælum aspicio!* —S. Ignacio de Loyola.

El señor Mazo no fué para Valladolid lo que el famoso predicador fray Juan Taulero para Colonia, ántes de recibir saludables avisos de un verdadero siervo del Señor, sino lo que fué después de haberlos recibido y sujetado su humildad á duras pruebas. El señor Mazo no producía flores sino frutos, como el mismo dice de la boca de Taulero en el preámbulo de los *apuntes de retórica* predichos, aludiendo á los nueve años de la predicacion de aquel insigne religioso por su eficacia en espíritu evangélico, debido á su mudanza de vida.

Como la de todas las obras del señor MAZO, es muy recomendable la lectura de sus sermones por sus tendencias moralizadoras; por la unción sagrada que manan; por el espíritu vivificante, en fin, con que exhortan á la virtud y alimentan nuestras almas.

Cuando el señor MAZO, por sus achaques y avanzada edad, ya no podía emprender ni dedicarse á obras magistrales y de gran

peso, redactó y permitió se imprimiese un folletito de cuarenta y ocho páginas, en dieziseisavo, cuyo título es: *Diario de la piedad, ó breve reglamento espiritual, dirigido á un alma deseosa de su salvacion.* Está dividido en dos partes, precedidas de un prólogo y dos advertencias. La primera comprende los ejercicios espirituales, y la segunda los de vida material y en relaciones con la sociedad. Su mérito es el de pluma ejercitada ya, con docto juicio, en obras de mayor entidad, que le valieron inmortal renombre.

En la numeracion y elogio de los libros, que dió à luz nuestro ilustre magistral, llenamos el deber de imparciales biógrafos: no hemos hecho mas que tributar respeto y justa admiracion á su acreditado saber, á su incansable celo por la enseñanza pública de las doctrinas religiosas. Fáltanos ahora referir por qué otros medios, siguiendo el gusto dominante de la época en el periodismo con sus articulistas, corresponsales y folletinistas, ha contribuido también á la propagacion de las sanas ideas en bien de la moral y del orden, igualmente que al brillo de la iglesia, del que siempre se mostró tan celoso.

CAPITULO IX.

Como hasta por medio de la prensa periódica se ocupaba de los actos religiosos, y protestaba sin rebozo su fé y principios. — De que modo impugnaba tambien el error en que incurrián con sus disposiciones oficiales, algunas potestades supremas del estado.

No fué el señor Mazo de aquellos sacerdotes á quienes pudiera ò debiera dirigirse éstas sentidas palabras de Isaias, c. 53, v. 18.

Ubi est literatus? Ubi legis verba ponderans? Ubi doctor parvulorum?

Dónde está el letrado? dónde, el que pesa las palabras de la ley? dónde, el maestro sabio de los niños?

Lèjos de merecer èste apóstrofe terrible el señor Mazo, vémosle por el con-

trario hacerse digno de los mayores elogios ; pues no omitía ningún medio de cuantos podían conducir al acierto de su apostolado , al santo fin de sembrar la celestial doctrina de la religion católica en uso de las licencias que siempre obtuvo de sus dignísimos prelados , y por las que estaba en el caso de advertirse á sí mismo :

Dispensatio est nobis cælestis seminis iniuncta (1). — *Væ si non sparserimus ! Væ si tacuerimus !*

Estos son los motivos de que el señor Mazo enseñase con tanto ahínco , por escrito y de palabra , los sanos principios de la fé religiosa , y que à propagarlos y à conservar la basa firmísima de ellos , que es la Iglesia , dedicase todo su conato , evitando así incurrir en la pena de eterna condenacion.

“Æternæ damnationis pœnam, incurrit prædicator, qui semen verbi Dei non spargit.”—NICOLAO P. *in c. præd.*

No podía acusársele jamás con el silencio de Isaias, *Væ mihi, quia tacuit*; porque el expresado temor de san Pablo , evangelizando à los corintios en el “¡ay de mí, sino predicare” ! ocupaba de continuo su memoria. — *Væ mihi si non evangelizavero!* capitulo 9.

A la vez que componía y predicaba sus

(1) Nicolao P. ad Mech. Imp. extat. in c. Dispensatio est nobis, dist. 45.

sermones, que escribía y publicaba sus obras catequísticas, dirigía también frecuentemente á periódicos de acreditado celo por el sostén y esplendor de la Iglesia, artículos epistolarios de manifiesta importancia, ya, como vemos en la pág. 85, combatiendo innovaciones perjudiciales por sus doctrinas erróneas; ya describiendo y elogiando los actos públicos de religión; ya defendiendo las inmunidades y derechos eclesiásticos; ya vindicándose por último de las injustas acusaciones con que se trataba de menoscabar el mérito de sus servicios, y se pretendía con alevoso golpe herir de muerte su bien sentada reputación.

De los muchos que remitió en diversas épocas á la prensa periódica, y que unos se publicaron y otros no, según la menor ó mayor abundancia de materiales de primera necesidad que á la sazón había en las redacciones, tenemos los borradores originales de algunos dignos de particular mención.

Uno de los recuerdos funestos, que más se eternizarán en las memorias históricas de Valladolid, es el de la famosa caída de la torre de la catedral el último día de mayo de 1841. Las desgracias que ésta ocasionó, y las satisfacciones de júbilo que después siguieron al hallazgo de un coyon sepultado con las sagradas formas debajo de los pesados escombros, encuéntranse fielmente descritas en lo que á continuación toma-

mos de *El Católico*, núm. 507, donde en la página 156, dice:

“Día de júbilo ha sido para los habitantes de Valladolid el día 18 de éste mes. El hallazgo de las sagradas formas que habían quedado sepultadas entre los escombros de la torre, después de cuarenta y seis días que habían ya trascurrido en éste estado, ha llenado de un verdadero placer à los católicos vecinos de la antigua corte de las Españas. Admirados por éste suceso, y reconocidos al particular beneficio, que el SEÑOR acaba de dispensarles, han creído un deber suyo manifestar su agradecimiento à Jesus sacramentado, tributándole los mas obsequiosos cultos y llevándole en triunfo por las calles. Hizose en efecto el día 18 una solemnisima procesion para trasladar el augusto Sacramento, sacado de las ruinas de la torre de la catedral, à la iglesia penitencial y parroquial de las Angustias. La carrera fué bastante larga y muy brillante; el ilustrisimo señor obispo llevaba en sus manos el objeto augusto de nuestras adoraciones y amor, y la tropa de la guarnicion estuvo tendida por la carrera, y todo se hizo con tanta ostentacion y brillo como el día de Corpus, y esto espontáneamente, segun nos escriben de dicha ciudad. Un triduo se está celebrando en la citada iglesia de las Angustias. Antes de ayer, dia en que se hizo la solemne traslacion, hacia la fiesta el clero parroquial

de la catedral, ayer su feligresía, y hoy, último día del triduo, la cofradía sacramental de la misma. Los tres días habrá misa solemne á las diez, y el último con sermón que predicará don José Infantes; y en todos ellos asistirá la música de la catedral, y estará patente el sagrado Copon por la mañana hasta la una, y por la tarde desde las cuatro hasta las siete. S. L. el dignísimo obispo de aquella santa iglesia, ha publicado con motivo de éste acontecimiento extraordinario el siguiente

Edicto.

Nos, don José Antonio Rivadeneira, por la gracia de Dios y de la santa Sede, obispo de Valladolid.

A nuestros diocesanos estantes en esta ciudad: salud en N. S. J.

Cuanto á la inesperada caída de una parte de la torre de la catedral en el día último de mayo, segundo de Pascua de Pentecostés, y los temores de que se arruinase la restante nos cubrió de espanto y de zozobra, tanto mas el poder y misericordia de Dios con portentos sobre portentos se nos han manifestado favorables. No sucedió aquella desgracia en la mañana que el templo estuvo lleno de gente; tampoco mientras por la tarde se celebraban los divinos oficios, sino después de concluidos al ser las cinco, de suerte que ni dentro

ni fuera hubo ni una sola victima. El campanero, cuya habitacion era en la torre misma, se salvó en el hueco de una ventana; su familia, contra el órden acostumbrado, se hallaba fuera en aquel momento: y su mujer, que cayó entre la mole de ruinas inmensas, y que oprimida y envuelta entre maderas y piedras, hizo sin embargo oír sus lamentos, allí se salvó por el celo y actividad de las autoridades y de animosos è intrépidos peritos, que la sacaron ilesa de la tortura en que habia estado veinte horas. Mas como las ruinas se hubiesen desplomado sobre la capilla parroquial, en cuyo Sagrario se hallaba el Copon con las sagradas formas, 46 dias pasaron sin poder saber ni el sitio ni el estado en que se hallaria éste vaso, que encerraba la prenda de la gloria. Al fin, ya sabeis como el dia 15 de éste mes, entre diez y once de la mañana, se descubrió el tabernáculo hecho pedazos; mas el Copon, aunque ladeado y algo abierto, y las sagradas formas, sin lesion. Este es un hecho à la vista de todos, mas que no se concibe bien no mirándole con los ojos de la fé: humillado N. S. J., Dios y hombre, bajo las especies sacramentales del pan y el vino, desde la noche de la cena, para quedarse entre nosotros y servirnos de alimento espiritual, parece ahora como haber querido entregarse à una segunda humillacion por 46 dias bajo las ruinas de dicha torre; pare-

ce como si libertándonos ó sacándonos desde luego de aquel peligro, hubiese querido hacerse prisionero por nosotros ó mas bien avivar nuestra fé y sostener nuestra esperanza y caridad reciproca. Por último, destrozada la capilla parroquial de nuestra iglesia, nuestro SEÑOR sacramentado, segun se halla en el mismo Copon, sin lesion ninguna como hemos dicho, será trasladado como en triunfo en procesion, que saldrá mañana entre nueve y diez por la puerta llamada de santa Maria á la ayuda de parroquia, iglesia de las Angustias. No mandamos, porque no es preciso mandarlo, y de suyo lo harán los eclesiásticos, el que concurren los de cada parroquia á formar parte de ella: nada decimos á las cofradias sacramentales, cuyo instituto es el dar y promover la mayor gloria del SEÑOR: nada á las penitenciales, ni á los demás fieles en general, porque los vemos apresurarse á tomar parte en la celebridad, y estamos seguros de que no saldrá frustrada ésta nuestra persuasion, como de que nuestros designios son iguales. — Dado en Valladolid á 17 de julio de 1841. — José, obispo de Valladolid. — Por mandado de S. E. I. el obispo mi señor, Manuel Calderon, pro secretario.

Creemos, que, al indicar los redactores de *El Católico*, en el escrito que precede á éste edicto, se hiciera la procesion descrita con la ostentacion y brillo de un dia

de CORPUS espontáneamente, según les escribían de Valladolid, aludiesen á la pluma del señor Mazo. Este nos dejó escrito en borrador con referencia á la misma lo que sigue, sin que sepamos porque no aparece inserto en el mencionado periódico; tal vez no lo remitió, sin embargo de haberlo escrito, como se infiere de su contenido, con entusiasmo religioso; dice así:

“Señores redactores de *El Católico*.”

“Los hechos han superado los deseos manifestados por éste excelentísimo é ilustrísimo señor obispo en el edicto que precede. Las autoridades, el clero, el pueblo entero han rivalizado en obsequios al SEÑOR. Todos los corazones se han unido en una misma fé y un mismo sentimiento religioso á ensalzar las humillaciones del SEÑOR, que, oscurecido y humillado desde la noche de la cena, bajo de las especies sacramentales de pan y vino, para servir de alimento á nuestras almas, se ha entregado por cuarenta y cinco días á una nueva humillación entre las ruinas de ésta torre catedral. “Parece como si libertándonos, dice su excelencia, y sacándonos desde luego de aquel peligro, hubiese querido hacerse prisionero por nosotros ó mas bien avivar nuestra fé y sostener nuestra esperanza;” porque en efecto, el mundo no tendrá fin, hasta que no falle de entre los hombres

ésta hostia soberana : pero vamos á los hechos.

“ A la hora anunciada en el edicto se hallaban reunidas en la catedral, puerta y plaza de santa Maria, las autoridades, el clero y una multitud de pueblo. Dos mil hombres de tropa que acababan de llegar á ésta ciudad, su numerosa guarnicion y milicia nacional, ocupaban una gran parte de la plaza. Al toque de tambores desfilaron las tropas y se tendieron por toda la carrera que habia de cubrir la procesion, que luego dió principio. Iban delante las penitenciales y sacramentales con sus pendones y estandartes. Seguia el clero con pellices en dos filas, y en medio de ellas la Virgen del Sagrario sobre hombros de sacerdotes: en pós de ésta efigie el cabildo con capas pluviales, y en su centro el prelado— á quien acompañaban los sacros ministros asistentes — vestido de medio pontifical y llevando en sus manos, bajo de un precioso palio movido por individuos del noble ayuntamiento, el Copon que con las santas formas se habia sacado de entre las ruinas de la torre, y era el motivo, el objeto, la alegría y la gloria de ésta solemnisima procesion. Detrás del señor obispo iban de respeto dos prebendados con el cayado y la mitra, y cerraban el orden procesional las autoridades, escoltado por un fuerte piquete de tropa.

“ Al salir su divina Majestad por la puer-

ta catedral rompieron en toques, de repente, las grandes bandas de música militar; y èste golpe fué tan tierno, que apénas hubo persona que no le acompañase con sus lágrimas. La carrera era cumplida y magestuosa. Pasaba por las mejores calles de la población, y estaba adornada con toda la riqueza y magnificencia que alcanzaba á presentar un pueblo católico en el hervor de su piedad. Hasta ocho altares se erigieron en ella à distancias proporcionadas, todos hermosos y del mejor gusto: jamás vió èste inmenso vecindario cosa semejante, en la que tampoco faltó su arco triunfal. En cada uno de aquellos recibió el SEÑOR, de la manera mas patética, el olor de los inciensos, las tiernas adoraciones de los fieles, los cánticos de alabanza y accion de gracias de la Iglesia. De veinte mil almas, que podria haber en aquel dia, memorable para ésta dichosa ciudad, acaso no faltaria una à èste selemnísimo acto, fuera de los niños, los enfermos y los necesariamente ocupados. Arrastrando el peso de sus años los ancianos, y con paso trèmulo los convalecientes, todos concurrieron à ensalzar, adorar y bendecir à Dios, que, quiere mas vivir hasta entre escombros, ántes que separarse de sus hijos. No se vieron en èste triunfo del SEÑOR Betsamitas, ni tampoco un Oza temerario. No hubo à los balcones ó ventanas Micoles arrogantes y soberbias que mirasen con desden à los Davides, que sal-

taban de alegría en rededor de ésta divina arca. La procesion hizo su carrera con un orden admirable. Su pavimento fuè regado, no con aguas olorosas, sino con preciosisimas lágrimas. Sobre todo, cuando la nacion rindiò y ofrecio su poder á los pies del SEÑOR, desplegando y extendiendo su bandera, y en seguida se le vió pasar sobre ella, nadie pudo contener sus lágrimas ni dejar de bendecir al Rey del cielo, bajo de cuya omnipotencia se humillan todas las potestades de la tierra. En fin, llegó el SEÑOR, que habia vivido 45 dias entre ruinas, triunfante entre sus hijos, á la nueva parroquia, y colocado en el altar recibió los cultos de un glorioso *Te Deum*, entonado con el acompañamiento de una armoniosa música. Su excelencia ilustrisima dió la bendicion pontifical al pueblo con el SEÑOR, y en seguida se retiró, quedando así terminado, con la mayor solemnidad posible, èste magnifico y religioso acto."

Hay en èsta produccion, como propia del señor Mazo, ternura y gozo de sumo afecto á las glorias del ALTISIMO. Todos sus pensamientos y estilo dan à conocer la mística elevacion que le enagenó en el acto que describe y pinta con tan fuerte colorido. Los que no creen en Dios como creia el señor Mazo, que no escriban nunca de las cosas de Dios, porque escribiràn sin uncion santa, y sin quererlo manifestarán ser mayor su apego á las mundanas. Es

inimitable el señor Mazo en profundidad de sentimiento religioso. Era otro san Bernardo, verdadero tipo del escritor ortodoxo, que bebe sus inspiraciones en los libros santos.

Estan bien traídas las alusiones que hace de los Betsamitas, y de Oza á quien castigó de muerte el SEÑOR por haberse atrevido á tocar sin respeto su divina arca en la era de Naçòn, al tiempo que se trasladaba en carro nuevo de casa de Abinadáb, en Gabaa, á la de Obededóm Getèò; y de Micól, hija de Saúl, que, mirando por una ventana y viendo á David que danzaba y saltaba delante del Señor le desdeñó en el interior de su corazon. —2 Reg. c. 6.

Con motivo de una carta anónima, que recibió por el correo, en la que se mancillaba con injustas calificaciones el lustre honroso de su brillante fama, escribió, y mandó publicar impreso después, à fin de vindicarse, lo que sigue.

“Suplemento al número 485 del *Católico*, correspondiente al lunes, 28 de junio de 1841.

“Catòlicos sentimientos del clero español. —Remitido. —Señores redactores de *El Católico*. — He visto los artículos y comunicados del CATÓLICO sobre la necesidad de protestar la fè después de los desprecios que, hijos rebeldes de la Iglesia, han hecho de la alocucion de su cabeza el romano Pontífice. He visto con el CATÓLICO ésta necesidad, y he temido que comprenda à algu-

nos el severo *tacui* de Isaias; mas por lo que á mi toca, nunca creí que me comprendiese éste ¡Ay! terrible; porque todo el *Catecismo explicado*, desde la primera palabra hasta la última, es una protesta pública de mi fé, y tan pública, que no habrá rincón en el mundo donde no se haya publicado; y por lo que mira á ésta ciudad, confesando desde luego que todos los predicadores la han protestado en el púlpito con libertad evangélica, creo poderme gloriarse de que ninguno me ha excedido.

“Pero á pesar de estos antecedentes me encuentro en el correo con una carta terrible, que toca en las niñas de mis ojos, extremece mi corazón y hiere hondamente mi alma. Se me traen á cuenta los fariseos, que enseñaban bien y obraban mal; se me carga con el ¡Ay de mí, porque callé! se me hace responsable de todos los que callan en ésta ciudad, y aún fuera de ella; se me trata de piedra de escándalo; se me dice que contribuyo á afligir la Iglesia con mi silencio; se me moteja de un cobarde que me escondo en el tiempo de la tormenta, que era cuando mas principalmente debia presentarme á confesar á Jesucristo; se me amenaza con la infame nota de hipócrita, de portroyalista, de..... ¡Santos cielos! nunca os tomè, como ahora, con mis manos! Un castellano rancio, hijo de castellanos rancios y sesudos, de labradores católicos, apostólicos, romanos, ma-

chuchos; un sacerdote, un párroco que ha profesado solemnemente cuatro veces su fé al tomar posesion de sus cuatro curatos, y la quinta al tomar la de su prebenda; un sacerdote que en uno y otro ministerio ha enseñado lo mismo, lo mismísimo que enseña en el *Catecismo*.... Un cristiano de éste carácter y circunstancias no debe, no puede sufrir alusiones, imputaciones, amenazas tan terribles. Y puesto que no basta ni mi libro, ni mi púlpito para publicar mi fé y evitar y disipar el escándalo que se erée que yo doy con mi silencio....

“Digan ustedes, señores redactores, á todo el mundo, con letras grandes como arneros: que el magistral de la santa iglesia catedral de Valladolid conserva, por la gracia de Dios todo entero, el sagrado depósito de la fé que recibió en su bautismo; que confiesa, publica y protesta ésta fé delante de toda la Iglesia, de todos sus hijos, asi fieles como rebeldes, y delante de todos los hombres: que recibe, acata, venera y obedece las decisiones del Padre comun de los fieles, pastor universal del rebaño de Jesucristo, y sucesor de san Pedro, el romano pontífice: que recibe, acata, venera y obedece cuanto manda, ordena y dispone su Santidad en su alocucion pronunciada el dia 1.º de marzo de éste año, en su consistorio de cardenales, y dirigida á la iglesia española: que detesta con todo su corazon y con toda su alma el negro ateismo, el brutal indife-

rentismo, el impio filosofismo, esos monstruos que se han dejado ver con horror en la España de nuestros malos días: que anatematiza el socinianismo, el luteranismo, el protestantismo, el volteranismo.... ésa multitud de heregias que inundan la España; y mas que todas, si me es posible, el astuto jansenismo, esa heregia que no tiene semejante en todos los siglos, esa heregia que se empeña en ser católica, y mas católica que el catolicismo mismo; esa heregia, esa vivora que se oculta bajo del tomillo, y disimula su hedor con la fragancia de ésta planta olorosa; esa serpiente del paraiso, que, tomando palabras filantrópicas, dice à los cristianos católicos: “no temais, bebed sin miedo mi doctrina, os llenaréis de luces, seréis como Dios, todo lo sabrèis... Digan ustedes que el magistral está pronto como cristiano católico, apostólico, romano, à caminar à la prision, al destierro y al cadalso, àntes que dejar de confesar y protestar cuanto lleva confesado y protestado, ni detestar y anatematizar cuanto lleva detestado y anatematizado. Que sepa el autor de la carta —por *El Católico*, que se lee en todas partes,— que el anciano magistral no se ha olvidado, como le da à entender, del ejemplo del anciano Eleazar, y que en su caso procuraria imitarle; pues aunque cree que no sostendria por sí una muerte voluntaria, sin rendirse àntes de consumarla, cree tambien que su divi-

no Redentor le sostendría, y que como vencedor de la muerte le comunicaría la fortaleza necesaria para vencerla. Que sepa el autor de la carta, que en vez de darse por sentido del tanto de agrura con que está dictada, le tributa mil gracias por el motivo que le ha dado para manifestar y protestar delante de todo el mundo su fé y sentimientos religiosos, aun mas expresamente, si cabe, que en el catecismo y el púlpito. Que sepa, en fin, que el magistral no teme el martirio, porque Dios hará la costa, y que solo teme su imprudencia en la causa del martirio, porque no es la muerte quien hace el mártir, sino la causa de la muerte.

“Repito, señores redactores, que digan ustedes todo esto á todo el mundo, con letras gordas que se lean á diez varas de distancia, y si no lo sufre su periódico, impriman ustedes de mi cuenta un suplemento, y remitanle á mi costa á la multitud de sus suscritores, tirando un crecido número de ejemplares para que en ningun caso falten. Espero que tendrán ustedes la bondad de condescender, lo mas pronto posible, con los deseos de su muy aficionado capellan y servidor, q. ss. mm. b. — SANTIAGO JOSÉ GARCIA MAZO. — Valladolid, 22 de junio de 1841.” — “Editor responsable, F. F. Fernandez. — Madrid: imprenta de EL CATÓLICO.”

Con fecha 14 de diciembre de éste mismo

año de 41, expidió una circular el ministro de Gracia y Justicia, mandando no se concediesen licencias de predicar y confesar á los sacerdotes, que no tuviesen el atestado de adhesion al gobierno. Por haber motivado una comunicacion del señor Mazo, la trasladamos à éste lugar. Después del preámbulo de fórmula gubernamental, dice:

“A éste fin S. A. el Regente del reino se ha servido mandar:

1.º Que se cumpla en adelante exacta y puntualmente la referida circular de 20 de noviembre de 1835.

2.º Que su disposicion sea extensiva á todos aquellos eclesiásticos, que, sin ser curas ni ecónomos, soliciten ó usen licencia para predicar y confesar; disponiendo se recojan éstas à los que no siendo de éstas dos clases las tengan actualmente, si en el término de 15 dias, contados desde la publicacion de ésta circular, no presentan al diocesano la certificacion de buena conducta politica y adhesion al gobierno.

5.º Que los gefes políticos vigilen el cumplimiento de las dos precedentes disposiciones, dando al gobierno puntual y pronto aviso de cualquiera infraccion que notaren, para poder adoptar las correspondientes medidas contra los diocesanos infractores, que segun el caso llegarán hasta la de extrañamiento del reino y ocupacion de temporalidades en uso de la regia que compete à la corona para adoptar ésta medida

contra los eclesiásticos que resisten las resoluciones del gobierno y perturban por éste medio el orden público.

4.º Que los diocesanos formen y pasen al respectivo gefe superior político de la provincia listas nominales de todos los eclesiásticos, que después de la publicacion de la circular de 20 de noviembre ya citada, han sido nombrados para curatos ó economatos, han recibido colacion, ó sido provistos para prebendas, beneficios, capellanías ó cualquiera otro encargo, expresando si préviamente presentaron la certificacion, y por quien fué librada.

5.º Que recibidas éstas relaciones por los gefes políticos, las comprueben por los asientos que han debido llevarse en su secretaria ó con los expedientes; y no hallándolas conformes á la referida circular, ó no constando haberse expedido ni exigido por el diocesano la certificacion, den cuenta al gobierno por éste ministerio, informando al mismo tiempo respecto de cada uno de los eclesiásticos que se encuentren en estos casos, y de los que, prévia audiencia de la diputacion provincial y de los respectivos ayuntamientos, no merezcan por su conducta y desafeccion que se prescindiera de la falta de aquel requisito.

De orden de S. A. el Regente del reino lo comunico à V. S. para su puntual cumplimiento en la parte que le toca, y del recibo me dará inmédiatamente aviso.

Dios guarde , etc... Madrid, 14 de diciembre de 1841. — Alonso. — Sr.'.....

Por mas que las circunstancias politicas del tiempo en que se dictó èsta circular, exigiesen del gobierno precauciones de seguridad para su propia conservacion en armonia con su indole y miras de reforma, opinamos que por èste medio habia de conseguir mayor daño que provecho para su causa. Cuando èsta es moralmente razonable, y cuenta para su apoyo con la mayoria de una gran nacion, el fuerte aparato de las dichas precauciones es tan vano como perjudicial. Si por el contrario solo cuenta con minoria, exasperar á los dueños de las conciencias y tenerlos por defectos, no es ciertamente el mejor medio de triunfo. La violencia, efimera siempre, es del uno; la fuerza moral, continua, eterna y temible, siempre del otro. Negar á los sacerdotes una grande influencia moral sobre la sociedad, es una quimera: querer que pierdan èsta influencia, es querer que no haya religion; es querer un imposible. No proporcionarles una decente subsistencia; no mirar por el esplendor del culto á que se consagran; humillarlos, empobrecerlos, desprestigiarlos, y á la vez exigirles adhesion, es un error. Los sacerdotes, aunque encargados de un ministerio santo y elevado, tienen las mismas necesidades que los demás hombres, relativas al abrigo y manutencion. El gobierno que no los trate con

decoro; que los reduzca, sino á la mendicidad completa, á poco ménos, jamás podrá tenerlos de su devocion; que es lo mismo que decir, le falta el sufragio y el apoyo de la clase mas digna y respetable del estado. Quanto mas abatidos, mas fuertes contra quien los maltrate; y como á ningun gobierno le es ni le será dado concluir con tan respetable clase, y las humillaciones y la penuria que sufra excitarán siempre lástima y compasion de parte de las masas religiosas, de ahí la falta de apego sincero por parte de aquella y la animadversion y el encono por parte de éstas. El gobierno que no tenga aquella en su favor luchará siempre con un enemigo terrible, que no muere nunca, y que á proporcion que pelea adquiere mayores fuerzas y vigor invencibles. Como trataban y querian al clero los gobiernos transitorios de la revolucion, ya lo hemos visto; y como éste le recupera, miéntras aquellos van perdiendo de su prestigio, ya lo vemos tambien. Pasemos ahora á leer un comunicado del señor Mazo, en que impugna la circular de que tratamos, y por él juzgaremos del desagrado con que la recibió el clero; es el siguiente:

“Señores redactores del *Católico*.”

“He leído con asombro la circular del gobierno de 14 de diciembre de este año,

pues si ella no ha sido dictada, como lo supongo, para acabar con la religion en España, por su naturaleza tiende à èste fin. Por de contado, para darla cumplimiento es necesario retirar los confesonarios y los pulpitos, y entònces: ¿cómo quedamos de religion? *Id y enseñad à todas las gentes:* hé aqui la mision esencial de los ministros de la religion. *A los que perdonáreis los pecados, les serán perdonados; y à los que se los retuviéreis les serán retenidos. Todo aquello que atáreis sobre la tierra, atado será tambien en el cielo; y todo aquello que desatáreis sobre la tierra, desatado será tambien en el cielo.* Hé aqui su autoridad! Pues èsta mision y èsta autoridad, que concedió à los ministros de la religion el Hijo del Altísimo, se acabarán en España, si se ha de cumplir con verdad la dicha circular.

“La prueba es clara y sencilla. Todo eclesiástico queda prohibido de confesar y predicar, sino hace constar àntes al gefe politico, à la diputacion provincial y al ayuntamiento *su buena conducta política y adhesion decidida al legítimo gobierno, manifestadas con actos tan positivos y terminantes, que no dejen duda.* ¡Este si que es un gran paso en la senda de la libertad de pensar! ¡Este si que es el liberalismo puro y acendrado! Pero dejemos à un lado éstas frioleras, y veamos, si los eclesiásticos españoles pueden hacer constar con verdad ésa adhesion que se les pide. Un hombre

á quien sin tener culpa alguna, se le echára de su casa, se le vendieran sus bienes, y se le dejára en la calle y à pan pedir, ¿podría ser adicto al gobierno que así le parára? Y si éste hombre dijera que era adicto y tan adicto, que no habia lugar ni siquiera á dudar de su adhesion, ¿se le podría creer? Y al oírle el mismo gobierno que le malparó, ¿no le tendría por un fátuo? El tal gobierno se daría por servido y satisfecho con que su hombre fuéese obediente y callase; pero jamás le pasaría por la imaginacion pedir à su malparado hombre, que le fuéese adicto. Un rey de Prusia — Guillermo III — mandò dar públicamente cuarenta palos á Voltaire por haber escrito la vida privada del monarca; y para añadir al dolor y la vergüenza la burla y el sarcasmo, mandó tambien que Voltaire diese recibo de haberlos recibido; pero no le ocurrió al rey de Prusia, á pesar de su penetracion y su deseo de castigar à Voltaire de un modo exquisito, la idea de pedirle que hiciese ver con actos positivos, terminantes, y que no admitiesen duda, su adhesion al rey, que habia mandado darle los palos, y mucho ménos que le fuéese adicto; porque éste es un acto interno al que no alcanza ni el imperio de los hombres, ni el de los ángeles, sino el imperio de Dios.

“Ahora bien, si el hombre malparado es el clero español, *dicant alli, vel potius,*

dicant, qui viderunt et audierunt, et qui vident et qui audiunt. Y suponiendo que todos dicen que sí, porque nadie que no sea ciego, ó física ó moralmente, puede dejar de ver la uniformidad —y si cupiera, unidad— del original y la pintura, yo pregunto, ¿habrá algun eclesiástico que sea adicto á semejante gobierno? Todos serán pacíficos y obedientes; porque esa es la índole del clero español, — y si no trasladado al siete del último octubre; — pero adicto real y verdaderamente, ninguno. Y si alguno digese que lo es, ¿podrá serlo? Y si lo dice y no lo es, ¿no es un mentiroso? No es un eclesiástico de quien ménos debe fiarse el gobierno? ¿Y quiere el gobierno eclesiásticos de ésta clase para imbuir en sus gobernados *las sublimes máximas que brillan en las hermosas páginas de aquel libro santo* — el evangelio — *de obedecer á las supremas potestades?*

“ Los eclesiásticos españoles estan leyendo continuamente : què la boca que miente mata el alma ; què el que tuviere vergüenza de confesar á Jesucristo, — que es la verdad por esencia — delante de los hombres , Jesucristo le negará delante de su Padre ; que si su paisano Lorenzo hubiera sido infiel en la administracion de las limosnas , habría venido á ser desertor de la fé ; y que la parte del clero francés, que aparentó sucumbir , sucumbió efectivamente. Leen á lo ménos una vez todos los

años, la historia del anciano Eleazar, que no deja arbitrio á la simulacion ni el fingimiento, y ancianos la mayor parte como Eleazar, por su edad, y todos por su clase de presbiteros (1), saben lo que exige la santidad y sublimidad de su carácter. Los eclesiásticos españoles no hacen traicion á la verdad, y no pueden mentir á las autoridades, protestando una adhesion de mentira. Y puesto que sin ésta adhesion no pueden predicar ni confesar, ¿quién confiesa? quién predica en la católica España? Luego se acabó la cátedra de la verdad; luego se cerró el tribunal de la reconciliacion en España; luego la circular, por su naturaleza, tiende á acabar con la religion en España.

“Y no se diga que quedan párrocos y ecónomos, porque estos están sujetos por la dicha circular á presentar el atestado de adhesion, ó á rectificarle, comprobando el expediente; y de aquellos solo queda en el dia un número insignificante, después de tantos años sin provision de curatos en propiedad. ¿Y qué es éste reducido número entre doce millones de cristianos? En las

(1) Presbyter, teri: significa mas viejo en griego, y es comparativo como *senior*. Judith, 8 y 1. — Tim. 3. Dicense agora los sacerdotes, presbiteros, ó mas viejos, no en edad sino en honra y dignidad, segun san Isid., 7. Etimol. — *Dictionarium ecclesiasticum, latino hispanum*, per Eustathium Morum Cervantæum Cantabrum.

grandes poblaciones, ni aun en las medianas, serán suficientes para bautizar, casar, enterrar y dar la absolucion à los moribundos. ¿Y la instruccion? y la enseñanza? y la càtedra del Espiritusanto? y el tribunal del perdon? y la mesa de la cena? y el pan de los humildes?... y, y, y... señores redactores, yo no puedo continuar mi atencion y mi discurso sobre los males que encierra ésta fatal circular. Mi corazon palpita con violencia, y mi pulso trémulo y convulso no puede derigir la pluma: ¡veo la conclusion de la religion en mi querida patria!.... Tengan ustedes la bondad de estampar éste escrito en su apreciable periódico, por si quiere el cielo tocar el corazon de los que nos gobiernan, para que, compadecidos de su religion y de su patria, dejen sin efecto la terrible circular.”

Este comunicado fuè dirijido tambien sin duda à los señores redactores de *El Correo nacional*, pues en la misma linea, que marca los de *El Católico*, se halla además escrito en seguida el subrayado concerniente al dicho primer periódico.

Así es como el señor Mazo escribía siempre en favor de la iglesia y de sus ministros, à cuyo número dignamente pertenecía. ¡Cuán celoso de su brillo! ¡Cuán incansable en la propagacion de la fé con sus divinos preceptos en la completa enseñanza de la doctrina cristiana! ¡Cómo

sus labios guardaban la ciencia, y cómo todos recibían de su boca los más sanísimos consejos! Eran los de nuncio ó ángel del SEÑOR, ejercitado siempre en santas obras de misericordia, cual le describe el sagrado texto de un profeta con éstas palabras: "*Labiá sacerdotis custodient scientiam, et legem requirent ex ore ejus, quia angelus Domini exercituum est.*" — MALACH. C. II.

Jamás faltaba á lo que previene el concilio Tridentino en una de sus sesiones. Sus hechos y sus palabras estaban en completa armonía con aquellas frases, que tan presentes suelen tener los buenos sacerdotes.

Nihil est, quod alius magis ad pietatem, et Dei cultum assidue instruat, quam eorum vita, et exemplum, qui se divino ministerio dedicarunt. — CONC. Trident. sess. 22, cap. 1.

Conviene—dice el mismo concilio,— que los sacerdotes dedicados enteramente al servicio del SEÑOR, sean de vida y costumbres arregladas, á fin de que en su vestimenta, en su circunspección, en sus pasos, en sus palabras, y en todas las demás cosas, nada se advierta que no sea grave, moderado y lleno de religión.

"Sic decet omnino clericos in sortem Domini vocatos, vitam, moresque suos omnes componere, ut habitu, gestu, incessu, sermone, aliisque omnibus rebus nil, nisi grave, moderatum, ac religione plenum præferant. CONC. Trident. sess. 22 de reform. c. 1.

En continua batalla contra los neo-cristianos y pesimistas de la escuela demagógica, desde su púlpito ó su modesto bufete, à fuer de buen católico dado à la práctica de las virtudes austeras, defendia con heroicidad y el mayor teson la pureza del Evangelio y la santidad de las costumbres, respetadas por el buen sentido en todas las épocas. Por el doble honor de la clase de presbiteros en que se afiliára — *qui laborant in verbo et doctrina*, — mártir de las vigiliass, y blanco de los sarcasmos de la impiedad, que guia las turbas desenfrenadas à los teatros de la disolucion, de los placeres inmoderados, esgrimia severa y fuertemente las armas de su raciocinio contra todo lo que al espíritu y letra de la divina ley del SEÑOR se opusiera. Católicamente inspirado, allí donde la raza de los impios orgullosos, como ranas vocingleras de cenagosa laguna, con mas atrevimiento alzaban la voz en grito para llamar la atencion de los incautos, y seducirlos con el falso brillo de sacrilegas doctrinas, allí se presentaba con el ejemplo, modestia, solidez y verdadero esplendor de las suyas el señor Mazo, seguro de que la espada y rodela del Omnipotente habian de parar los golpes de sus contrarios. Combatiendo la corrupcion, nada tenia que temer; porque en esta santa pelea se aproximaba à Dios, amigo de los justos y formidable contrario de los

inicios ; al SEÑOR Dios de los ejércitos , que las buenas causas favorece. Limpio de corazón como los bienaventurados — *Beati mundo corde*, — tenía el valor de un soldado que va detrás de un valiente caudillo à coger palmas de victoria. Próximo al SANTO fuerte , al SANTO inmortal , que dispensa todos los beneficios , despreciaba las amenazas y peligros. Purificada su alma por la abstinencia y los ejercicios devotos , era siempre uno de los mas ágiles , fuertes y expertos atletas del catolicismo. Cercano à su Dios , por la castidad de su cuerpo y la pureza de su espíritu , jamás le faltó en las adversidades y flaquezas de la vida, el auxilio de la divina gracia. *Incorruptio facit esse proximum Deo.* — SAP. VI.



CAPITULO X.

Su opinion en politica. — Sentimientos de moralidad. — Comportamiento. — Consejos espirituales. — Recapitulacion de sus virtudes. — Plan curativo de su grave y última enfermedad. — Edificante y religioso fallecimiento. — Epístola funeraria.

SEGUN informes de personas fidedignas, que han cultivado su dulce y afable trato, no era el señor Mazo ajeno á los asuntos politicos. Dicen que, después de haber observado la marcha de las revoluciones ocurridas en Europa desde el año de 1790, sacaba en consecuencia que las reformas debian ser paulatinas, y no simultáneas; porque si bien se habian hecho adelantos en las artes, la moral se resentia de una inmoderada avaricia y otros vicios sensua-

les, y así era preciso que los progresos de aquellas se limitasen á un círculo racional y religioso, en armonía con los sagrados principios del catolicismo, base de la verdadera civilización. Así podemos asegurar que era un buen político-religioso.

Durante el tiempo de la lucha civil su corazón, verdaderamente sacerdotal, deploraba con amargura las calamidades de la patria, los horrores de una guerra fratricida, y los desmanes de una revolución, que destruía el nombre de la libertad é ilustración, las instituciones más santas y humanitarias; y no cesaba de orar con lágrimas entre el vestíbulo y el altar, como un ministro fiel del ALTÍSIMO, para que se abreviasen estos días malos.

Su conducta con los hombres de diversos partidos era la de un mediador ó ángel de paz, carácter que corresponde á los sacerdotes. Jamás acaloró las pasiones populares: declamaba, sí, desde el púlpito contra los vicios, los excesos de todos; pero amaba á las personas, compadecía á los extraviados, y no cesaba de exhortarlos blandamente á la práctica de la virtud: así es que fué respetado de todos, aparte de algunas molestias que le produjo la efervescencia de los ánimos en algunos conflictos ocasionados por los incidentes de la guerra: en fin, todos los partidos le respetaban como á un sacerdote ejemplar, docto y laborioso.

Conociendo que el bien de la sociedad consiste en los buenos matrimonios, deseaba que ésta idea se generalizase; y en sus conversaciones particulares se mostraba inexorable contra el escandaloso *solterismo* del día, en que los hombres de veinte, treinta ó mas años no se casan, por no sobrellevar las principales cargas de la sociedad, cuales son criar, mantener y educar los hijos, corrompiendo à solteras y casadas solo por saciar los brutales deseos de la concupiscencia, vicio tan comun en la época actual. Quería fomentar el matrimonio, recordando las ventajas del mismo, encomiado por san Agustin— *De bono vid.* — y aún quería que los empleos civiles ó de administracion pública, se confiasen á personas aptas con la condicion de que en su día contrajesen matrimonio, y que, no haciéndolo por motivos de castidad ó particulares circunstancias personales, contribuyesen al estado con alguna moderada retribucion que les dejase en libertad de seguir la perfeccion del celibato, que recomienda san Pablo. — I. *A los corint.* c. 7, v. 4. Reconocia bien que, entrar en un empleo estimulado del interés, era tan malo como entrar en la carrera eclesiástica movido de igual estímulo.— Vemos por ésto que el señor Mazo tenía altas ideas de buen gobierno político y regeneracion social, y que estaba latamente impuesto en la vida ó muerte lenta de un

reino ó república, según la mas ó ménos grande corrupcion de sus costumbres.

Era tan medido en sus acciones, que, para reprender, estudiaba ántes el cómo debia hacerlo, si el caso lo permitia, aguardando al verdadero tiempo, y tolerando por el pronto oportunamente. Jamás le gustaba que álguien reprendiese á otro sin notable culpabilidad: el siguiente caso lo confirma. Yendo por la calle en cierto dia, oyó llorar á una jóven que se la habia roto el cántaro que llevaba con agua; y para que sus amos no la riñesen — pues era una criada de servicio, — la dió el importe de la quebrada vasija. Pudiéramos citar muchas acciones suyas de ésta especie, que omitimos solo por no ser demasiado prolijos. Decia que no debia reprenderse tan ácremente como siempre se suele hacer por un acto involuntario, y porque no hay nadie tan perfecto que deje de estar sujeto á distracciones y descuidos: en su casa tenia prohibida enteramente ésta clase de reprensiones.

Sabemos que una adoctrinada suya tenia una madrastra con quien reñía mucho. Después de varias rencillas, un dia la hijastra se sofocó, y con éste motivo pidió á su padre el dote que por herencia de su madre le pertenecia, diciendo que iba á meterse monja. Con el valor de éste en la mano se dirigió al señor Mazo para consultarle, puesto que era frecuentemente su director

y padre espiritual con quien se confesaba; pero el señor Mazo, lejos de aprobar dicho paso, la reprendió é hizo volver á su casa, exigiéndola palabra formal de que no saldría de ella, y que pediría perdón á su madrastra, quien, la prometió, sería también ésta después otra muy diferente de lo que había sido hasta entonces. Se fué obediente y sumisa ésta buena hija espiritual, y, cumpliendo con lo que se la había ordenado, sucedió todo como lo previera el señor Mazo. No parecía sino que habían sido refundidas de nuevo, vista la paz doméstica y familiar que disfrutaron hasta la muerte de la madrastra, que aún hoy día es llorada por la hijastra, y ruega se haga mención de éstas circunstancias en la biografía que vamos extendiendo. Esta misma declara que, entre otros muchos consejos que la dió el señor Mazó, uno de ellos fué “que dijese siempre la verdad, y que cuando la preguntasen violentamente por cosas de sigilo, respondiese: “*No puedo decir á usted;*” y si la persona interrogante insistiese, añadiera, “*en conciencia.*”

Instruida así también cristianamente por el señor Mazo otra jóven, asistió á un parto privado, llevando sabido que era necesario guardase fielmente el secreto. Amenazada luego por un pariente suyo inmediato para que manifestase lo que había de cierto en el caso, valido de la autoridad que sobre ella tenía, respondió ésta con resolución

la misma frase, que de la boca del señor Mazo había aprendido, y aun añadió, "que nada mas diria delante del monarca." Oida ésta contestacion, y vista la entereza de la preguntada, el amenazante dejó de preguntar, y se dió por satisfecho.

Era el señor Mazo, como hombre reflexivo, de grande acierto para todo. Escuchaba á cualquiera con detencion, y se enteraba bien de la certeza del caso que se le refiriese. Cuando no lo aclaraban las primeras explicaciones, concernientes al mismo, hacia al sugeto relatante las preguntas que juzgaba indispensables, y por las respuestas, que despues comentaba, lograba penetrar y sondear lo mas recõdito del interior ageno.

En los años de su mayor robustez, con el fin de entregarse tranquilo á la oracion y al estudio, hacia que dejasen en su cuarto, desde la víspera, el agua que necesitaba para lavarse al otro dia por la mañana; evitando así hablar tambien con persona alguna, interin no hubiese dicho misa. Cuando ésta por ser mayor en los dias festivos se celebraba mas tarde que en los feriados, sentia entõnces tener que hablar á veces ántes de preparaciones y ocurrencias urgentes que solian ofrecerse.

Cuasi todo el dia le pasaba entregado á la soledad, estudiando, hasta que salia á dar un pequeño paseo durante la caída de la tarde en el buen tiempo. De noche rezaba siempre el rosario con su familia, y, con-

cluido, volvía otra vez al estudio. Nunca se acostaba sin algun libro debajo de la almohada. Cuando á cualquier hora de la noche despertaba, encendia luz, cogia su libro, y se daba á la lectura, mientras que ésta no le rendia nuevamente al sueño.

Prescindiendo de las temporadas extraordinarias de ayuno, por regla general de todo el año, ayunaba dos veces á la semana.

Declamaba siempre con la mayor energia contra el lujo, el inmoderado deseo de riquezas, las funciones de toros; y hasta las romerías, si éstas se hacian solo por diversion y citas amorosas. Era su vida una continuada série de ejemplos morales. Aunque reprendia todos los vicios de palabra, los reprendia mucho mas con su propia conducta. Para corregir á los demás, tenía siempre muy presente aquella máxima tan sabida de, "*Longum iter per præcepta, breve et efficax per exempla.*"

Su inclinacion principal era dar limosna: la conceptuaba el medio mas seguro de salvacion eterna. Observador riguroso de las disposiciones canónicas y conciliares, no pensaba mas que en ver de aliviar la suerte y la miseria de los menesterosos. No ignoraba que con los bienes de la iglesia, ofrecidos por los devotos, deben alimentarse los pobres. *De donis autem sanctorum, idest, catholicorum vivorum, quæ offerentur ecclesiis Dei, pascantur pauperes.*—*Concil. rom.* Versado en los concilios, sabia muy bien lo

que establecen en favor de los pobres el lateranense, bajo el pontificado de Leon X; el antioquense — *in c. 23*; — y el cartaginense — *in c. Episc. dist. 41*. — *Utimini bonis Dei, sed non abutimini; edite ex eis, sed non soli ea devoretis; quin potius communicate cum egentibus, et declinate offensionem Dei*, ha dicho el papa san Clemente á los eclesiásticos. Usad de los bienes de Dios, pero no abuseis; comed, pero no solos; dad tambien á los pobres, sino queréis ofender á Dios. — *D. Clem. pap. lib. 2, const. apostol. cap. 4*. — Leia continuamente de los sagrados cánones en los capitulos *Quoniam et revertimini, caus. 16, q. 1: Quidquid habent clerici, pauperum est... — Deum in pauperibus si non accipiunt, eleemosynas defraudari, eo quod decimæ, et primitiæ sunt Dei promissiones*. Leia continuamente en los santos Padres y doctores, cuya sana doctrina aboga mas por los pobres, por las clases proletarias, que todas las decantadas y extrañas teorías de los reformadores socialistas. Leia en san Gerónimo, que — *Ep. ad Nepotian. de vita cleric.* — en lenguaje enérgico y sentido nos dejó escrito: *Ignominia sacerdotis est, propriis studere divitiis, amico quidpiam rapere furtum est. Ecclesiam fraudare sacrilegium est; accepisse, quod pauperibus erogandus sit, et esurientibus plurimis, vel cautum esse velle, vel timidum, aut quod apertissimi sceleris est, aliquid inde substrahere, omnium præ-*

domum crudelitatem superat. Estudiar el modo de hacerse con riquezas propias, es ignominioso para el sacerdote; quitarle algo al amigo, es hurto; defraudar á la iglesia, sacrilegio. Mas tomar lo que para los pobres deba repartirse, y para muchos hambrientos mostrarse ó tímido ó cauto en el repartirles; ó lo que á todas luces es de malvados, quitarles algo de lo que les pertenece, esto supera à la crueldad de todos los que roban. Manda à los ricos de èste siglo, que no sean altivos, ni esperen en la incertidumbre de las riquezas; sino en el Dios vivo, que nos da abundantemente todas las cosas para nuestro uso. Que hagan bien, que se hagan ricos en buenas obras, que den, y que repartan francamente..... decia san Pablo. —1. *Timot. c. 6, v. 17, 18.*

Pues bien: todo lo expuesto en favor de los pobres, y mucho mas que traen sobre èste objeto mil sagrados volúmenes, y que solo por abreviar omitimos, no lo ignoraba el señor Mazo como docto escriturario. Por eso amaba tanto à los pobres, por eso los socorria, por eso moderado en sus gastos, enemigo del lujo, sòbrio y parco en todo, no atesoraba sino para los pobres. Veamos ahora tambien lo que de su caridad con ellos refieren dos parrafitos de la necrologia, que le ha consagrado el editor don José Lorente en el segundo tomo del *Boletín del Clero español*, pág. 66.

En abril de 1842 fué robado al volver

de decir misa; quitáronle diez y ocho mil reales. Aunque nadie hubiera extrañado, que tuviese tal cantidad, mucho mas atendida la enorme venta de su catecismo, alarmóse su conciencia, pareciéndole que iban à escandalizarse, al saber que tuviese tal dinero en el estado de penuria en que se hallaba el clero, y haciendo él siempre alarde de pobreza. Con éste motivo extendió un comunicado, manifestando que de las tres cantidades robadas, dos que ascendian á 15,000 reales eran para pobres y en calidad de depósito para cumplir con la voluntad de la persona que con tal objeto le habia dado una cantidad mayor, siendo solamente los 5,000 para él y sus acreedores. Citamos éste rasgo, como una muestra de la escrupulosidad de su conciencia.

“Era el señor Mazo de un carácter amable, servicial, constante, ingénuo, generoso y agradecido. Su celo por nuestra santa religion era muy ardiente, por lo cual puso en várias ocasiones algunos comunicados en los periódicos, impugnando doctrinas erróneas. Era tambien muy exacto en la asistencia al coro, y aun estando dispensado por enfermo, se esforzaba é iba muchas veces, à pesar de que se lo disuadian, y con razon, pues hubo ocasiones en que à poco de salir de casa, tuvo que volverse por no sentirse con fuerzas para llegar à la catedral, à pesar de no estar distante. En su casa no habia cosa de lujo; pero su caridad

para con los necesitados era nada comun. Todos los sábados por algunos años se distribuian entre pobres como unos treinta panes, sin contar las limosnas, que privadamente daba entre semana á cuantas personas vergonzantes acudian á su caridad, habiendo distribuido tambien algunos miles entre eclesiásticos necesitados. En los siete años que estuvo padeciendo lo que no es fácil explicar, siempre conservò una completa resignacion en la voluntad del Señor, y á pesar de sus padecimientos continuó escribiendo la mitad de la *Historia de la Religion*, que le faltaba que concluir, pues al llegar al tomò tercero cayó gravemente enfermo."

Enfermo, si, enfermo gravemente el que tanto se sacrificaba por el bien de la humanidad; el buen pastor de almas; el orador sagrado; el predicador insigne; el escritor catequístico; el sacerdote sin mancilla, tan amante de los pobres como de sus mas cercanos parientes; el hombre, en fin, cuyo nombre acatarán y bendecirán siempre los siglos venideros.

Fué en el dia dos de noviembre de 1840, cuando, por haber oficiado de difuntos, expuesto á un viento frio y fuerte, se sintió atacado de una intensa pulmonia. Para combatirla, empleó el doctor don Genaro Gonzalez un tratamiento antiflogístico, enérgico, consiguiendo rebajar el elemento inflamatorio. Pero como á la vez se hubiesen exa-

cerbado los síntomas nerviosos de una manera alarmante, por acuerdo de la familia, tuvo efecto el siete del propio mes, después de cinco días de padecimiento, una consulta con el catedrático de medicina, doctor don Leoncio Sanchez Ocaña, quien manifestó era indispensable el uso de los calmantes y de los revulsivos poco dolorosos, con especialidad del sulfato de morfina, teniendo en cuenta para su plan el temperamento nervioso del enfermo y el estado de enervación del mismo sistema, debido todo á su vida ascética, sedentaria, dedicada siempre á trabajos mentales y profundamente contemplativa.

En la misma noche de la consulta tomó una píldora de octava parte de grano, del sulfato de morfina, que le produjo completa calma, y, tras un sueño de siete ú ocho horas, alivio tan marcado, que al despertar exclamó: "¡Ese medicamento es una inspiración divina!" Tomando después una píldora todas las noches, continuó su mejoría hasta el extremo de que á los cinco días, sin embargo de lo crudo de la estación, desapareciese el peligro, empezando una convalecencia franca. Dispuso entonces el doctor Ocaña suspender las píldoras, y el resultado fué que pasase en continua agitación, fuertes calambres y tós, que le aceleraron el pulso, una noche tormentosa. En la mañana siguiente una fiebre alta revelaba los sufrimientos anteriores. Por ésta

causa el precitado facultativo dispuso nuevamente que se le diera una pildora. A poco rato un sueño reparador, una calma benéfica reemplazaron el desasosiego y mal-estar en que se encontrara. A medio dia la fiebre habia desaparecido, volviendo el enfermo à la convalecencia. Después de permitirle el uso de la morfina por algunos dias se juzgó oportuno suspenderle; pero vanamente: los accidentes nerviosos se renuevan; es preciso desistir de tal idea; es indispensable continuar con el medicamento hasta la muerte.

Fácilmente se explican los prontos y saludables efectos de la morfina; pero no así se da razon de ellos para éste caso: *porque en el largo tiempo, que el señor Mazo usó dicha sustancia —nueve años continuos,— ni hubo necesidad de aumentarle la dosis mas que con una dieziseisava parte de grano, ni su cerebro se resintió en lo mas mínimo.*

Es sabido que la naturaleza se habitúa à los medicamentos, con especialidad à los calmantes, de suerte que si un sugeto principia à tomar opio à dosis de medio grano, pasado algun tiempo la cantidad es inerte, y se hace preciso aumentarla para obtener algun resultado: llega el dia en que veinte granos apénas dan efecto útil, y por el contrario se marcan las mas perniciosas consecuencias en el que, sin haberse ántes habituado por el referido método, toma ésta cantidad, presentándose pálido, de-

maerado, embotadas sus facultades intelectuales, febricitante, enervado, y en fin, inepto para los trabajos físicos y morales.

Nada de esto se observa en el señor Mazo, que, principiando por una octava de grano, en nueve años solo se aumenta con una dieziseisava parte, siendo constantes sus efectos y conservando el lleno de su inteligencia superior, aplicada siempre á los estudios, absorta siempre en meditaciones filosófico-religiosas.

No se juzgue que la fé del enfermo en el medicamento, fuese bastante á calmar su imaginacion, y de consiguiente el estado nervioso. Si alguna vez ocurrió esta idea á los facultativos, destruyóse tambien en los dias que, extasiado en los trabajos mentales, se le olvidó tomar la pildora, porque se presentaban de nuevo los fenómenos ántes enunciados, y no una, sino muchas veces, los vieron desaparecer á poco de haberla tomado, llenándolos de admiracion tan prontos y seguros resultados. Bien preveian, sin embargo, que no era posible durase una existencia sostenida artificialmente por tanto tiempo, y mas cuando se advertia en él una consuncion nerviosa á la que efectivamente sucumbió, el dia 9 de julio de 1849 á las diez y cuarto de la noche, y á la edad de ochenta años, diez meses y tres dias, habiendo sido su muerte muy sentida de todas las personas religiosas y honradas, y de los necesitados

que le miraban como á un verdadero padre.

El dia 2 fuè quando mas conociò que se agravaba su mal, y predijo se moriria en aquella misma semana. Dispuso se llamase à su sobrino, tercer testamentario, que se hallaba en Bohoyo, y asi se efectuó. El 7 recibió à su divina Magestad con piadosa ternura: era la tercera vez que veia en su casa al Dios de las misericordias, acompañado del ilustrisimo cabildo y amigos de su confianza. Pidió y recibió tambien por tercera vez la extrema-uncion: queria que siempre se recibiese éste sacramento con el mayor conocimiento posible.

Como individuo que era de la congregacion de san Felipe Neri, desde el referido dia 7 fuè velado por un congregante, que se relevaba cada media hora. En la noche de èste mismo dia le acompañó el rector del colegio de escoceses, don Juan Cameron, quien à las cinco de la mañana del 8—domingo—dijo misa en el oratorio del señor Mazo: èste la oyó desde su cama con tanta piedad y fervor, que vertió è hizo verter lágrimas de religiosa conmocion à sus asistentes familiares. No extrañamos se enterreciera; pues por conducto de èste sacerdote hacia poco tiempo que le viniera la segunda licencia pontificia para celebrar misa y oirla en su citado oratorio, à causa de habersele concluido la que tenia por invitacion, consejo y permiso de su dignisimo prelado; y en el que tantas veces la habia

celebrado cuando podía, y cuando no, oído desde su cama construida al efecto con ruedas.

Su apego á las vigiliass y mortificacion del trabajo, le hacia recibir con alguna desconfianza las comodidades precisas, que le proporcionaba su familia. Sin duda se acordaba entónces de los pobres, á quienes queria imitar en padecimientos y necesidades, deseoso de su salvacion, pues exclamaba con frecuencia: “¡Tanta comodidad! ¡tanta satisfaccion! ¡Oh, Dios mio, Dios mio! ¡bendito seais! ¡pobre pecador de mí! Indudablemente, yo no merezco que se me trate con tanto cuidado y delicadeza!...”

Asistido y auxiliado espiritualmente por un sacro ministro en varios dias ántes de la hora tremenda, él mismo repetia con grande uncion y fervor las expresiones afectivas de confianza, de contricion, de amor, de conformidad y de deseo, que se profieren en la asistencia á los moribundos, como se pueden ver en *El Hombre apostólico* por san Alfonso de Ligorio, última edicion barcelonesa, tomo III, apéndice II. Cuando nos llegue éste terrible trance, ¿quién como él podrá decir?

“Voy al cielo; allí siempre te amaré, y mutuamente nos amaremos el uno al otro por toda la eternidad, Dios mio, mi amor y mi todo!!!”

El 9, como hemos visto, fuè el dia de

su *última hora*. ¡Funesto día, ó mas bien, noche eterna, puesto que de noche falleció! ¡*Última línea rerum!*— Para consuelo suyo Dios le concedió espirar rodeado de sus sobrinos, y de los amigos à quienes, la mayor parte sacerdotes, amaba cariñosamente, dejándolos à todos con “luto en el corazón, llanto en los ojos.”

Cuando ésta fatal nueva supimos, relacionados amistosamente con el eclesiástico, doctor en teología, don Juan de la Cruz Bernat, catedrático de Moral y fundamentos de Religion en el instituto de segunda enseñanza, de Castellon de la Plana, cojimos la pluma, y, en líneas epistolares, sentidamente se la noticiamos como sigue:

Valladolid, 10 de julio de 1849.

Mi mas querido y respetado amigo: llegó un día triste y de lamentacion para nuestros corazones! ¡Día de luto y de tribulacion; de sollozos, de gemidos, de funeral quebranto! Un grave mal; una grave, irreparable pérdida tenemos hoy que lamentar! Vaya à manos de usted hoy éste negro escrito, tan negro como el crespon mortuorio, como el fondo de las inscripciones salmódicas en elevados túmulos. Pero ¡ay! no es posible escribir; es un manantial de lágrimas el que brota de mis ojos; se oscurece mi vista; late con violencia mi pecho; el dolor turba mi entendimiento; la pluma se desliza y cae de mi mano trémula.....

¡Oh! nó es posible escribir, nó! ¡Acaba de fallecer!—¿Quièn?— El hombre sabio; el hombre honrado; el hombre verdaderamente filósofo y cristiano; en fin, el santo y venerable sacerdote!.... —Hé aquí la papeleta de defuncion con una litografiada orla de figuras simbólicas, alusivas à la muerte y sus atributos, que me acaban de pasar:

“EL SEÑOR DON SANTIAGO JOSÉ GARCIA MAZO, MAGISTRAL DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL, HA FALLECIDO.

Los sobrinos y demás parientes, los testamentarios y amigos, ruegan á usted se sirva encomendarle á Dios, y asistir á las honras, que han de celebrarse en dicha santa iglesia catedral, mañana, 11 del actual, á las diez, en lo que recibirán favor.

Señor don Domingo Diaz de Robles.”

Ya lo sabe usted, mi buen amigo: si, falleció ya el que en todas sus obras se acordaba siempre de sus postrimerias con el fin de no pecar jamás. ¡Murió; ya no existe!.... Recordando una de sus frases latinas (1), “*Fugit sicut umbra.*” ¡Ay! llorémosle!—¡Yerma queda la morada del justo!—¿Quièn increpará nuestros vicios? ¿Quièn dirigirá nuestras acciones?— Ya no existe nuestra lumbrera, nuestro fanal, nuestro norte.

(1) Tomo de Sermones del señor Mazo: el 1.º Sobre la Muerte, pág. 3, 4.ª parte.

Ayes, exclamaciones solo proferirán de hoy en adelante nuestros labios, como las del poeta de la muerte con la lira funeraria (1). Llanto ¡ay! llanto y angustioso dolor es el que ahora debemos sufrir, viendo la muerte del justo, que el Señor admite á su presencia, y segun las obras de sus manos, así le retorna la recompensa. Anciano laborioso en la heredad del Señor, habia extendido sus obras santas y complacido siempre, siempre en su verdad. Alabanza sea dada al Señor, porque al justo glorifica: pero vea nuestro desamparo, nuestro amargo desconsuelo en la ausencia eterna del padre y director de nuestras almas. Escuche nuestras súplicas para que, abandonados sin nuestro buen pastor, no seámos como los que descienden al abismo. Oiga la voz de nuestro ruego, y vea levantadas nuestras manos hacia su templo santo. El sacerdote puro; el verdadero ministro de un Dios de paz; el anciano caritativo; el amante de los pobres; el protector de los desvalidos, de los huérfanos; el paño de lágrimas para todos los infelices

(1) ¡Oh Muerte de los seres destructora!

Del Orco horrendo tenebroso parto!

Tu memoria, qué amarga, qué funesta,

Qué ciertos, qué crueles tus estragos!

Tú nos quitas la vida placentera,

Tú nos sorprendes con traidor engaño,

Tú nos causas dolores insufribles,

Y á todos tu presencia causa llanto:

¡Déjame que huya dó jamás te vea!

NORONA.

tristes y alligidos, ya no existe! Falleció tan santamente como habia vivido, con serenidad y tranquila calma! No temia á la muerte, porque pensaba en ella diariamente; porque se habia acostumbrado á morir todos los dias: (1) *sit nobis quotidianus quidam usus moriendi*: asi es que no le sorprendió; pero yéndose á gozar de la eterna felicidad, nos privó de sus cristianos consejos, de su piadosa direccion.— ¡Vanos lamentos, lágrimas inútiles! ¿Quién quebranta la dura ley de la muerte?

“*Omnia mors æquat.... Pallida mors æquo pulsat pede pauperum tabernas, regumque turres.... Inminet, et tacito clam venit illa pede.....*”

Todos somos iguales para la muerte, que lo mismo entra en las chozas de los pobres vasallos, que en los palacios de los reyes. A todos se dirige amenazante y sin ser vista con silencioso caminar. ¿Quién de sus furrores se libra? ¡Ay! enjuguemos nuestras lágrimas; aliviemos nuestro dolor: acatemos los sublimes decretos del Señor, que al venerable y anciano magistral don Santiago José García Mazo quiso llevar á mejor vida: el Señor le ha coronado de gloria; le tiene ya en su presencia.— ¡Resignacion, pues, amigo mio!

Asi como se le tributan ahora honores fúnebres, tributemos siempre á su memo-

(1) *Sermones del señor Mazo: SOBRE LA MUERTE, páginas 2 y 9.*

ria el respeto y veneracion que atraen de sus conciudadanos los hombres que fueron útiles á su patria, á la humanidad, y han vivido, castigando y refrenando sus pasiones, justa y santamente. Leyendo las obras que nos dejó impresas, y que son el reflejo de la pureza de su corazon, mientras duerme el eterno y sosegado sueño del justo — *mors corporis, justis est quasi somnus quidam, et dormitio* (1), — repitamos con toda la cordial efusion de nuestro espiritu:

Que todo sea para la honra y gloria
Del sumo Dios, que reina en las alturas;
Para su eterna Iglesia, y la memoria
De sus dones y célebres hechuras;
Para el excelso brillo de su historia,
Y el eco de las santas Escrituras,
Que resplandecen con verdad notoria:
Para que al bendecir de Mazo el nombre
Añadamos tambien, ¡fué UN GRANDE HOMBRE!

(1) Deuter. 31. 16. || 2. Reg. 7. 12. || 3. Reg. 2. 10.
† 11. 21. 43. † 14. 20 || Sap. 3. 5. || Matth. 9. 4.
|| Joann. 11, 11. || Act. 7. 60. † 13. 36. || 1. Cor. 11.
29. || 1. Thess. 4. 13.

FIN.

EPITAFIO.

DON SANTIAGO JOSÉ GARCIA MAZO, MAGISTRAL DE
LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE VALLADOLID,

falleció el 9 de julio de 1849, á las diez
y cuarto de la noche, siendo de edad de
ochenta años, diez meses y tres dias.

AQUI YACE EL AUTOR DE UN CATECISMO,
QUE OFRECE AL MUNDO CELICA SALUD:
TERROR DEL GENIO MALO Y DEL ABISMO,
HEROE DE RELIGION Y DE VIRTUD.
¡ PASAJEROS DEL SANTO CRISTIANISMO,
LLORAD DE MAZO EL FIN! DE ALMO LAUD
SUENA EL CÁNTICO TRISTE Y FUNERARIO,
Y POR MOSTRAR SU LUGUBRE DOLOR,
VISTE DE NEGRO LUTO EL SANTUARIO!...
¡ VED, CAMINANTES, SI HAY DOLOR MAYOR!....



O vos omnes qui transitis per viam, attendite, et videti
si est dolor sicut dolor meus.... *Thr. JEREM. c. 1, v. 42.*



CORONA POÉTICA.

ESTADOS UNIDOS

DEPENDENCIA DE LA INDUSTRIA NACIONAL

El día 12 de julio de 1917 se promulgó la Ley de Dependencia de la Industria Nacional, que tiene por objeto proteger y fomentar la industria nacional, y para ello establece un impuesto sobre los artículos extranjeros que se importan.



CORONA BOTTLING

THE CORONA BOTTLING COMPANY, INC., NEW YORK, N. Y.

A LA MEMORIA

del señor don Santiago José García Mazo,
canónigo magistral de Valladolid.

ODA FÚNEBRE.

*Dies mei velociores fuerunt
cursore ... Pertransierunt....
sicut aquila volans ad escam.*

— Job, c. 9, v. 25, 26. —

I.

Brilla el día sereno ; el alba pura ,
Radiante esparce su color de rosa ;
Y aumentase del campo la hermosura
Cuando aurora , esplendente y luminosa ,
Al mundo un día plácido asegura.

Mas sopla el vendabal , nuncio de estragos ;
Se ofusca el éther , cúbrese la tierra
De sombrío color : rugidos vagos
De tempestad retumban , y la sierra ,
Y el llano sienten fúnebres amagos.

Gorgēa el ruiseñor en la enramada
Al asomar la dulce primavera ;
Y júzgase feliz , cuando á su amada
Trovos de amor dirige en la alborada
Cual pruebas de cariño y fé sincera.

Mas le acecha el milano , y de repente
Sobre el cantor sencillo , fiero cae ;
Sus uñas le destrozan , é inclemente ,
Ni un momento en su muerte se distrae ,
Ni del ave se mueve al son doliente.

Sus cúpulas y torres, suntuoso
Levanta por los aires el gran templo ;
Y en mármoles y jaspes abundoso,
Del arte de Vitrubio, siendo ejemplo,
Reta á los siglos cual gentil coloso.

Mas del tiempo voraz el erudo diente,
Que todo lo del mundo á fin conduce,
Tambien la mole sólida, imponente
Del templo en polvo funeral reduce,
Y arrebatada en su rápida corriente.

Tal vuestra suerte, OH MAZO virtuoso,
Fué en éste mundo, porque en él brillaste
Cual un día sin nubes, todo hermoso,
Y á los PROBOS y SABIOS anunciaste
Brillar en el cenit mas luminoso.

Mas de la muerte el aquilon airado,
Que abate al cedro y mueve la montaña,
Cebóse en tí, feroz y despiadado:
Tus brillos apagó, mostró su saña,
Y luto deja, y llantos ha legado.

Cantaste cual los vates, que Solima
Oyó en felices dias, entonando
Del SEÑOR las grandezas; y la rima,
Que vuestro dulce plectro va explicando,
Dá al *Testamento antiguo* nueva estima.

Mas á estos cantos dulces y armoniosos
La muerte puso fin, sellando el labio
Del sacerdote santo, que gozoso
Hizo los dias del profundo sabio,
Que admira tus escritos asombrosos.

Y fuiste tambien templo en que brillaste,
Cual sol radiante y noble, derramando
Raudales de fulgor; cuando explicaste
El sacro *catecismo*, do mostraste
La luz que al hombre siempre va ilustrando.

Mas la muerte envidiosa derribara,
Cual la espiga que cae en el estio,
De tu saber el templo, y no parara
Hasta ponerte en el sepulcro frio,
Mansion que de este mundo nos separa.

II.

Yo, pues, cual bardo de dolor profundo
Allá en la noche triste,
Al tibio resplandor de opaca luna,
Ya que MAZO no existe,
Invocaré las sombras,
Que fieles compañeras de tristeza,
Del prado envueltas en la verde alfombra,
Inspirarán veloces
Amargura á mis voces,
Y á mi agitada y turbia fantasía,
Endechas mil de triste melodía.

Y llamaré á las ninfas del Pisuerga,
Que en su margen un dia, placenteras,
Festivas y graciosas,
La sien ornada de jazmin y rosas,
De MAZO las virtudes celebraron:

Mas ya sus himnos cambian
En cántigas funestas de amargura;
Y mientras silba el buho en la espesura,
Nuevo horror á la noche siempre dando,
"Murió el sábio, murió," dicen llorando,
Y ajando de sus rostros la hermosura.

Y añaden que cayó el gigante cedro,
Que grata sombra al infeliz cretaba,
Y al hambriento saciaba,
Dándole vida, robustez y medro:
Y tambien lloran al sin par guerrero,
Que las batallas del SEÑOR sostuvo
Contra Moloc y el fiero Amalecita;
Y al que consumió siempre el puro celo

Dé la casa de Dios, como al Profeta
Que en el monte Sion, su voz alzando,
Impávido tronaba
Contra Salem, proscrita por rebelde;
Y nuevo brío á sus discursos dando,
Al reprender el vicio en toda gente,
Animado de santa valentía,
Su voz de tempestad siempre imponía
Cual el rugir de asolador torrente.

Mas éste mismo al explicar la gracia,
La bondad del SEÑOR, la virtud pura,
Exhortando á su práctica, era dulce
Y de ternura lleno
Cual el beso, que madre cariñosa,
Dá al tierno infante que llevó en su seno.
Los pueblos de *Aliseda* y de *Bohoyo*
Le admiraron, que, párroco instruido
En las doctrinas santas
Del divino Pastor, Cristo bien nuestro,
Fué de sus feligreses el apoyo,
El juéz, el pastor, padre y maestro:
Tal la süave y dulce primavera,
Que con días serenos nos convida,
Dá á un mismo tiempo vida,
Flores, brillo y calor á la pradera.

¡Oh musa del terror! cuéntame ahora
—Que es la ocasion propicia,
Pues pisamos el suelo de un osario,—
Cuenta el triste destino,
Y aquella fatal hora,
Que sonó para España, cuando vino
De sus glorias y prez un gran contrario.
Dinos la entrada y las sangrientas miras
Del fiero usurpador, que con las huestes
Un día vencedoras
En Marengo, Austerlitz, Eylam y Jena,
Al español en sus aciagas horas
Condenar quiso á bárbara cadena:
Y cuenta al mismo tiempo el valor santo,
Que de MAZO en el pecho airoso arde,
Cuando de ibero fiel, haciendo alarde,
El galo no le impone, ni dá espanto.

Rodaba todavía sobre España
Del fiero Marte el carro sanguinoso:
Pero MAZO, incansable y animoso,
Do quier se opone á la estrangera saña.
Cual de Simon y el fuerte Macabeo,
Ya su palabra como espada hiende;
Y pues la nacion santa que defiende
Ansiosa va á las lides,
Él sin temer ardidés,
De patria y religion el fuego enciende.
Justo es, pués, que le honres, ciudad noble:
Valladolid famosa, premia á MAZO:
Véale tu cabildo siempre ilustre,
Su sábio magistral; tenga ésta gloria,
Y añadirá una página á su historia.
Un Massillon en él tendrá elocuente;
Un Cano, cual teólogo profundo;
Un fiel historiador; y sin segundo,
Un Bíblico ilustrado y eminente.

III.

Y hoy mira el hispano clero
Muerta ya ésta luz brillante,
Que brilló en el candelero,
Siendo de su Iglesia atlante
Y el mas fulgente lucero.

Que éste es del mundo el honor,
Veleidoso en suerte vária,
Y fugaz su resplandor:
Una tumba solitaria
Hoy da á MAZO por favor.

Y el rey, el grande y prelado,
Que tanto en el mundo son,
De la muerte en el cercado
Iguales en conclusion
Estan con el despreciado.

Son palacios vaporosos
De aire, que al morir el día
Se borran; y presurosos
De la noche en los embozos
Van á ocultar su agonía.

Mazo, flor de un solo día,
Debiendo ser inmortal
Con su aroma y ambrosia,
Su púrpura y lozania,
Tronchó fiero el vendabal.

Mas en la noche callada,
La cristiana gratitud,
La fé y virtud acendrada,
MAZO, junto á tu ataud,
Las ve mi alma enagenada.

IV.

No mas ya, lira mia, resuenes
Con cantares festivos de gloria,
Ni celebres la odiosa memoria
De guerrero y feroz triunfador.

Pues que ahora tan solo me ocupa
De una muerte el dolor tan sensible:
Otra cosa pensar no es posible
En momentos de angustia y pavor.

Magistral de un preclaro cabildo
Sus discursos sagrados pasmaron,
Y al oyente träs sí arrebataron
Cual acero que atræ el imán:

Mas ya triste lamenta Castilla
Al Elías, que ahora enmudece,
Y la huesa voraz obscurece
De éste apóstol el férvido afan.

Tu sepulcro circuyan las flores ,
Que de abril en las gratas mañanas
Sobre el campo aparecen lozanas,
Dando aromas , belleza y solaz.

Y sobre él al brillar de la aurora
Corran brisas y canten las aves ,
Proclamando con trinos süaves
Tu descanso en mansiones de paz.

Suba tu alma feliz entre nubes
De oro puro, rubí y escarlata
Al lugar de la luz, do se acata
Al **INMENSO** en eterno esplendor:

Miéntas yo , peregrino en un valle
De falsia , miserias y llanto ,
Te consagro en mi acerbo quebranto
Este humilde tributo de amor.

DOCTOR, JUAN DE LA CRUZ BERNAT.

Castellon de la Plana,
9 de febrero de 1851.



SOBRE

LAS VIRTUDES Y MUERTE

DEL

LICENCIADO DON SANTIAGO JOSÉ GARCÍA MAZO,
MAGISTRAL DE VALLADOLID.

MI LLANTO POÉTICO.

I.

GOBERNADORA ilustre de provincia,
Valladolid ; ó por la vieja historia
La del nombre antiquísimo de Pincia :
¿ Por qué celebro parte de tu gloria,
Siendo ambulante, obscuro pasajero,
Que pierde fácilmente la memoria
De lo que al paso ve muy de ligero ?

¿ Qué circunstancia á contemplarte lleva
Mi pobre nùmen junto á la corriente
De tu encubierto, emparedado Esgueva ?
¿ Por qué te amo ahora dulcemente
Como á la playa que mi leve cuna
Hizo arrullar por tempestad mugiente
A orillas de la mar, sin gran fortuna ?

Porque á un docto varon , que dió materia
Para ensayar mi pluma . cobijaste ;
Y cual un sol católico de Iberia ,
Irradiando en tu seno , te gozaste
De ver como el destello de su lumbre ,
Cuya velocidad siempre admiraste ,
Salvó los valles y una y otra cumbra ,

Historia , Catecismo , dos lumbreras
De viva fé con que se anima el hombre
A ser justo y piadoso muy de veras :
Hé aquí las obras , que inmortal renombre
Dan á su autor con su perenne fama ,
Aunque al *volteranismo* nunca asombre
Da tan cristiano autor la dulce llama .

Valladolid , escribe en tus blasones :
Del sábio *Mazo* , *Historia* , *Catecismo* ,
En tu solar escritas concepciones
De inalterable y fiél catolicismo :
Lenguaje universal de humanas ciencias ,
Que aparta nuestras almas del abismo ,
Guiando con verdad nuestras creencias .

Pincianos templos , vastos monumentos
En que el ingenio de las artes brilla :
Catedral , que te alzó en firmes cimientos
El autor de la octava maravilla :
Contadme vuestras fiestas y funciones ,
Que de *Mazo* exigiendo pensamientos
Excitaron patéticos sermones .

Pintadme la afluencia de los fieles ,
Que en vuestros pavimentos se agolpaba ,
Cuando mas alta , que altos capiteles ,
La santa voz de *Mazo* resonaba
En el paffón , que oprime el arquitrave :
Pintadme un mar de rostros , si háy pinceles ,
Que el interior me pinten de la nave .

Cual las mansas ovejas apiñadas ,
Que estan mirando à su pastor querido ;
Y à su voz , de los pastos olvidadas ,
Ni un murmullo se siente , ni un balido :
Así todos aquellos mil semblantes ,
Vueltos al orador en oléadas ,
Escuchan las doctrinas importantes.

¡ Varon insigne , apóstol celebrado !
Tu fama eterna es grande y colosal !
Tú consolaste al preso encarcelado ;
Tú en la pardusca Antigua y Catedral
A tu grey devotísima instruiste ,
Y de caritativo amor llevado ,
Padre comun de tus oyentes fuiste.

La cárcel , el presidio , la galera
Te vieron protector , padre y maestro :
El criminal , la impúdica ramera ,
Que son de la nación un mal siniestro ,
Oyeron tus avisos paternales ;
Y llenos de tu amor , con fé sincera ,
Amaron las virtudes celestiales.

¿ Qué falta , justo MAZO , á tu aureola ?
¿ Quién , bēato magistral , no te saluda
Con respeto filial ? ¿ Quién á la sola
Memoria de tus hechos , que mi ruda
Vena celebra , justo no te llama ?
Si entre ellos ni uno malo se interpola ,
¿ Quién por justo y bēato no te aclama ?

¡ Ay ! déjame que llore tu partida
A la mansion , en que premio el INMENSO
Las triunfantes virtudes de tu vida ;
Y el desahogo del penar intenso
Prorrumpa en los sollozos y querellas
Con que se alivia el ánima oprimida !...
Pero ¡ ay ! ¿ cómo borrar sus hondas huellas ?

II.

No hay horas ni momentos apacibles
 De largas noches y de breves días
 Para el triste dolor! Ni bonancibles
 Mecen las auras en las sacras vías
 Del cementerio lãs agudas copas
 De los cipreses. — En los roncós mares
 Flotan las naves de alterosas popas,
 Léjos los nautas de sus patrios lares,
 A merced de las ondas encrespadas,
 Que la furiosa tempestad revuelve.
 El *simoun* del desierto, que, abrasadas
 Arenas velocísimo disuelve,
 Al caminante del Oriente espanta.
 En todo halla la vista luto y muerte,
 Y abismos peligrosos nuestra planta.
 ¡Ay! libranos, Señor, de mala suerte!
 Un sol, un agua, un aire, cualquier cosa
 Atenta à nuestra vida miserable:
 En todas partes la terrible fosa
 Vemos, que abierta, al pecho impresionable
 Con mil zozobras estremece y llena
 De amargura cruél. No somos nada
 En éste globo de miseria y pena,
 Sufriendo siempre la punzante espada,
 Que el acerbo dolor lleva consigo
 Como feroz y bárbaro enemigo.

III.

Ay! muerte y luto, soledad y angustia,
 Y miseria y terror al pecho afligen:
 Inclínase la faz severa y mustia,
 Y nuestros ojos solo tierra eligen
 Para pensar cuanta verdad encierra
 El nacer y morir sobre la tierra!

¡ El nacer y morir !... ¡ verdad terrible,
Que á cada instante de la vida al hombre
Le recuerda su origen, y el visible
Fin que tendrá, porque de tierra el nombre
Llega á su oído, y por sus propios ojos
Ve la que mas está llena de abrojos !

Deja llorando el maternal regazo,
Y hollando tierra ve con evidencia,
Tierra que rinde su robusto brazo,
Tierra que humilla su arrogante ciencia:
La tierra por doquier que le alimenta,
Unió á su corta vida muerte lenta.

El nacer es morir ! El tiempo marca
Segundo por segundo como vuela
A encontrarse la vida con la parca,
Imágen de la náó, que á toda vela,
Corre á estrellarse en el escollo incierto
De borrascoso mar, léjos del puerto.

Cuando nos priva el mundanal bullicio
De presentir los pasos de la muerte,
Encenagados en el torpe vicio,
Gastando en él la juventud mas fuerte:
¿ N6 trae por consecuencia la amargura
De ver su planta hollar nuestra figura ?

Por mas que distraernos pretendamos
De su memoria en placenteros goces,
A cada paso, que de nuevo damos,
Vienen los suyos á chocar veloces
Con nuestro cuerpo bruto y miserable
Entre el dolor y el llanto perdurable.

Ay ! todo es luto y general tristeza
Para los desterrados moradores,
Que, gimiendo y llorando en la aspereza

De éste valle de penas y dolores ,
Suspiran por la patria en que los bienes
Libres estan de míseros vaivenes.

Así de noche en torbellino , ideas
Funerarias se agolpan á la mente
Del hombre pensador ; y las peleas
De penitencia y oracion ferviente
Contra el *genio infernal* mantiene en tanto,
Que á la vez gime sobre el campo santo.

IV.

Y á vista de las tumbas , ¿quién se alegra?
—Ved la de Mazo: ya murió ; no existe
El amparo del pobre sin tutor.

El desvalido en su desdicha negra
Solo en gemir y en sollozar persiste
Ante el sepulcro de su bienhechor.

Ah! ya no existe el sacerdote pío,
Que ardia en caridad y celo santo
Por el crucificado Salvador.

No hay en la sociedad mas que desvío
Para el menesteroso , que su llanto
Vierte invocando al célebre orador :

Al orador , que en sus predicaciones
Por el amor de Dios recomendaba
La dulce caridad , que es ley de amor.

“ Amàos ” — dijo Dios, — y á las naciones
Legó un libro de amor , porque él amaba
A su propio enemigo con ardor.

Y el que prendado de este libro, solo
Exponia su texto y su doctrina,
Cual santo padre, angélico doctor,
Que en fama vuela desde polo á polo,
Si ahora es ido á la mansion divina,
¿Ha de saberlo el pobre sin dolor?

Ay! no es posible, que era un padre tierno
Para todos los pobres y afligidos,
Que andan en los caminos del Señor.

Gigante para el lobo del infierno
Era de los incautos y perdidos
El mejor guia y el mas buen pastor.

Corred, pobres, corred al cementerio,
No léjos de la orilla del Pisuerga,
Que recrea de Pincia al morador.

Corred á donde con terrible imperio,
Bajo incrustados mármoles se alberga,
De los séres el géniu destructor.

Yo tambien seguiré esas mismas huellas,
Y allí me fijaré como vosotros
Estático de pena y de dolor.

Allí la luna, el sol y las estrellas,
Mientras felices reposaren otros,
Verán nuestro perenne torcedor.

MAZO en la mente, MÁZO en nuestros labios
Hará justo el afan, que nos convoque
Al pie del sepultado expositor;

Al pié del renombrado entre los sábios,
Sin que á la envidia murmurar le toque
Sobre el fondo moral de éste escritor.

DOMINGO DIAZ DE ROBLES.

Valladolid, marzo de 1851.

Y el que pende de esta líbia, solo
 En tanto que no se ha deshecho
 Cual santo doctor, magister doctor
 Que en una sola hoja solo a palo
 Si ahora es solo la mancha divina
 Y ha deshecho el polvo sin dolor

Así no es posible, que sea en parte
 En tanto que no se ha deshecho
 Que andan en los caminos del Señor
 Gigante para el loco del infierno
 En de los incantes y hechizos
 El mejor pan y el más buen panar

Corred, corred, corred el camino
 No pades la noche del invierno
 Que tanto es el frío y el viento
 Corred, y andad con el viento seguro
 De las ventanillas mirando al abismo
 De los rios el viento destruido

Yo tambien voy con el viento seguro
 Y allí me voy con el viento seguro
 Estacion de rios y de dolores
 Allí en una, allí en las estrellas
 Algunas líbias reporen otros
 Y una nuestra persona torcedor

Mexo en la mente, hayo en nuestra líbia
 Hayo en la mente, hayo en nuestra líbia
 Al cual se llama espíritu experimentado
 Y el pensamiento en la líbia
 Así que en la mente, hayo en nuestra líbia
 Sobre el todo, sobre el todo

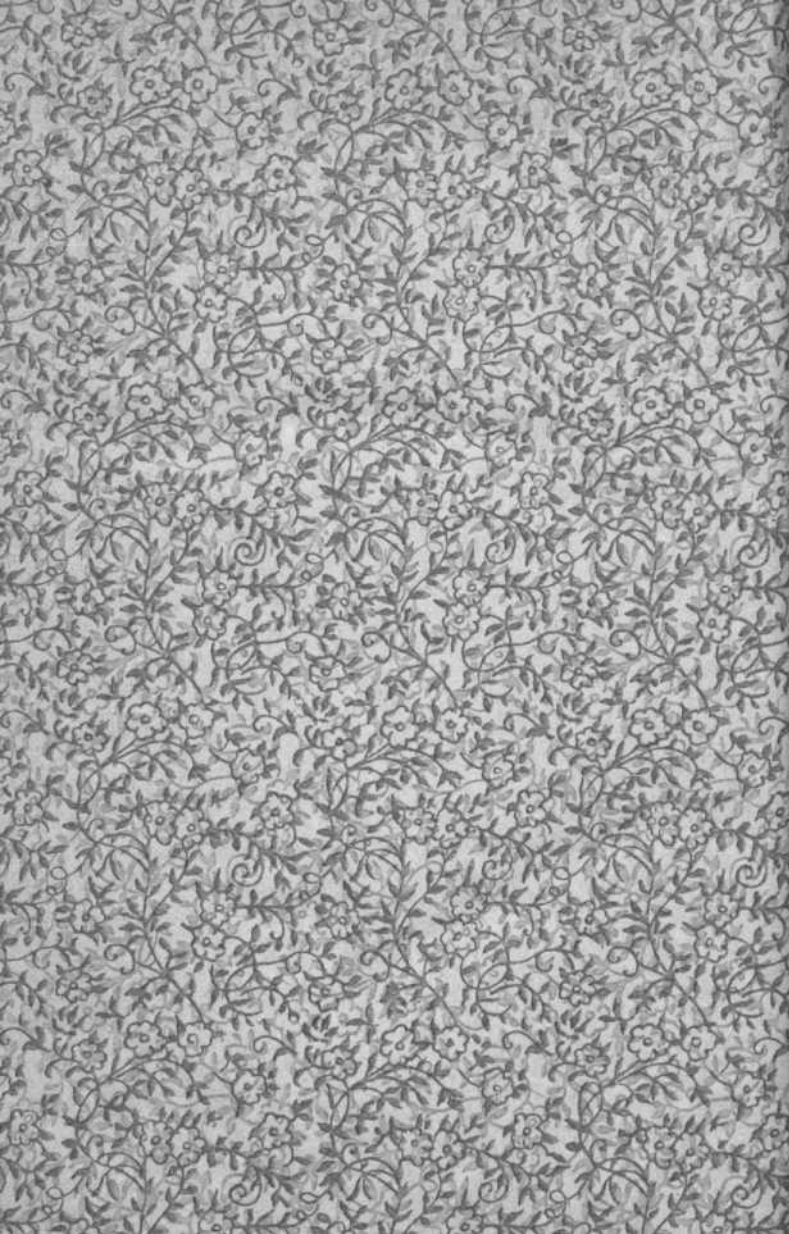
Y en tanto que no se ha deshecho
 En tanto que no se ha deshecho
 En tanto que no se ha deshecho
 En tanto que no se ha deshecho

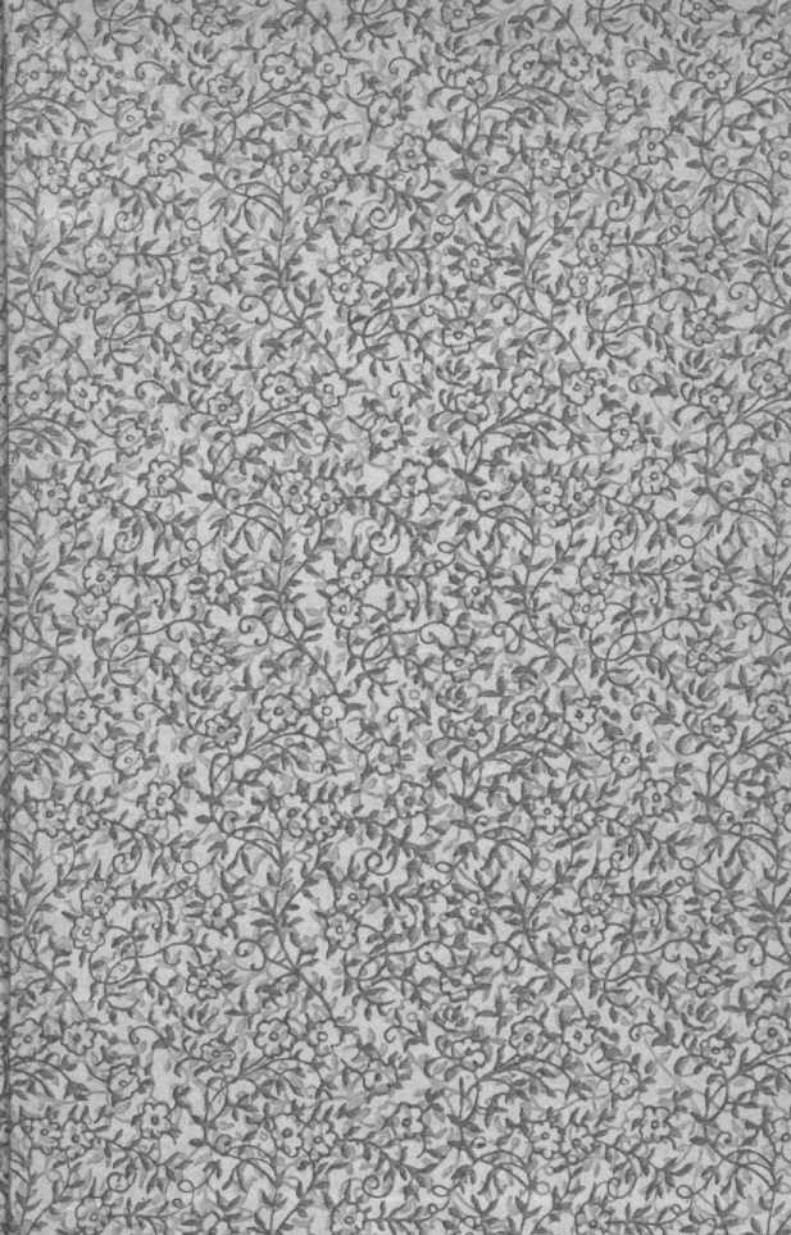
PROLOGO.	1
CAPITULO I.— <i>Nacimiento. — Infancia. — Instruccion primaria. — Vida pastoril. — Amor à la lectura. — Estudio de la gramàtica latina.</i>	4
CAPITULO II.— <i>Estudios universitarios. — Apego à los claustros. — Oposicion en concurso general à curatos. — Muerte de su padre. — Entrada en la carrera de pàrroco.</i>	27
CAPITULO III.— <i>Desempeño de su ministerio parroquial en la Aliseda, y posteriormente en Bohoyo. — Muerte de su madre. — Su escrupulosidad en santificar los dias festivos.</i>	49
CAPITULO IV.— <i>Prosecucion de su residencia en Bohoyo por renuncia de los curatos de la Aliseda y Bercero. — Su amor à la independencìa nacional. — Su viage à Valladolid, y con qué objeto. — Servicios que prestó en ésta diócesis hasta la obtencion del curato de la Aliseda, y su traslacion de éste al de la catedral de dicha ciudad.</i>	75
CAPITULO V.— <i>Curato de la catedral de Valladolid, y como tomò posesion del mismo. — Cuando arguyó para alcanzar el grado de licenciado. — Título de pàrroco castrense. — Documentos con que justificó sus relaciones de méritos. — Como uno confirma su inclinacion à la vida monástica.</i>	95
CAPITULO VI.— <i>Cargos honrosos que desempeñò. — obtencion de la magistralia.</i>	

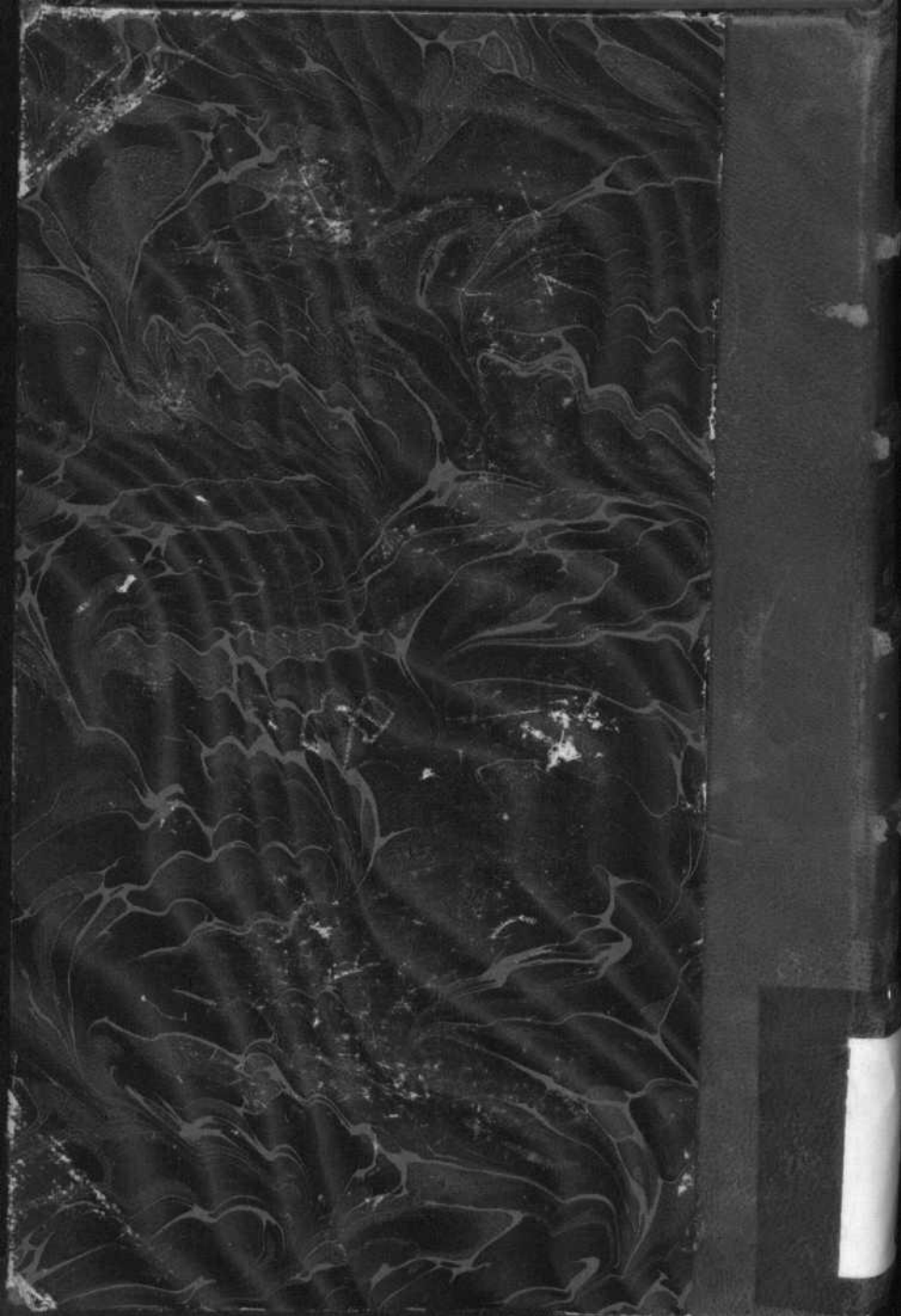
- *Titulos honoríficos.* — Como por la actividad del trabajo, y sus mortificaciones voluntarias se quebrantó su salud. 447
- CAPITULO VII. — *Entrégase con mas ardor que nunca á la enseñanza de la doctrina cristiana en el templo, y en las casas de correccion pública.* — Su caridad con los presos y reclusas. — *Cómo se animó á escribir el catecismo, y elogios que mereció en varios juicios críticos.* 445
- CAPITULO VIII. — *Obras posteriores al Catecismo.* — *Elogios que merecieron de la prensa periódica.* — *Fragments que manifiestan el mérito de ellas.* — *Nuestra critica literaria acerca del mismo.* . . . 475
- CAPITULO IX. — *Como hasta por medio de la prensa periódica se ocupaba de los actos religiosos, y protestaba sin rebozo su fé y principios.* — *De qué modo impugnaba tambien el error en que incurrian con sus disposiciones oficiales, algunas potestades supremas del estado.* 495
- CAPITULO X. — *Su opinion en política.* — *Sentimientos de moralidad.* — *Comportamiento.* — *Consejos espirituales.* — *Recapitulacion de sus virtudes.* — *Plan curativo de su grave y última enfermedad.* — *Edificante y religioso fallecimiento.* — *Epistola funeraria.* 224
- EPITAFIO. — *Para el sepulcro del señor don Santiago José García Mazo.* . . . 242
- ODA FUNEBRE. — *A la memoria del señor don Santiago José García Mazo, canónigo magistral de Valladolid.* 245
- MILLANTO POETICO. — *Sobre las virtudes y muerte del licenciado don Santiago José García Mazo, magistral de Valladolid.* 255

ERRATAS EN ALGUNOS EJEMPLARES.

PÁG.	LÍN.	DICE.	DEBE DECIR.
25	2	fundosa	frondosa
72	9	no hace mucho ,	no hace mucho tiempo ,
84	20	Véase	Véase
92	25	Leibtnit ,	Leibnitz ,
95	25	fungida ,	fungida ,
98	5	colocacion	colacion
406	45	colocacion.	colacion
408	8	pág. 40	pág. 44.
424	22	arcipreste	arcipreste
459	28	devoirs la verité	devoirs est d'aimer la verité
240	25	muestro	nuestro
256	44	simoun	simun







DIAZ
DE
ROBLES

BIOGRAFIA
DE D. S. J.
SARGIA MAZO

G-11179